

### Preliminar Genérico

En la ciencia critico-social, el hombre utiliza el conocimiento para apropiarse de la realidad y transformarla, transformándose con ella, al constituirse en sujeto y objeto de investigación; se investiga desde una teoría comprensiva de conocimiento, para solucionar un problema de la realidad y para producir nuevos conocimientos.

El proyecto *Desarrollo de una Educación Interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno - Cundinamarca*, está orientado a la identificación y caracterización de un referente de identidad, entendido como tal un modelo de vida, un modelo pedagógico, una estructura mental, una forma de pensar, sentir, actuar y comportarse, de percibir el mundo y la realidad, todo un psiquismo que trasciende lo psicosocial y lo socio-dinámico, la mente colectiva, de individuos y comunidades.

Se ha escogido como sujeto de investigación, la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca, por ser una comunidad de estrato 1 y 2, que representa y caracteriza el prototipo de una organización educativa de nuestro contexto regional y nacional, y por que localmente se encuentra inmersa en el piedemonte llanero, área de influencia de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

A partir de las observaciones, seguimientos y registros tomados de la comunidad se ha identificado y caracterizado el referente heterónimo, como propio de la cultura del inmediatismo, el cortoplacismo, del facilismo, del atajo, ley del menor esfuerzo, de opiniones y creencias, de la apariencia, fingir, de la no reflexión y no crítica, del sentido común, de la intolerancia, manifiesta en la marcada no aceptación del otro; una pobre autoestima y en sí, un acentuado dogmatismo ideológico que conlleva al autoritarismo acompañado de una gran aversión por el trabajo, todo ello propio de un modelo pedagógico agregado MPA, de atomización y dispersión de conocimientos, repetición cíclica de información restringida, con un currículo centrado en la enseñanza que privilegia la memoria sobre la reflexión y la comprensión.

En oposición y contrario a lo anterior, se ha identificado y caracterizado el referente autónomo, como propio de una cultura del esfuerzo prolongado, de largo aliento, de mayores intensidades de trabajo y de éste como dignificación del hombre, de tradiciones de conocimiento, del ser y no del parecer, de la reflexión y la crítica permanente, de pluralidad argumentada, la tolerancia, la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, de tradición académica, integración de conocimientos, propio del Modelo Pedagógico Integrado, de la comprensión por encima de la explicación, de circulación ampliada de la información, con un currículo centrado en el aprendizaje y la investigación y el ejercicio de la autoridad entendida como ayudar a crecer; en donde además de reproducir críticamente el conocimiento, se esté en capacidad de producirlo, valiéndonos de él para vivir mejor.

Ante lo complejo de esta realidad problemática, se hizo indispensable acuñar un discurso interdisciplinario, en donde convergen competencias de conocimiento de diversas ramas y disciplinas de conocimiento de Ciencia Humana, como conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersa y fraccionada. La principal contribución de Piaget (1980) está justamente en considerar la interdisciplinariedad como principio de organización o estructuración del conocimiento capaz de modificar los postulados, los conceptos, las fronteras, etc. La realidad es interdisciplinaria y todo problema implica el concurso de varias disciplinas, haciendo desaparecer el yo profesional en la integración disciplinar, lo que da como resultado el yo colectivo o yo interdisciplinario.

Se da por un mismo hecho y se asume por igual que Modelo Pedagógico Agregado, minoría de edad y heteronomía son la misma cosa. En concordancia con ello, Modelo Pedagógico Integrado, mayoría de edad y autonomía, son equivalentes en significación; por consiguiente constituyen dos referentes de identidad excluyentes, opuestos y contradictorios, son significantes con significaciones diferentes.

Según el diseño de la propuesta, la presente experiencia profesional consta

de tres etapas o fases claramente definidas: en la primera se hace un acercamiento investigativo a la comunidad encaminada a desentrañar y comprender el tejido sógnico de la organización educativa con múltiples interacciones comunicativas, buscando conocer el estado actual de la situación e identificar un área problemática para precisar el problema específico.

En la segunda etapa se hizo un despliegue de acciones comunicativas que involucran y comprometen a los diferentes estamentos de la comunidades y organización educativa, sobre todo a sus agentes y actores significativos, con el propósito de crear un nuevo tejido sógnico que genere una nueva conciencia colectiva, con la creación de espacios para recrear los procesos psico-sociales e ir progresivamente mirando y socavando el referente de identidad heterónomo. El producto de esta etapa es el diseño de la propuesta y/o formulación del nuevo modelo educativo. Esta es la meta y compromiso para optar al título de psicólogos sociales comunitarios.

Por responsabilidad ética y porque la Secretaria de Educación de Cundinamarca al conocer el proceso ha avalado la propuesta estamos dispuestos a asumir con la comunidad la tercera etapa encaminada a la implementación y aplicación del nuevo modelo educativo, buscando su automatización hasta lograr hacerlo irreversible. Esta es la fase más crítica del proceso por el cúmulo de tensiones y resistencias propias de un proceso de cambio, pero ineludibles en el desafío de hacer coincidir la formulación con la aplicación, para que se produzca la transformación, por lo cual a estos tres años de formulación le debe seguir otros tres años de aplicación.

## Glosario de términos

*Conocimiento:* reflexión sobre la información recibida, jerarquiza su importancia significativa y busca principios generales para ordenarla. Corresponde a lo que la persona que se informa por escrito u oralmente, logra construir como comprensión... por esa razón es que no se adquiere conocimiento, se adquiere información y luego si, se forma, la persona construye comprensión, conocimiento.

*Información:* nos presenta los hechos y los mecanismos primarios de lo que sucede... corresponde a lo que otro u otros nos dicen, ya sea a través de la comunicación escrita u oral.

*Mayoría de Edad:* contracara de minoría de edad. Uso por parte de individuos y colectivos de su propio entendimiento de lo cual deriva la autonomía, en donde auto significa propio y nomos gobierno. Por lo que una cultura o individuo es autónomo y por lo tanto mayor de edad. Se gobierna así mismo, piensa y actúa por propia cuenta, siendo la reflexión y la comprensión el principal insumo del conocimiento y este último se convierte en el eje regulador de toda interacción humana.

*Minoría de Edad:* no uso por parte de individuos y colectivos del entendimiento propio sin la ayuda de otro u otros, de lo cual deriva su carácter heterónimo, en donde Hetero, significa diferente y nomos gobierno. Por lo que una cultura o individuo sea heterónimo y por lo tanto menor de edad, quiere decir que es otro diferente a ella y a él quien gobierna su entendimiento propio, su razón, su pensamiento (que así deja de ser propio).

*Modelo Pedagógico Agregado (MPA):* modelo educativo que yuxtapone la información y el conocimiento, circulando la información de manera fragmentada, dispersa, con rutinas estériles e improductivas.

*Modelo Pedagógico Integrado (MPI):* modelo educativo que integra y articula la información y el conocimiento, a través de discursos interdisciplinarios, relacionando siempre el texto con el contexto para comprender y transformar la realidad.

*Pedagogía Invisible,* Conjunto de acciones comunicativas no explicitas en

su intención, pero que al implementarse, lentamente van propiciando la desarticulación – articulación de un referente de identidad.

*Proyecto Educativo Institucional (PEI)*: proyecto de vida de una organización o comunidad educativa. Contiene cinco componentes: Teleológico (teórico – conceptual – filosófico), Curricular (lo pedagógico, plan de estudio, proyectos y subproyectos), Académico (la investigación, la proyección social y la psicoorientación), Comunitario (órganos del gobierno escolar y participación comunitaria), Administrativo (unidades administrativas: rectoría, pagaduría, secretaría, biblioteca, unidades de servicios generales, órganos de control interno, coordinación académica y administrativa, consejo directivo y junta técnica)

*Psicoorientación Pedagógica*: órgano o dispositivo encargado de crear escenarios propicios para la reflexión y construcción de una atmósfera psíquica catalizadora en la formación de rudimentos de una cultura de mayoría de edad, o al menos, hacer menos fuerte la cultura de minoría de edad desactivándola hasta desestructurarla.

*Referente de Identidad*: manera como individuos y colectivos representan y se apropian de la realidad, de acuerdo a un contexto socio-cultural que determina unos contenidos cognitivos (forma de pensar y conocer), afectivos (forma de percibir y sentir), simbólicos (forma de representar), procedimentales (forma de actuar y comportarse) que le son inherentes y característicos a un modelo pedagógico. La persona piensa y organiza su vida cotidiana de acuerdo a unos marcos de pensamiento que la sociedad se encarga de reproducir a través de instituciones y agentes socializadores como la familia, la escuela, los padres y los maestros.

*Responsabilidades Académicas Integrales (RAI)*, conjunto de compromisos de docentes y estudiantes en concordancia con un nuevo dispositivo pedagógico y una regulación de conocimiento para lograr la autonomía.

*Sabiduría*: vincula el conocimiento con las opciones vitales o valores que podemos elegir, intentando establecer cómo vivir mejor de acuerdo con lo que sabemos... corresponde a la utilización del conocimiento para la vida, para vivir mejor, altiva, digna y justamente.

PROFESSIONAL EXPERIENCE DIRECTED TO THE DEVELOPMENT OF AN  
INTERDISCIPLINARY EDUCATION FOR THE EXERCISE OF AN AUTONOMY  
IN THE COMMUNITY OF THE AGRICULTURAL DEPARTMENTAL  
EDUCATIONAL INSTITUTION OF PARATEBUENO CUNDINAMARCA.

Argelia López Gómez / Javier García Montes\*

Abstract

All individual, or community forms its referring personality, around of identity, created and shared by all socially imposed like profile, social institutions and organizations reproduce saying referring of identity to traves of psycho-social processes, strengthening it or modifyng it.

Each orgaización social produces its own network of significant and meaning, constituting psycho-social a signico weave that produces a siquismo, determining a soul or espiritu to identify and to include/understand that signico and referring weave of identity constitutes the main proposito of the first stage.

When doing the approach to the community of the educative organization, the greater found difficulty was the great etica fragility that is characterized by a debil interacción, proverty in the communication and the processes of socialization and participation.

Without property sense, without project of worthy life, it the same gives them to do that not to do, to fulfill or not to fulfill. Sunk in the culture of the facilismo, the improvisation, the short placismo, these estates have generated an attitude passive and reactivates. To motivate them and to reorganize them to jeopardize them were the great proposito of the second stage.

To create a new signico weave to traves of a linguistica and multiple communitarian actions by means of the design of a new educative model was the great proposito of the third stage.

\* Students of the program community social psychology UNAD Acacias Meta.

DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA  
DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO CUNDINAMARCA

Argelia López Gómez, Javier García Montes\*

Resumen

Todo individuo o comunidad configura su personalidad, de ser, en torno a un referente de identidad, creado y compartido por todos, socialmente impuesto como patrón. Instituciones y organizaciones sociales reproducen dicho referente de identidad, a través de procesos psico-sociales afianzándolo o modificándolo. Cada organización social produce su propia red de significantes y significados, constituyendo un tejido sógnico que produce un psiquismo que contagia, determinando un alma o espíritu psico-social. Identificar y comprender ese tejido sógnico y referente de identidad, constituyó el propósito principal de la primera etapa.

Al hacer el acercamiento a la comunidad de la organización educativa, la mayor dificultad encontrada fue la gran fragilidad ética que caracteriza por una débil interacción, pobreza en la comunicación y en los procesos de socialización y participación. Sin sentido de pertenencia, sin proyecto de vida digna, les da lo mismo hacer que no hacer, cumplir o no cumplir; sumidos en la cultura del facilismo, la improvisación, el cortoplacismo, éstos estamentos han generado una actitud pasiva, reactiva. Motivarlos y reorganizarlos para comprometerlos, fue el gran propósito de la segunda etapa.

Crear un nuevo tejido sógnico a través de una lingüística y unas acciones comunicativas múltiples, mediante el diseño de un nuevo modelo educativo, fue el gran propósito de la tercera etapa.

\* Psicólogos del programa psicología social comunitaria UNAD Cread Acacias

Meta

DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA  
DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO CUNDINAMARCA

Marco contextual e histórico

La Institución Educativa departamental Agrícola de Paratebueno se encuentra integrada por:

El Preescolar Urbano: con dos niveles: A para niños de 4 años y B para niños de 5 años. Grado cero (0)

La Concentración Escolar Urbana: ofrece educación básica primaria de 1 – 5 grado.

Las escuelas rurales de: Brasilia, La Europa, Quienquita, El Güio, Macapay Bajo, Macapay Alto (La Sierra), como escuelas unitarias (un solo maestro para todos los grados de 1 – 5.)

El Instituto Agrícola: ubicado en el sector urbano, calle 4 No. 11-60, con una superficie de 2.7 hectáreas, ofrece la educación básica de 6 – 9 grado y media técnica de los grados 10 – 11 con modalidad agropecuaria y una granja escolar de 21.7 hectáreas.

En general la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca se encuentra compuesta por: un rector, un pagador –almacenista, dos secretarias, tres operarios, tres auxiliares de servicios generales, un celador, treinta docentes, tres auxiliares técnicos y setecientos treinta y seis estudiantes, cuatrocientos ochenta y tres familias, autoridades locales, civiles, militares, eclesiásticas, gremios del sector productivo, comerciantes, ganaderos, arroceros, palmeros, etc.

Por su ubicación sobre la carretera Marginal de la Selva, que comunica a Villavicencio con Villanueva y Yopal, le permite a la comunidad de Paratebueno comunicarse y desplazarse rápidamente a otros centros poblados, de mercadeo y abastecimiento de toda clase de mercancías y productos. El origen de la comunidad se remonta a los años cincuenta, como un campo de refugiados de la violencia en Colombia, siendo el ex guerrillero Álvaro Parra el dueño de la finca Paratebueno quien donó el terreno y llevo una comisión de topógrafos



para hacer los trazados del futuro poblado, que para los años sesenta ya estaba conformado por unas 30 viviendas, en el año de 1968 el caserío fue elevado a la categoría de Inspección Departamental denominado La Naguaya Paratebueno, adscrita al Municipio de Medina Cundinamarca. En 1972 se suprimió el nombre La Naguaya y se dejó solamente el nombre Paratebueno, en honor al nombre de la finca del señor Alvaro Parra. Para 1981 por ordenanza 36 de noviembre 30, la Asamblea de Cundinamarca creó el Municipio de Paratebueno, inaugurado el 4 de Julio de 1982 fecha oficial del aniversario del municipio.

Desde la época de inspección (1968) ya se contaba con una escuela (hoy concentración escolar urbana). Para el año 1976 se creó un colegio de básica secundaria (hoy Instituto Agrícola). Para el año 1983 se creó el preescolar y a partir de 1990 se logró la educación media técnica (grados 10 - 11). Modalidad agropecuaria.

El interrogante a explorar ahora es el siguiente: ¿Cómo se ha urdido en la cultura colombiana y por tanto, en la cultura de Paratebueno y de su Institución Educativa Departamental Agrícola la minoría de edad y las características que le son inherentes.

Durante 300 años, los niños de los siglo XVIII, XIX y XX, han sido acuñados en un momento decisivo de su socialización, por una concepción del mundo y de la vida no solamente anacrónica sino determinada por los problemas de militancia que acosaron al catolicismo español del siglo XVI, por los problemas que le plantearon la reforma de Lutero y el Erasmismo, para el niño, el mundo histórico se reduce a los partidarios del "si", los buenos y los católicos, y los del "no", necesariamente los malos y los no católicos. Esta estructura antagonista se profundiza cuando en el curso de los estudios a los adolescentes se le enseña a odiar literalmente a todas las figuras históricas que dijeron no al padre Astete y a lo que él representaba, a los otros que para agravar la maldad no eran españoles, el odio trajo en consecuencia la calumnia, la deformación y al mismo tiempo la hipocresía.

Porque se partía del criterio paranoide según el cual los otros son los malos,

los que no son como nosotros. Todavía a finales del siglo pasado, se hablaba por ejemplo de la filosofía alemana como la de los enemigos de nuestra raza, (la española) y de las nieblas germánicas que nada tenían que ver con la supuesta claridad latina e hispánica.

Así es como hemos sido educados en el paradigma del dogmatismo y la intolerancia. La mediocridad espiritual de España y de América, producto de la falta de filosofía (mientras el idealismo alemán es un resultado secular de la Reforma Protestante, porque Kant y Hegel lo que hacen es profundizar en el camino abierto por Lutero, de quien dijera Hegel en sus Lecciones Sobre la Filosofía de la Historia Universal fue el primero en haber pensado que el hombre es libre por sí mismo), es un resultado de esta actitud que constituye el meollo de nuestra propia personalidad histórica. Pensemos nosotros entonces en los 500 años de cultura autoritaria y dogmática, en los prejuicios en contra del espíritu de la modernidad que nos afectan.

Las claves de esta gramática y semántica permiten una aproximación comprensiva en relación a la pregunta de cómo se urde la minoría de edad en la cultura colombiana y por tanto, en Paratebuena y en su Institución Educativa Departamental Agrícola.

El país que conquistó, colonizó y hegemonizó con su cultura el estado que hoy se conoce como Colombia, esto es, España, se enconchó, fanáticamente como el avestruz frente a la reforma protestante de Lutero y de Calvino y frente a fenómenos también precursores de la modernidad, del libre examen, tal como el que representó el Erasmismo y por tanto, se encerró, fue totalmente refractario frente a todo el acontecimiento propiamente conocido como Modernidad; sus colonias, sus zonas de total influencia no podían hacer cosa distinta a lo que la madre patria, España, hacía: esconderle el rostro fanáticamente a la modernidad europea. ¿Y qué rostro cultural escondía la colombianidad frente a dicha modernidad?

Justamente, el rostro de cultura de minoría de edad que se sustentó atrás y que tiene en la cultura hispanocatólica, que fue totalmente refractaria a la reforma, al Erasmismo y a la Modernidad, a su artífice central, a su gran tejedor;

fue esa cultura de minoría de edad, pre y sobre todo, de anti-modernidad la que impuso el sello indeleble hasta ahora, el código genético cultural de minoría de edad que tipifica la cultura colombiana y con ella, la del municipio de Paratebuena y su Institución Agrícola.

Cuando los españoles llegaron a Hispanoamérica el objetivo no era producir riqueza en las nuevas colonias sino saquear las existentes no fue difícil que todo el trabajo comunicativo (escrito y oral) hubiese estado destinado esencialmente a consolidar una doctrina y su densa moral. En consecuencia, privilegiar como absoluta esa finalidad, dibujó (con tinta indeleble hasta ahora) en el sistema educativo primigenio (el artesano, el cura, quienes enseñaban las primeras letras) una naturaleza imbuida totalmente por el adoctrinamiento.

Se enseñaba a leer no para crear sino para creer, con lo cual, el sistema educativo colombiano tuvo un alumbramiento esencialmente religioso (algo así como si lo religioso hubiera sido su código genético). No lo signó la inteligencia sino la fe. Por tal razón, entonces, se le asignó una marca, un estigma alejado totalmente de la productividad, del trabajo terrenal en su diversidad de formas.

Posteriormente y hasta la actualidad, la Escuela prosiguió no respondiendo a la realidad del contexto. Prosiguió perpetuando la naturaleza de su código genético: La Escuela como una correa de transmisión de las más diversas ideologías, de un abanico dilatado de dogmas doctrinarios. Desde diversas cosmovisiones religiosas monoteístas, pasando por el funcionalismo, el estructuralismo, el psicoanálisis, las varias utopías ideológicas, el modernismo, el post-modernismo, hasta la ciencia y el conocimiento convertidas en ideologías.

Se da especial énfasis a lo religioso por la trascendencia que tuvo la iglesia católica y jerarquía eclesiástica de la época colonial y gran parte del periodo de la república, como institución fue la iglesia quien creaba y dio origen a las instituciones educativas, la que determinaba qué se enseñaba y que no se debía enseñar. Los sacerdotes fueron los principales maestros. La iglesia ha ejercido por centenares de años gran poderío económico, social, político, cultural y religioso, pues siempre los jefes de la iglesia han estado

emparentados con los dueños del poder económico y político.

Los únicos que sabían leer y escribir en la época colonial eran los ricos terratenientes, descendientes de encomenderos españoles que vivían del trabajo de la servidumbre. Convertidos en burguesía criolla de la época republicana, han administrado siempre de espaldas al país y de cara a la metrópoli (España, Inglaterra, Estados Unidos), imponiendo por la fuerza su autoridad y pensamiento a las clases populares produciendo y reproduciendo el referente heterónimo.

### Marco Conceptual

Los conceptos minoría de edad y mayoría de edad remiten a un concepto madre, producto de la dinámica propia de las transformaciones socio-económicas y políticas (la historia) de la especie humana: la modernidad.

La modernidad es un concepto estrecho e indisolublemente ligado a tres grandes fenómenos interdependientes: la ilustración (con su siglo de las luces - 1700 - 1800 -, su enciclopedismo, su endiosamiento de la razón- lo cual no quiere decir que la razón sea el problema: el problema está en cómo se la concibe y se la usa -, etc.), la revolución francesa (1789) y el tránsito global pero diferenciado de muchos países al capitalismo.

Como concepto filosófico y político (y ético, por tanto) aspira a construir diversos tipos de taxonomía social: un tipo de ser humano, de sociedad, de convivencia humana, de dinámica social, etc. Para configurar esas tipificaciones aparece un concepto modelador, esto es, la mayoría de edad humana y con él, su contracara: la minoría de edad.

La gramática de lo anterior puede traducirse en una serie de claves semánticas derivadas, en esencia, de la tradición filosófica universal, es decir, gestadas en uno de los componentes de la tradición académica. Y como la tradición académica es la tradición del conocimiento es en ella en la que, por imperativo ético categórico, nos corresponde navegar.

De esas claves semánticas se infiere que el concepto minoría de edad, con precisión, tiene relación con el no uso, por parte de los individuos y los colectivos del entendimiento propio sin la ayuda de otro. De ahí se desprende

una primera característica de la minoría de edad: su carácter heterónomo. Hétero, significa diferente y nomos gobierno. Por tanto, que una cultura o un individuo sea heterónomo y por tanto, menor de edad quiere decir que es otro, un diferente a ella y a él, el que gobierna su entendimiento propio (que así deja de ser propio), su razón, su pensamiento.

Por ahí derecho aparece otra característica de la minoría de edad: el autoritarismo. Igualmente, el acceder a la mayoría de edad cultural hace imprescindible el ejercicio de la autoridad por oposición al autoritarismo, propio de la minoría de edad como le es propia la heteronomía. La palabra autoridad proviene etimológicamente del verbo latino augeo, que significa entre otras cosas, hacer crecer. La paradoja de toda formación es que el yo responsable se fragua a partir de elecciones inducidas por las que el sujeto aún no se responsabiliza.

Consustancial a la modernidad, en un ambiente cultural de mayoría de edad y autonomía el tejido social se fortalece estableciendo relaciones de autoridad (tiene como eje central la reflexión), que va permitiendo a sus individuos, en sus diversos estadios cronológicos y culturales, formarse en términos integrales, estableciendo una premisa lógica según la cual la condición previa para el crecimiento del conjunto social pasa por el crecimiento de cada uno de sus individuos; luego, no puede suceder como en una cultura de minoría de edad en la que el crecimiento material, que no espiritual, de una organización social se hace empobreciendo y envileciendo a los individuos, autoritariamente.

Ello quiere decir que si es característico de la minoría de edad heteronomía, para ese gobierno que ejerce el diferente al individuo u organización que gobierna, tal "ayuda" no la hace en términos de autoridad, usando la razón, el pensamiento, la reflexión, la pluralidad argumentada sino la imposición por la razón de la fuerza, esto es, en términos de autoritarismo que se tramita, su imposición, por una disposición con consentimiento nacido de la pereza y la cobardía, de debilidad del que demanda el concurso del diferente, se hablaría aquí de un autoritarismo simbólico o físico no deseado.

Otra característica de la minoría de edad es su negativa orgánica, total a la

crítica: Pero una vez que el individuo ha llegado a ser y se siente ser el mismo, ya no necesita de identificaciones, ya no puede ser un seguidor, no puede ser un fanático, y si, por ejemplo, acompaña a algún dirigente en un proyecto político es porque ha sopesado crítica y autónomamente, la crítica no puede existir sin autonomía, argumentos racionales y no porque proyecta en esa persona un delirio, al dotarlo de poderes mágicos como los que en su infancia creía que poseía el padre, y luego del padre, la figura sustituta del mismo.

La naturaleza de la crítica, del griego *crisis* y *krytiyki* que significan crisis y juzgar respectivamente, en la tradición académica está asociada a la pretensión de sinceridad del conocimiento. Tomarse en serio el discurso del otro. Examinarlo con rigor debe conducir a una reflexión sincera del examinador que, por sincera, dice no lo que el otro quiere oír o leer, sino lo que el crítico piensa. Pero decir sinceramente lo que se reflexiona puede herir la sensibilidad del otro; al fin y al cabo las ideas, los pensamientos también son nuestros sentimientos y sobre aquello que se ama existe la pretensión obcecada de que no sea tocado y mucho menos, desnudado y diseccionado críticamente.

Si la minoría de edad es no usar el entendimiento propio sin la ayuda de otro, hecho que automáticamente hace indisoluble de esa minoría de edad a la heteronomía, es decir, el gobierno del otro en el individuo o en el colectivo y si en el momento en que el otro gobierna al individuo o el colectivo surge automáticamente la realidad de una imposición por la razón de la fuerza, pues no se llega a acuerdos con un no igual, con un esclavo, configurándose el autoritarismo, es claro que el individuo o colectivo menor de edad, atravesado por la heteronomía y el autoritarismo proyecta en esa persona o grupo, en el otro que lo gobierna, un delirio, al dotarlo de poderes mágicos como los que en su infancia creía que poseía el padre, y luego del padre, la figura sustituta del mismo"; ese delirio constituye un referente de identificación tan fuerte que el colectivo o individuo menor de edad se confunde con sus ideas, sus ideas son su vida, representan una cuestión de vida o muerte igual que un órgano vital como el corazón, como la sangre que fluye por las venas y por tanto, el menor de edad no aceptará que se ponga en cuestión, que se ejerza la pretensión de

sinceridad del conocimiento sobre ese corazón espiritual que son sus ideas, en una palabra, no aceptará, será totalmente refractario a la crítica, no permitirá bajo ninguna circunstancia que se someta a la crítica su sangre espiritual, líquido invisible que se vuelve para el menor de edad tan vital o más que su sangre roja visible.

A ello, la negativa rotunda a someterse a la crítica, es lo que hace que en una cultura de minoría de edad sea imposible la tolerancia y que se obligue inevitablemente la intolerancia. En la sociedad tolerante, lo respetado no son las ideas y creencias de las personas, sino las personas mismas nunca identificadas del todo con sus ideas y creencias.

Como por el delirio de plena identificación que atraviesa al menor de edad, bajo el cual han formado sus ideas y creencias hace que se confunda con ellas, que sean su sangre y corazón espiritual, le es consustancial la intolerancia por cuanto se identifica del todo con sus ideas y creencias y no respeta las personas mismas. En la sociedad tolerante, en la modernidad y mayoría de edad, es totalmente al contrario: lo respetado no son las ideas y creencias de las personas, sino las personas mismas nunca identificadas del todo con sus ideas y creencias.

A esta altura del texto se ha podido desarrollar una gramática y una semántica con unidad conceptual lógica, coherente de tipificación y al mismo tiempo de diferenciación entre el concepto minoría de edad y mayoría de edad: a la minoría de edad le es inherente, va unido indisolublemente a su naturaleza la heteronomía, el autoritarismo, el rechazo sistemático a la crítica, la intolerancia y se podría agregar, por pura inferencia lógica, la esclavitud, la irresponsabilidad, el totalitarismo, la rigidez, etc.

En cambio, a la mayoría de edad le es inherente, va unido indisolublemente a su naturaleza la autonomía, la autoridad, la crítica, la tolerancia, la libertad, la responsabilidad, la democracia, el rigor, la flexibilidad, etc.

En suma, la educación, la escuela colombiana erigida y convertida, en lo fundamental, en un sugestivo artículo de fe, ofrecida, falaz y pérfidamente, como si fuera un sofisticado artículo de conocimiento.

Esta es la primera y gran influencia que recibe la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebuena, con todas las implicaciones que ello supone.

- Cultura del facilismo, de la apariencia o simulación y del incumplimiento.
- Imposición de una sola verdad, una verdad absoluta que no admite otras. (Pluralismo cultural y monoteísmo cultural, son una contradicción en los términos).

- Intolerancia en lo religioso, en lo ideológico y en lo concerniente a la diversidad expresiva del pensamiento; por consiguiente, la tendencia en la vida individual y colectiva a ejercer un fanatismo contumaz, a dirimir los conflictos a través de la violencia física o simbólica.

- El pecado y la culpa, como esencias espirituales en los individuos: los instintos, lo oscuro, es decir, el amor, el odio, la ira, etc., se vivencian bajo ese manto.

- Aversión al trabajo en su diversidad de formas, pues concebido como un castigo, no se lo vive en tanto un medio para el enriquecimiento espiritual y material de los individuos y de la sociedad, sino como un fatalismo. De ahí proviene la ley del mínimo esfuerzo y el inmediatismo.

- Aversión, disgusto por el conocimiento y en consecuencia, una actitud humana lánguida, pobre, en términos de curiosidad, asombro y pasión por el conocimiento.

- El activismo irreflexivo y la improvisación recurrente en las actividades privadas y públicas.

- La generación de una actitud heterónoma, dependiente, que es compulsiva en entregar la responsabilidad del manejo de la vida individual y colectiva a otros, a culturas diferentes.

El inmediatismo (una de sus formas más comunes es el llamado fanático de muchos a no perder tiempo en filosofías, en cháchara sofisticada, a ir al grano cuanto antes, lo cual es igual a improvisar), es decir, la tendencia a conseguir resultados de éxito, que corrientemente demandan una labor lenta, persistente, tozuda (el caso de la investigación, del conocimiento, en general), en el corto



plazo, al otro día, mes, etc. Por tanto, como en la realidad del éxito en el inmediatismo es prácticamente imposible, entonces, se finge el resultado del éxito, se le coloca a la mediocridad la mascarada del éxito. Hecha la aproximación comprensiva de cómo se urdió la minoría de edad en Colombia y de cuál es el rostro cultural de la colombianidad, de Paratebueno y de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno, el interrogante lógico ahora es: ¿cómo desestructurar la anti y premodernidad colombiana y en consecuencia cómo desarticular la minoría de edad y cómo ir articulando la modernidad, la mayoría de edad y los elementos que le son inherentes en la organización social de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno?

Como la lógica comprensiva del urdimiento de la minoría de edad colombiana quedó planteada y así mismo se planteó el escondimiento fanático de ella a la reforma, al Erasmismo y a otros fenómenos de similar naturaleza, los cuales se constituyeron en importantes artífices de la modernidad europea, la lógica comprensiva de la desestructuración de la minoría de edad deberá contemplar lo que representó la reforma y los otros fenómenos de naturaleza similar para la modernidad y qué de sus mecanismos de funcionamiento cultural la favoreció.

Como bien se sabe, la reforma, el Erasmismo y otros fenómenos de naturaleza similar (de menor peso, sobre todo comparado con el primero) representaron enormes signos de interrogación, de duda, de cuestionamiento a la cultura católica europea regulado desde Roma por las jerarquías eclesiásticas, no obstante todas esas grandes pujas que hubo entre lo eclesial y el laicismo católico.

Sabido es también que la duda es el principal insumo del conocimiento, colocar en duda una idea, un sistema de ideas (eso es el catolicismo), es preguntarse por esa idea, es intentar conocer ese sistema de ideas y por lógica cultural humana, es establecer juicios de valor, es tipificar de malo o de bueno eso que es sometido a duda, y decir de algo que es malo es decir no

conveniente y lo que no conviene hay que tratar de reemplazarlo: decir malo es proponer el cambio o el reemplazo de eso que se señala malo.

El renacimiento, la reforma y el Erasmismo fueron eso: la duda sobre aquello que hasta entonces, al menos socialmente, en Europa no se sometía a duda y aquello es el catolicismo que llevaba reinando más de 15 siglos. Y dudar sobre el catolicismo significó dudar sobre los aspectos del catolicismo que en el momento en que se produjo la reforma y el Erasmismo más molestaban a los inspiradores de dichos fenómenos. Por ejemplo, el sometimiento total de los individuos a una red de jerarquías fuertemente controladoras que asumiéndose como representantes de Dios en la tierra incurría en los más inverosímiles y crueles abusos.

No se ponía en cuestión la esencia cristiana de la doctrina católica sino el manejo que la doctrina católica daba a esa esencia cristiana; con lo cual se presuponía la posibilidad de otro cristianismo diferente al único existente hasta entonces, el católico; sin embargo, presuponer otro cristianismo implicó proponer otra lógica distinta a la católica y esa otra lógica, de alguna manera, puso en el centro al individuo: Lutero, que fue el primero en haber pensado que el hombre es libre por sí mismo. Frente al catolicismo que subordinaba al individuo humano al total dominio de Dios a través de sus múltiples representantes, característica totalmente heterónoma, ello significó un cambio de gran importancia, pues representaba un serio germen de mínima autonomía el proponer que el individuo se las viera solamente con Dios y (no con sus representantes; esa duda condujo a crear la posibilidad de la no existencia de intermediarios) que asumiera él, el examen de sí mismo.

Con ello la reforma y en menor medida el Erasmismo y otros fenómenos cismáticos significaron el inicio de un nuevo estilo de comportamiento cultural, cifrado en relacionarse con los hombres de igual a igual, de ser libre el hombre en sí mismo, espíritu que aterrizó en la educación alemana y que en general tendió puentes para la llegada cultural de la modernidad. En Alemania se eleva al concepto lo que socialmente había sido tramitado siglos antes en Francia e

Inglaterra y se construye toda una obra teórica que junto a los aportes de estos dos últimos países, configuraron la gran base conceptual de la modernidad.

Las obras de autores como Diderot, Dealambert, Voltaire, Auguste Comte, David Hume, John Lock y en la cima de esa ola, Hegel, Goethe y sobre todo Kant institucionalizan, legitiman, por así decirlo, el derecho, la soberanía del individuo, y como el individuo es soberano en su razón, entonces, por ahí derecho se institucionalizó, la soberanía de la razón, y con esta soberanía, la propuesta de la mayoría de edad. Ya que el hombre descubrió que es por "pereza y cobardía" que no se usa el entendimiento propio sin la ayuda de otro y se es por tanto menor de edad y heterónimo, la propuesta es usar el entendimiento propio, la razón propia sin la ayuda de otro, desengañándose de "la pereza y la cobardía", es decir, la alternativa es la mayoría de edad y por tanto la autonomía.

Es curioso el fenómeno alemán: el espíritu de la modernidad se produce mucho más tarde que en Francia e Inglaterra, pero conceptualmente es la nación alemana con esa lentitud y ese carácter obsesivo que la caracteriza, la que más desarrolla conceptualmente la modernidad; ello tenía que impactar la organización social que más mueve conceptos: la escuela. Esa escuela se convierte en un instrumento importante que hará una educación alemana de elite desarrollando y consolidando los principios de la modernidad. Natural que ese fenómeno, el de la modernidad, marca la diferencia de los países que no se enconcharon fanáticamente ante ella sino que la enfrentaron y asimilaron, así hubiese sido parcialmente (de otra manera no se explicaría, por ejemplo, el nazismo alemán) con España y los países hispanoamericanos, entre ellos, Colombia.

Ya es hora que en Colombia comencemos a rescatar la escuela como organización social, que mueva conceptos, que enseñe a filosofar es decir a pensar, que estructure el ser y lo integre con el pensar y el hacer, para ir consolidado una cultura de autonomía, a través de la implementación de un nuevo dispositivo pedagógico, de una regulación de conocimiento, es decir de un nuevo modelo educativo que privilegie la reflexión y la comprensión,

utilizando como principal mecanismo la tradición escrita y la persistencia en el trabajo intelectual.

No es difícil advertir cuál fue el mecanismo de estructuración de una modernidad, de una mayoría de edad parcial en Francia, Inglaterra y otros países de Europa: la tradición escrita. Tradición escrita pasada por una cultura como la que influyó la reforma que asumía una nueva relación, diferente a la católica, frente al trabajo. Reconciliada con el trabajo, enalteciéndolo, unió a la soberanía de la razón, la laboriosidad persistente para trabajar esa razón. Esa laboriosidad meticulosa y persistente, por ejemplo, de los alemanes en el trabajo reflexivo de la tradición escrita, hecha pública prolíficamente en la escuela (no todo lo que hubiera querido Nietzsche) es factor clave en la lenta desestructuración (parcial) del espíritu de la premodernidad y de la anti-modernidad europea y la lenta estructuración del espíritu de la modernidad, de la mayoría de edad y de sus elementos que le son inherentes.

He ahí, entonces, un aspecto para generar la desestructuración de la condición premoderna, de minoría de edad y demás características que identifica la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebuena: el uso laborioso, meticuloso y persistente de la tradición escrita y por lógica reactiva, de todo el conjunto de la interacción comunicativa múltiple.

En este sentido, es importante considerar la manera como pueden operar los cambios emancipatorios en la cultura humana:

Teniendo presente lo fundamental de complejizar las características propias del conocimiento crítico-social, dentro del imperativo crítico señalado por Habermas, el interrogante investigativo principal podría ser: ¿Qué implicaciones de conocimiento crítico-social plantea el reto de intentar ubicar la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebuena en la urdimbre curricular del conocimiento para la vida? Se podrían vislumbrar varias, por el momento:

1. Las características del referente de identidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebuena actual, señaladas atrás y negadas a la urdimbre curricular del pensar y del conocimiento para la vida, están fuertemente arraigadas en la forma de dogmas, doctrinarias, de un conjunto de

valores y de ordenamientos simbólicos.

2. Por tanto, reformar, transformar, cambiar el gran referente de identidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno y todos los que le son constitutivos, es una tarea muy compleja y como consecuencia no se podrá adelantar de la noche a la mañana sino en la alegoría inherente al conocimiento, a la investigación, la alegoría del cocinar a fuego lento.

Lo anterior porque si algo nos dice el conocimiento crítico-social es que nada provoca más resistencia en el interior del pensamiento de los individuos y de las masas que una de las tendencias del mismo: la tendencia del pensamiento a cambiar, a emanciparse. La tendencia del pensamiento de los individuos, de las multitudes, por lo regular, en toda la historia de la humanidad, a oponerle a la tendencia del mismo al cambio, las más violentas resistencias, al decir de (Zuleta E. 1985: 53 -54), para no cambiar, para mantener todo el conjunto de su referente de identidad y así perpetuar la tranquilidad, el reposo de la previsibilidad, de la continuidad, del no caos, etc.

3. La lenta urdimbre, la paulatina gestación de todo referente de identidad tiene como principal artífice a los signos, las letras, las palabras, es decir, aquello que ciertos teóricos llaman la Acción Comunicativa. De ahí la gran importancia que para el conocimiento crítico-social tiene la lingüística pero menos la lingüística como gramática y más la lingüística pensada desde un psiquismo.

4. En consecuencia, la paulatina desarticulación de un referente de identidad para lenta articulación de un referente de identidad distinto (pueda que no radicalmente distinto pero sí distinto) tendrá como artífice fundamental a la Acción Comunicativa. Lo cual tiene que ver menos con una supuesta voluntad de los individuos al cambio y mucho más con una Acción Comunicativa pensada.

Los individuos acceden a un clima de Acción Comunicativa que no explícita su intención pero que lentamente va propiciando la desarticulación- articulación de su referente de identidad, a eso se le llama pedagogía invisible.

5. Paralelamente al despliegue de una Acción Comunicativa distinta a la que

consolida el y los referentes de identidad que se quieren cambiar (el actual, de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno y los que le son constitutivos), se deben ir, investigativamente, configurando formas de acción diferentes, favorables a la desarticulación, articulación, de los organismos que componen la institución y eliminando o creando (sin caer en el burocratismo) otros; todo ello para garantizar, en términos de investigación, la paulatina desarticulación del referente de identidad actual de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno y la lenta articulación de la urdimbre curricular del conocimiento para la vida en la misma institución.

Esa acción comunicativa (múltiple) ejercida para desestructurar el referente de identidad pre-moderno, de minoría de edad y estructurar el referente de la modernidad, de su mayoría de edad y los demás elementos que le son inherentes es la clave la naturaleza humana, aunque heredera de los animales mamíferos, singular en todo el espectro de la naturaleza.

Así mismo el ser humano no puede elegir ser únicamente racional, pues la irracionalidad le es inherente, igualmente no puede elegir no ser dogmático. ¿Por qué? Una posible aproximación comprensiva estaría precisamente en lo anterior: que por ser el hombre un ser escindido, por coexistir en él lo instintual y lo racional, su pensamiento aparece como el resultado de la acción conjunta de esos dos mundos y entonces, el dogmatismo sería un mecanismo sin el cual, le sería imposible enfrentar un mundo misterioso y lleno de amenazas: es el Fuerte Espiritual que se construye el hombre para sobrevivir a la amenaza, de lo incierto. Dogma. Llamaremos así a toda convicción que haya llegado a ser para quien la posee o la padece, una referencia de su propia identidad; algo que por lo tanto no puede ser pedido, por ejemplo superado, sin que se abra inmediatamente la cuestión esencial de la angustia: ¿Quién soy yo ahora que no pienso así, ahora que no creo en esto? Tal vez convenga dejar de lado momentáneamente el carácter mismo de esta convicción, su grado de elaboración y coherencia, las condiciones de su formación; para destacar solamente ese rasgo decisivo: que ha llegado a ser un referente de identidad.

Esto nos permite indicar, para comenzar, que en un sentido fundamental todos somos dogmáticos, que no es posible tomar una alegre distancia sobre el dogmatismo, sin hacernos toda clase de ilusiones.

"...El dogmatismo es un hecho general que no puede ser erradicado por ninguna medida preventiva ni higiene filosófica, porque es la manera como se articulan las formas de identidad, los deseos y las representaciones colectivas". (ZULETA, Estanislao. 1985: 33-35).

De esto último se infiere que el problema del hombre frente al dogmatismo no está en ser o no ser dogmático, comprender que la opción es intentar ser menos dogmáticos y no actuar desde la idealización de no ser dogmático.

Si el dogma comienza a configurarse como un referente de identidad a partir del momento en que el hombre es gestado y alumbrado y la palabra fundadora, la madre y el padre, por lo regular, se constituyen en los principales artífices de tal proceso, significa que la protección y la sobrevivencia de la criatura humana en un mundo hostil serán garantizados por un reemplazo de su misma naturaleza, por un sucedáneo cuando ya la palabra fundadora "delega" su función protectora (en su relación tangible, cuando el niño inicia relaciones con un medio distinto al de la familia) en otras instancias.

En lo intangible proseguirá indefinidamente la influencia solo que entrarán a complementar la urdimbre del referente de identidad, del dogma, diversas formas de acción social sobre el individuo (Familia, Iglesia, Aparatos Ideológicos, Escuela, Medios de Comunicación, Galladas, Amores y Desamores, etc.).

Ese referente de identidad, es decir, el acceso a un orden, a un sistema de valores, a un conjunto de referencias simbólicas que le ofrezcan al hombre previsibilidad, funcionalidad, continuidad, seguridad para vivir en un mundo incierto y por tanto, amenazante, sería el dogmatismo, frente al cual ningún ser humano puede sustraerse.

De acuerdo a las condiciones especiales de cada cultura, la población que la integra accederá a ese conjunto de referencias simbólicas, a ese orden, ubicando en esencia, formas religiosas y en ciertas culturas, al lado de ellas,

formas ideológicas: pueden existir culturas que encuentren el dogma en religiones politeístas, como existen que la ubican en religiones monoteístas, algunas al lado de ideologías, de sucedáneos.

Y todo eso que se expone tiene como principal artífice, se insinuaba atrás, a las palabras, a la interacción comunicativa múltiple. De ahí que el presente marco conceptual vislumbra pistas, para configurar la metodología del Plan de Psicoorientación Pedagógica, pues aproxima una comprensión de cómo se urde la minoría de edad en la Institución, de cómo sería posible desestructurarla lentamente, dicha comprensión permite ya un hacer para tramitar los objetivos general y específicos, en un proceso que requiere tener en cuenta que en lo psíquico no solamente influyen los demás, lo psicosocial y sociodinámico, sino todos los ambientes, físicos, naturales, artificiales, comunicacionales, relacionales, jerárquicos y demás que influyen y determinan la estructuración y configuración del aparato psíquico, penetran y defienden nuestras estructuras psíquicas, facilitando o retrasando procesos intencionados de cambio, como en el caso de la organización de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno, escenario por excelencia donde se pone en acción un orden simbólico, sígnico, de significantes y significaciones, todo en ella tiene sentido, explícito o implícito, lo manifiesto y lo latente, lo consciente y lo inconsciente, que expresa algo, comunica, envía mensajes, son objetos que hablan de la organización, manifiestan su intencionalidad, su propósito, lo teleológico; los espacios, el equipamiento, los manuales de trabajo, de funciones, los sistemas de trabajo en equipo o individualmente, disciplinar e interdisciplinar, de dispersión o de integración, de conocimientos y esfuerzos, los controles, seguimientos, los rituales de ingreso y egreso, la papelería, emblemas, eventos, ceremonias, celebraciones, acontecimientos, la infraestructura, la manera como se construye las edificaciones, la distribución de los espacios, discursos que se manejan al interior y exterior de la organización, la presentación de sus funcionarios, las relaciones personales e interpersonales, los uniformes, la atención al público, la presentación estética de sus dependencias, la jornada laboral, etc, etc. Dicen lo que es la organización, hablan de ella y por ella y



ponen a hablar a los demás.

Porque para aplicar psicología social de las organizaciones o en las organizaciones, se debe ubicar en ellas, descifrar todo su tejido sónico, interpretar su red comunicacional por que todo en ella tiene sentido, muy poco o casi nada ocurre al azar, conciente o inconcientemente cada elemento, cada detalle, evento, acontecimiento, acción o inacción esta comunicando algo, nos habla de la estructura y del funcionamiento de esa organización sus incoherencias, sus conflictos, intereses y necesidades, hay que interpretar la cotidianidad y hacerle lectura psicológica a tanto elemento que comunica sin hablar, un mensaje, que dice sin estarlo preguntando; las expresiones de las personas que conforman la organización hablan de la misma, hasta las paredes hablan, los ambientes se perciben. En psicología se trabaja la percepción, en filosofía la razón, el pensamiento, en administración la operacionalización, el funcionamiento, en pedagogía la transmisión de mensajes y contenidos, si desarrollamos estas ciencias interdisciplinariamente, obtendremos discursos comprensivos de la realidad, no hay que incomunicar a las ciencias así como no hay que incomunicar a las personas y los resultados serán otros. Se tiene poder cuando uno es capaz de direccionar un pensamiento, crear un significante, direccionar un accionar organizacional, utilizando un discurso coherente, es el poder de la palabra que produce esos efectos, esas significaciones, empleando los significantes adecuados.

El desestructurar y estructurar un referente de identidad, conlleva tres racionalidades:

Lo conceptual, relacionado con el contexto de formulación del proyecto, desde una teoría comprensiva de conocimiento, corresponde a la competencia cognitiva y esta relacionado con el SABER; lo perceptual, relacionado con el cómo se percibe la realidad, las manifestaciones del problema, como se intuyen sus implicaciones, de acuerdo a unas características y a unas consecuencias, comprende el componente axiológico, valorativo o deontológico, dentro de una dimensión ético política, referida a lo actitudinal y emotivo, relacionado con el SER, y lo instrumental, relacionada con el método y la metodología, los

esquemas y planes operativos, el diseño que le es propio a cada investigación, es el componente operativo instrumental o de aplicación práctica, coherente y consecuente con los dos componentes anteriores, al ser sujetos y objetos de conocimiento, esta relacionado con el HACER. Todo enmarcado dentro de una regulación de conocimiento, a través de unos principios éticos y de tradición académica, con la debida organización, sistematización e interpretación de la información, en cada etapa o ciclo de la investigación, cotejando los resultados, verificando los contenidos y confrontándolos con los indicadores de cada objetivo.

Esto conlleva unas acciones comunicativas, muy bien pensadas desde el psiquismo, acompañadas de una lingüística, de una semiótica, con la utilización de significantes y significados que posibilitan el tránsito de una cultura de heteronomía a una cultura de autonomía; porque una persona y una comunidad autónoma, reflexiva, crítica, propositiva, proactiva, libre, tolerante, responsable, autogestionaria, democrática, participativa, organizada, pueden vivir en paz y armonía consigo mismo, con la naturaleza y con los demás, incrementando su patrimonio cultural, su riqueza material, espiritual y Psíquica.

Proponer una educación para la mayoría de edad o el ejercicio de la autonomía, es entender la educación no como instrucción sino como proceso de formación, socialización y comunicación; es romper el paradigma de la heteronomía, desestructurando la minoría de edad, la debilidad del Yo. Este es, un proceso lento pero progresivo, al ir adquiriendo capacidades para pensar y valerse por sí mismo, para desenvolverse en la cotidianidad, en el ejercicio de una autonomía responsable con sólidos principios éticos que permitan utilizar el conocimiento crítico social, con un propósito emancipador, para ser capaces de interpretar, argumentar, proponer y comunicar a partir de la reflexión y del "uso público" de la razón como cualidad humana, siendo agentes de cambio, actores partícipes de la historia y no víctimas de ella, propiciadores de eventos y no observadores, siendo partícipes de las decisiones en asuntos que nos competen a todos y no mudos espectadores.

Superar nuestra debilidad del Yo, o minoría de edad, debe ser un propósito

y compromiso teleológico de todos los pensadores e investigadores sociales y de ciencia humana, educadores, pedagogos, filósofos, psicólogos, sociólogos, políticos, y politólogos, cumpliendo la sentencia aquella: todo aquel que tenga la posibilidad de hacer algo por mejorar o cambiar una situación y no lo haga, se convierte en cómplice de su mantenimiento. Si tomamos en serio, los planteamientos de Kant y Adorno, no nos queda más remedio que trabajar firme y enérgicamente en lograr que cada ser humano desarrolle la capacidad y el valor de pensar y valerse por sí mismos, es decir, de servirse de su entendimiento; otra alternativa es charlatanería, palabrería, hipocresía, según palabras del mismo Adorno (Rubén Jaramillo Vélez. 2000:44-45).

Si bien es cierto que cada ser humano debe desarrollar la capacidad de pensar por si mismo y valerse de su propio entendimiento, ese ser humano imagina y significa la realidad a partir de su historia personal, es decir, desde su horizonte de objetividad, inscrito en un contexto sociocultural que le pertenece y del cual hace parte, dándole así sentido a sus acciones y significado de vida; por consiguiente para comprender como piensa y cuál es el sentir de la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca, hay que remitirse a su contexto sociocultural en lo local, regional y nacional (enunciado en el marco contextual), propio y característico de la colombianidad mestiza, fraguado desde la colonia, y que constituye el referente de identidad de la heteronomía o minoría de edad; pero además del hombre, darle sentido a sus acciones, significándola a partir de sus experiencias particulares, ese sentido de vida se halla en íntima relación con las experiencias y los hechos, que de manera especial lo han marcado, evidenciando la presencia del lenguaje como estructura que organiza el ser y que constituye una instancia de ruptura con el continuo biológico.

Consecuentes con lo anterior, al hacer un estudio semiótico de la comunidad de Paratebueno, se entra a decodificar sus signos, portadores todos de su cultura, porque aún sin saberlo cada uno, sus actitudes, sus gestos, sus mímicas, gesticulaciones, expresiones verbales, escritas, y audiovisuales, sus expresiones folclóricas, artísticas, sus más involuntarias reacciones respecto

del vecino, sus ceremonias, rituales y demás imaginarios comunitarios, fusionan lazos de sensibilidad que determinan la significación de la realidad y que en Paratebuena a pesar de ser un municipio de Cundinamarca, se inserta en el piedemonte llanero, asimilando y reproduciendo su cultura, que en lo local y regional no difiere del referente de identidad nacional, de una cultura heterónoma, de minoría de edad, de debilidad del yo o de un yo negativo.

Entonces el lenguaje actúa como portador de cultura, articulando lo simbólico y lo material a través de la transmisión del ordenamiento social, los códigos que ordena las relaciones y los comportamientos; los instituyentes primarios de estos códigos portadores de cultura, son los padres y la familia como primer espacio de socialización, comunicación y formación (educación); allí existe toda una red signica que posteriormente entra a reforzar y reproducir la escuela y sus agentes educativos, agenciando políticas estatales, planes y programas educativos, preñados de un mismo referente de identidad, que complementan y ayudan a consolidar, la iglesia, los partidos políticos, medios de comunicación. Así se construye (se forma) la base estructural del inconsciente individual y colectivo, que constituyen el soporte y fundamento de las estructuras psíquicas del ser humano.

Cuando investigativamente se propone el *Desarrollo de una Educación Interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebuena Cundinamarca*, inscrita en el ámbito de la educación comunitaria es porque:

Se es claro que la educación es un proceso de formación, que dicho proceso es interminable y tiene una estrecha relación estructural con procesos de comunicación, socialización, participación e interacción comunitaria.

Necesariamente siendo la filosofía la madre de todas las ciencias, hay que partir de ella e interdisciplinariamente con otras ciencias, especialmente sociales y humanas, hacer un abordaje de la realidad y problemática de la comunidad, interactuando con otros agentes sociales, delimitando muy bien nuestro rol como Psicólogos Sociales Comunitarios.

Como tal, actuando desde la Psicología Social Comunitaria y tratando de desestructurar un referente de identidad, con sus convicciones, dogmas y creencias, odios y amores, sus valores, sus códigos y demás elementos constitutivos de su cultura heterónoma, de fuerte minoría de edad, este trabajo consiste en desarrollar unas acciones comunicativas inteligentemente pensadas, para desde la reflexión comprensiva y desde el conocimiento ir lentamente minando las bases de dicho referente de identidad, operando sobre las concepciones de pensamiento, a través de los signos, las letras, palabras, toda clase de textos, expresiones, actitudes, el cine, el arte, la música, el teatro, toda una lingüística pensada desde el psiquismo, se afecten los procesos comunicativos, socializadores, organizativos, participativos e interactivos al interior y exterior de la comunidad en sus diversos estamentos.

Dicho referente de identidad como todas las capacidades fundamentales, los afectos y los modos de comportamiento con los cuales el ser humano trasciende su ambiente y objetiva el mundo, en realidad son apropiados en el curso de la vida cotidiana, por eso en nuestro trabajo como Psicólogos Sociales Comunitarios, en la comunidad de Paratebuena Cundinamarca, es clave estructurar unas redes sígnicas, para que a través de una pedagogía invisible, los individuos y los colectivos vayan paulatinamente venciendo sus temores y lentamente se vaya estructurando, con bases bien sólidas, una cultura de autonomía, de autoridad y no de autoritarismo, tolerante, crítica, en la familia, la escuela y demás espacios de socialización, comunicación, organización y formación; para que se pueda expresar el duelo que prepara el camino para la construcción progresiva de otro referente de identidad. Lo que se va perdiendo, con el duelo, progresivamente se reemplaza. De ahí que aunque suene un tanto clínico, porque el término ha sido importado de la medicina, y así no haya mucha aceptación del mismo, por muchos de los pensadores actuales, o al menos es motivo de cuestionamiento, lo que se requiere hacer es una intervención social en la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebuena, en todos sus estamentos. Se inicia de una

observación participativa, que al hacerla reflexiva se convierte en auto-observación, además porque se forma parte de la misma comunidad como agentes educativos y como tal se hace parte del contexto; no se entiende la comunidad como la sumatoria de los individuos sino por el grado de interacción de esos individuos y el rol como Psicólogos Sociales es dinamizar y cualificar esos procesos de interacción, socialización, organización y participación, con un enfoque formativo, educativo, con unas acciones comunicativas y unos ejes metodológicos propios de la interacción comunicativa múltiple a través de expresiones operativas con los diversos estamentos de la comunidad educativa.

Pues no todo lo que ocurre a nivel psíquico es individual, dando posibilidad a la existencia real de una mente grupal, de un alma colectiva, que es objeto de estudio válido para comprender el comportamiento humano; qué hay una bisagra que anuda (une) los comportamientos individuales y los colectivos que es un campo híbrido, para el cual es preciso conocer los comportamientos sociales y los psíquicos. Ese es el terreno de la psicología social, o sea, son los procesos psicosociales que dan como resultado dinámicas de una cultura a través de la cual ésta se expresa y construye su realidad. La especificidad de la psicología social está en los procesos mismos y en particular en la perspectiva en que son analizados; muchas de nuestras actividades cotidianas están inmersas en esos procesos, la formación de representaciones sociales, de opiniones colectivas y públicas, de estereotipos de juicios sociales de valor, en nuestra conversación cotidiana, en las actividades simbólicas de representación que un pueblo se da a sí mismo, y en general en la manera como un grupo humano construye referentes culturales que le proporcionan elementos para intercambio social, que hace posible la vida de la sociedad.

Lo anterior quiere decir que para comprender el referente de identidad desde donde obra y actúa la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebuena, hay que conocer en detalle el desarrollo de los procesos psicosociales, de los cuales se ocupa la psicología social y que son aquellos en los cuales un grupo humano particular y concreto hace posible su relación con el entorno, de tal suerte que esa relación no puede

ser entendida por fuera de los marcos de una memoria y una apropiación colectiva de ese mismo espacio. Para estudiarlos, acudiremos a las representaciones sociales como objeto de estudio en un proceso psicosocial, encaminado a esclarecer como es que la gente piensa y organiza su vida cotidiana. Una representación social incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos, que juegan no sólo un papel significativo para las personas en su vida privada sino también para la vida y la organización de los grupos en los que vive. Esta noción de representación social, replantea el problema de la relación del campo psicológico con el campo social, rechazando el planteamiento según el cual, el pensamiento social es una simple variedad del pensamiento individual y que no hay tal universalidad de las leyes psicológicas, pues existe diversidad de objetos, de condiciones y de situaciones particulares.

En las sociedades que tienen mayor división social de trabajo y en donde los lazos de unión entre los miembros de la comunidad son menores, la conciencia colectiva es menos eficaz. Surgen entonces las representaciones colectivas como estados particulares de la conciencia colectiva, pero que aluden no a la totalidad de la sociedad, sino a las normas y valores de colectividades menores, como los grupos profesionales, las instituciones educativas, la familia y el estado, entre otros. Estas representaciones colectivas, tampoco dependen de los individuos, pero sí los trasciende, entonces la colectividad impregna al individuo, lo define como tal.

En resumen "las representaciones son sistemas que tienen una lógica y un lenguaje particular, una estructura de implicaciones que se refieren tanto a valores como a conceptos, con un estilo de discurso que le es propio, en las que siempre no se habla únicamente de algo sino de alguien, grupo o individuo de quien es propia la representación". Moscovici, 1979; 16-54.

Las representaciones sociales surgen cuando el grupo considera que su estabilidad se ve puesta en peligro por la aparición de un discurso o unas prácticas que atentan contra el equilibrio que ha logrado entre su acción en el entorno y las justificaciones que para la misma tiene. Es claro que al surgir en

la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno, con el proceso de Reforma Institucional, un nuevo discurso filosófico, un nuevo modelo educativo, curricular, académico, pedagógico y de evaluación, surge una nueva concepción de hombre, sociedad y del hecho educativo, rompiendo la estabilidad y poniendo en peligro el equilibrio que había logrado en su acción con el entorno, los individuos, grupos y colectivos de la comunidad educativa; afectándose las prácticas curriculares, pedagógicas y evaluativas del Modelo Pedagógico Agregado que entra a ser desestructurado y sustituido por la regulación y el dispositivo del Modelo Pedagógico Integrado, que demanda unos esfuerzos integrales, prolongados, nuevos usos de los contenidos, tiempos, espacios, el ejercicio de la autoridad y no del autoritarismo, la evaluación por procesos y procedimientos y no por resultados, la creación de nuevas unidades académicas y una nueva función del componente administrativo como regulador y facilitador de todo el proceso.

Todo lo anterior pone en crisis al orden o desorden establecido, para sustituirlo por un nuevo orden, un nuevo referente de identidad y desde luego ese crecer emancipatorio produce angustia, ansiedad, dolor, resentimiento, por que es el lento desencarnar de un referente heterónimo, de arraigada minoría de edad, de una fuerte debilidad del yo; para lenta y progresivamente ir adquiriendo capacidades para pensar y valerse por si mismo, de su propio entendimiento, para desenvolverse en la cotidianidad, en un ejercicio de autonomía con claros principios éticos y en las rutinas propias de la tradición académica.

Teniendo en cuenta lo cognitivo desde lo social, interpreta la vida mental no en términos de capacidades o disposiciones innatas, sino en términos de actividades intelectuales, lo cual ha puesto de manifiesto que las diferencias observadas entre los individuos están determinadas en su mayor parte por las condiciones del contexto social y menos por las de carácter hereditarias. Aceptando la validez de este planteamiento, se diría entonces, que para mejorar la parte cognitiva en una comunidad educativa como en el caso de la



Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca, lo que se debe mejorar son las condiciones del contexto social, es decir las prácticas pedagógicas en docentes y estudiantes, el uso de los contenidos curriculares en términos reflexivos y no solo memorísticos, el uso del tiempo no de manera simplificada, restringida al horario de clase, sino ampliada a términos extra clase, dentro y fuera de la institución, lo cual lleva también a ampliar los espacios, saliéndose de las cuatro paredes del salón y de los muros institucionales, utilizando espacios y recursos del contexto; seleccionando mejor los contenidos curriculares en integración de conocimientos, no en fragmentación dispersa en asignaturas descontextualizadas; para comprender mejor la realidad hay que darle un manejo interdisciplinario. El conocimiento reproducido y apropiado en lo curricular, debe ser complementado y profundizado en lo académico con proyectos de investigación (al menos de entrenamiento investigativo al comienzo), para producir conocimiento contextualizado y recontextualizado, que sea sometido a la crítica por pares académicos, llevado a la comunidad, interactuando en doble vía con los saberes y representaciones sociales de la comunidad a través de proyectos de proyección social, para que la comunidad se sirva de los conocimientos de la institución y la institución se nutra de los saberes de la comunidad. Como todo esto genera y activa conflictos, entonces ahí debe estar el psicólogo social comunitario, para hacer esa labor de pegamento, de manejo inteligente de los conflictos, de leer y comprender lo humano, de comprometer a todos los estamentos educativos institucionales y comunitarios en este proceso, de desestructurar un referente psíquico de identidad y sustituirlo por otro, que le permita a la comunidad vivir dignamente, utilizando el conocimiento para mejorar su calidad de vida, valiéndose de su propio entendimiento, en un ejercicio pleno de libertad y autonomía, según los objetivos de nuestro proyecto.

Por esa razón es que dentro de la dinámica del proceso de reforma institucional los estamentos educativos de la comunidad de Paratebueno Cundinamarca plantearon lo crucial que era, en ese sentido, la construcción y aplicación de un plan de psicoorientación pedagógica que además de garantizar

esos escenarios, se constituyera en el principal tejedor de una atmósfera psíquica que obrara como catalizador para la formación de rudimentos de una cultura de mayoría de edad, o al menos, que afianzara el paso de una cultura muy fuerte de minoría de edad a una menos fuerte, pues, hacer tan importante función significaría consolidar las características propias e inherentes a la tradición académica, al Modelo Pedagógico Integrado: tolerancia, autonomía, crítica, cumplimiento, etc. Dicho modelo educativo debe pensar y teorizar los rasgos psicológicos de una cultura de minoría de edad, comprenderlos mínimamente y a partir de esa comprensión diseñar las estrategias pertinentes para ir debilitando el psiquismo propio de una cultura de minoría de edad.

Por que el proceso de reforma institucional en sus tres grandes ramas de reforma, totalmente interdependientes, la reforma curricular, la reforma académica y la reforma administrativa, enfrenta actualmente un reto bien difícil para proseguir un ritmo mínimo de avance en la disminución entre las formulaciones investigativas y las aplicaciones investigativas, es decir, una gran dificultad que si no se confronta afinando la teoría pedagógica que inspira el desarrollo del proyecto, puede estancarlo, colocarlo como un barco a la deriva que oscilando en un movimiento pendular, haría peligrar su vigencia, su viabilidad, con todas las consecuencias funestas que ello supone; ese reto tremendamente complejo tiene que ver con la atmósfera psíquica tipificada como de "fuerte minoría de edad", cuya dinámica favorece totalmente la aplicación de los principios curriculares del Modelo Pedagógica Agregado y por supuesto, se erige en resistencia sólida al desarrollo de los principios curriculares, académicos y administrativos (por decirlo de alguna manera) del Modelo Pedagógico Integrado, a la tradición académica. Incluso, es posible aseverar categóricamente que una regulación de tradición académica es incompatible con una de la minoría de edad y viceversa, es una contradicción en los términos, no es posible conciliarlos.

En consecuencia, es inevitable y perentorio, bajo el principio de "pensar bien las cosas para hacerlas bien" debilitar esa cultura de minoría de edad, tal como se sugirió atrás, desestructurarla lenta pero firmemente, estructurando

con el mismo rito, rudimentos de mayoría de edad. Sin embargo, sabido es, que no se puede cambiar algo, si previamente no se le comprende, si no se entiende eso que se va a cambiar. Aquí aparece entonces, el interrogante que en su momento abordó filosófica y psicológicamente (intuitivamente, tal vez) Emmanuel Kant: ¿Qué es la minoría de edad?. "La ilustración es la salida del hombre de su condición de menor de edad de la cual él mismo es culpable". "...Los hombres mismos son culpables de esa minoría de edad porque, aunque por naturaleza... poseen la capacidad de pensar con el entendimiento propio, no hacen uso de ella". (Rubén Jaramillo Vélez . 2000:44-45).

"Afirma Kant que es por "pereza y cobardía" que los hombres no hacen uso de su entendimiento propio sin la ayuda o la dirección de otro y que en eso precisamente consiste su condición de menores de edad... de manera que es por pereza y cobardía que los hombres se adaptan, tienden a aceptar la subordinación, porque sienten que es un riesgo pensar por cuenta propia." (Rubén Jaramillo Vélez . 2000:44-45)

### Marco Legal

La Constitución política de Colombia favorece el ejercicio de la autonomía al consagrar como principios fundamentales la democracia participativa y pluralista, la participación de todos en las decisiones que nos competen a todos en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación para asegurar la convivencia pacífica y al consagrar la soberanía nacional exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público, concediéndole al estado la obligación de proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

También promueve la constitución política nacional, el derecho de la igualdad sin ninguna discriminación, garantizando además el derecho al libre desarrollo de la personalidad, la libertad de conciencia, de cultos, de expresar y difundir libremente su pensamiento y opiniones, de informar y recibir información y la libertad de la enseñanza aprendizaje, investigación y cátedra.

Este marco constitucional favorece ampliamente la implementación y

ejecución del presente proyecto de investigación, al consagrar la participación de todos en las decisiones que nos competen a todos, consagrando también la soberanía nacional exclusivamente en el pueblo, lo cual no solo le da piso de legalidad a nuestro proyecto, sino que además lo legitima como iniciativa popular, al favorecer el libre desarrollo de la personalidad, la libre expresión y difusión del pensamiento, la libertad de enseñanza, aprendizaje, en un ejercicio responsable de autonomía individual y colectiva. Es decir, el proyecto *Desarrollo de una Educación Interdisciplinaria para el ejercicio de la Autonomía en la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca*, recoge y desarrolla los principios constitucionales, aporta y ayuda a desarrollar el proyecto de vida que para el país se diseña en la Constitución Política Colombiana.

La Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, en sus artículos 5, Fines de la Educación y 92 Formación del Educando, establece que la educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico, y a la formación de valores, éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socio-económico del país.

Los establecimientos educativos, incorporarán en el proyecto educativo institucional P.E.I, acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial, las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas, y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación. En su artículo 97, la Ley General de Educación establece el servicio social obligatorio para los estudiantes de educación media, de los grados décimo y once.

El decreto 1860 de 1994, reglamentario de la Ley General de Educación, en su artículo 40, ordena el servicio de orientación estudiantil, en todos los establecimientos educativos, que tendrá como objetivo general, el contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en cuanto a la toma de

decisiones personales, la identificación de aptitudes, la solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales, la participación en la vida económica y el desarrollo de los valores.

Acogido a la normatividad legal vigente en el País, el actual proyecto de investigación, propone desarrollar una educación integral que conlleva a la interdisciplinariedad, de acuerdo a nuestro contexto local y regional, en donde la realidad social de Paratebuena, demanda y requiere una propuesta integradora, que ponga en diálogo y comunicación, varias disciplinas de conocimiento, superando la visión fragmentada y dispersa de la realidad, que ha predominado en la ciencia actual y en nuestra cultura, produciendo así el paso de un yo individual a un yo social e interdisciplinario.

Al estar inmerso el presente proyecto dentro del P.E.I y formar parte estructural del proceso de reforma institucional, direcciona el proyecto de vida organizacional de la comunidad y de sus diversos estamentos y agentes educativos, direccionando además el Plan de Desarrollo Educativo Municipal, lo cual amplía y facilita el horizonte del proyecto, posibilitando su ejecución a mediano y largo plazo.

### Justificación

La importancia, conveniencia y utilidad del presente proyecto de investigación, radica en varios hechos:

Primero, en demostrar que una institución educativa, debe ser una organización de conocimiento, y que hasta ahora la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno - Cundinamarca, no lo es, como no lo son la gran mayoría de instituciones educativas del país; limitadas solamente a reproducir información, de manera restringida, acrítica, cíclica e improductiva, envileciendo la condición humana.

Segundo, en lograr convertir la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno - Cundinamarca, en una organización de conocimiento, con la implementación de una regulación propia de conocimiento, que demanda circulación ampliada de información, apropiación reflexiva de la misma, aplicación comprensiva a los problemas de la realidad cotidiana, desarrollando competencias o capacidades de innovación y producción de nuevos conocimientos.

Tercero, demostrar que lo anterior es posible, desarrollando como estrategia pedagógica, la integración de conocimientos, que conlleve a la interdisciplinariedad, que permita el dialogo de saberes de varias ciencias de un mismo campo de conocimiento, a través de proyectos y subproyectos curriculares, por que la realidad no debemos abordarla de manera fragmentada. En el campo de lo humano hay que integrar, filosofía, antropología, historia, sociología, geografía, psicología, ética y valores, las ciencias religiosas, políticas y económicas. Pero también desarrollando la transversalidad, por que hay disciplinas de conocimiento que atraviesan o trascienden todas las áreas del saber humano.

Cuarto, demostrar que para alcanzar un interés crítico - social, es necesario articular los textos con los contextos, la teoría con la práctica, mediatizada por la reflexión y la comprensión implementando tradición académica, desarrollando capacidades de lecto-escritura comprensiva, sometiendo nuestros productos de conocimiento a la evaluación crítica por

pares académicos, creando los espacios emancipatorios para que la comunidad a través de sus colectivos, grupos e individuos, puedan liberarse de su actual referente de identidad (heteronomía) y simultáneamente ir configurando, lenta pero progresivamente, un nuevo referente (autonomía), siendo capaces de pensar por cuenta propia y valerse de su propio entendimiento.

Quinto, comprobar que la implementación de un modelo de educación interdisciplinaria, garantiza la estructuración de una cultura de autonomía, en la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca y en cualquier otra comunidad que asuma con rigor la misma regulación u otra muy semejante.

Los países que dominan el mundo, son aquellos que producen conocimiento, que han desarrollado tradición académica y tienen acumulados de conocimiento. Colombia esta en mora y urgida de hacerlo, para ello debe modificar para transformar su sistema educativo; la Ley General de Educación (115 de 1994), y sus decretos reglamentarios lo posibilitan; es responsabilidad e iniciativa de las organizaciones educativas hacerlo a través de sus P.E.I, pero rescatando la dignidad y la condición humana; para ello se debe ser ético en el sentido de ser coherentes entre lo que se dice y lo que se hace, aclimatando responsablemente una cultura del ejercicio de la autonomía que le permita al ser humano una vida digna, altiva y justa, reivindicando su condición humana.

El impacto del *Desarrollo de una Educación Interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca*, a nivel local, consiste en permitirle a las personas, grupos y colectivos, articular el pensar con el ser y el actuar, lo cognitivo, lo perceptivo y lo procedimental, lo cual se traducirá en mejor calidad de vida, al mejorar las interacciones sociales y la convivencia, estructurándose una nueva conciencia colectiva, como producto de un nuevo tejido social, de una nueva red sónica, de símbolos, significantes y significados. Todo lo cual puede constituirse en un referente de conocimiento para las demás comunidades, instituciones y organizaciones educativas del contexto regional y nacional.

Si la comunidad logra, identificar, caracterizar y diferenciar el referente de identidad heterónomo en términos de conocimiento emancipatorio, significa que puede comprenderlo, para que reflexionando sobre él, pueda socavarlo logrando así la liberación de quienes lo padecemos, lo cual demanda todo un proceso de altibajos, logros, avances y persistencia, siendo a la vez sujetos y objetos de conocimiento, con la importancia social que dicha investigación puede tener, al considerar que la comunidad educativa de Paratebuena es apenas una pequeña muestra de la gran comunidad regional, nacional e internacional, que se encuentra inmersa en el mismo referente heterónomo, sobre todo por ese híbrido cultural que tenemos los países y pueblos tercermundistas, sumidos en la premodernidad, con algunos adelantos del mundo moderno, sufriendo los rigores de la postmodernidad, sin infraestructura, ni superestructura, para intervenir con éxito en el mundo competitivo de la globalización.

Para la psicología social comunitaria, como disciplina de conocimiento, la desestructuración - estructuración de un referente de identidad, como proceso psicosocial, significa la verificación de la eficiencia de sus postulados, al lograrse que individuos, grupos y colectivos de una comunidad, como producto de la inducción social, modifiquen, cambien y transformen, sus patrones de pensamiento y comportamiento, desarrollando mediante la interacción, esa capacidad que tiene cada ser humano de influir y recibir influencia social, para modificar sus actitudes, re-crear las normas sociales y adaptarse a ellas, mejorando su calidad de vida. Ello constituye un valioso aporte de la UNAD - CREAD ACACIAS, al contexto regional en cumplimiento de su misión institucional y organizacional, al promover y dinamizar el desarrollo local y regional, contribuyendo a la formación integral y permanente de talento humano, mediante la cualificación constante de procesos académico-pedagógicos, centrados en la autogestión del aprendizaje.

Lograr la transformación del referente de identidad de individuos y grupos de una comunidad, es repotencializar a esa comunidad, brindándole la oportunidad de redimensionar, reorientar y reconstruir sus procesos



psicosociales que le posibilite aprovechar mejor sus recursos y proyectar su desarrollo integral autónomo, autogestionario, en un ejercicio de autodeterminación comprometida de sus integrantes.

Este proyecto es factible, es decir, las posibilidades para llevarse a cabo son excelentes por los requerimientos actuales a nivel del contexto nacional e internacional, por que la normatividad actual le favorece, por que las políticas gubernamentales actuales lo exigen, por que organizacionalmente existen los recursos humanos, técnicos y tecnológicos que se requieren para su ejecución; por la persistencia de los dos tesistas investigadores proponentes del proyecto; por que el proyecto se ha configurado como un proceso inmerso dentro del P.E.I, y como tal ha sido incluido dentro del plan de desarrollo municipal "Por un Paratebueno Mejor" de la actual administración municipal, incidiendo en los planes, políticas y programas de educación formal y no formal que para el municipio de Paratebueno se implementarán en los próximos 4 años, tiempo suficiente para hacer del proyecto un proceso irreversible, al constituirse en patrimonio de la comunidad, como proyecto de vida organizacional y colectivo, teniendo la gran posibilidad de hacerse extensivo a todo el municipio o al menos servir de referente de conocimiento para otras instituciones y organizaciones educativas y comunitarias de la región.

### Antecedentes

En el contexto regional se encontraron dos instituciones educativas de carácter agropecuario: El Instituto Agrícola de Guacavía en Cumaral Meta y el Instituto Agrícola Las Mercedes en la vía Villavicencio – Acacias. Dichas organizaciones educativas desarrollan una propuesta curricular semejante a la de otras organizaciones educativas de carácter académico, en el sentido de trabajar un modelo pedagógico agregado, con gran variedad de materias y/o asignaturas segmentadas, dispersas, con exceso de contenidos teóricos y cuyas prácticas están dirigidas al campo agrícola y pecuario, con proyectos dirigidos al establecimiento de parcelas demostrativas y de producción de especies menores. No articulan la ciencia básica con la ciencia aplicada, es decir no hay integración curricular, es decir, no hay integración de conocimientos.

Otra característica es la circulación de exceso de información y por consiguiente los estudiantes tienen que recurrir a la memoria, para devolver en la evaluación la mayor cantidad de información almacenada. Las prácticas agrícolas y pecuarias son muy instrumentales, es decir, la mano desarticulada del cerebro, por el mismo hecho de no estar articulada la ciencia básica con la ciencia aplicada. Esto también determina el uso del tiempo y de los espacios, en cuanto hay apego rígido a los horarios y al aula de clase, descuidando el entorno de la organización educativa que también puede ser utilizado como contexto pedagógico.

En la revista Educación y Cultura, editada por FECODE (No. 54 del año 2000, página 44, 45), Rubén Jaramillo Vélez docente de filosofía de la universidad Nacional de Colombia, publicó un artículo, sobre "Autoritarismo, Docencia y el Estado Precario de la Modernidad en Colombia", citando afirmaciones de Kant, en el sentido de reconocer, que la ilustración del siglo XVIII, se constituyó en la salida del hombre de su condición de menor de edad, de la cual, él mismo es culpable, por que poseyendo la capacidad de pensar con el entendimiento propio, no hace uso de esa capacidad, por pereza y cobardía, y al no hacerlo, se adapta y tiende a aceptar la subordinación,

permitiendo que otro, diferente, gobierne su entendimiento, su razón, su pensamiento, generando heteronomía, la cual produce como su contracara la autonomía, que se constituye en el espíritu del hombre de la modernidad.

También reconoce Jaramillo Vélez en su mencionada publicación( 2000: 44 –45), que son los Alemanes, los que recogen y desarrollan ese espíritu de autonomía de la modernidad, con su acostumbrada lentitud y carácter obsesivo y persistente. Impactaron la organización social que más mueve conceptos: La Escuela. Cita a Theodore Adorno, quien meses antes de su muerte alcanzo a proponer la necesidad de desarrollar una educación para el ejercicio de la autonomía; aunque inconclusa y poco desarrollada la propuesta en nuestro medio, ha servido de referente de conocimiento para el proceso de reforma institucional a través del P.E.I, asumido como proyecto de investigación en la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebuena Cundinamarca a partir de Enero de 1999, denominado "Estructuración de un Currículo de Conocimiento para la Vida", cuyo principal propósito es convertir a dicha organización educativa en una organización de conocimiento, en donde no solo se reproduzca información, sino que ésta a través de la reflexión y la comprensión se convierta en conocimiento, generando la posibilidad de apropiarlo en términos comprensivos, de reproducirlo en términos de uso y aplicación y la real posibilidad de producirlo a través de la innovación y la investigación.

El Departamento de Psicoorientación Pedagógica, nace como resultado de los desarrollos del proceso de reforma institucional iniciado en 1999, tiene soporte en el decreto 1860 de 1994, que es reglamentario de la Ley General de Educación y que propone el servicio de orientación estudiantil (Artículo 40) en concordancia con el artículo 92 de la Ley 115 de 1994. Este departamento esta adscrito a la Coordinación Académica, y es el responsable de la construcción de un tejido social y una atmósfera psíquica que dinamice el proceso de Reforma Institucional y tramite inteligentemente los conflictos al interior de toda la comunidad educativa; el trabajo lo inició en el año de 1999 la Antropóloga de la Universidad de Los Andes, Ruth Vargas, quien hizo un estudio

caracterizacional de la población de la comunidad, con base en ese estudio en el año 2000, Jenny Santoyo, Psicóloga de la Universidad Santo Thomas, desarrolló una propuesta sobre Identificación de Patrones Comportamentales y Caracterización de Roles en la misma comunidad. Para el año 2001 Sandra Plata, Psicóloga de la Universidad Antonio Nariño desarrolló una propuesta, Identificación y Caracterización del Referente de Identidad en los Diversos Estamentos de la comunidad Educativa. Los anteriores acumulados de conocimiento dieron origen en el año 2002 a la propuesta de investigación "Desarrollo de una Educación Interdisciplinaria para el Ejercicio de la Autonomía en la Comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca", proyecto que en ese año fue desarrollado conjuntamente con Luisa Paola Sanabria, Trabajadora Social de la Universidad Nacional, Argelia López y Javier García, siendo los dos últimos los únicos responsables a partir del año 2003.

## Problema

### Descripción

El seguimiento que se la ha venido haciendo a la situación problemática de la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca, por medio de observaciones, entrevistas y encuestas diagnósticas, comenzó su primera etapa en los años 1996 - 1998, cuando organizacionalmente se inició la construcción participativa del P.E.I (Proyecto Educativo Institucional) en su fase de Diagnóstico, con un enfoque sistémico a través de 14 subsistemas por equipos mixtos de trabajo (Directivos, Administrativos, Docentes, Estudiantes, Padres de Familia, algunas Autoridades Locales y Personas del Sector Productivo), aplicando la metodología Investigación-Acción-Participativa (I.A.P) que dejó al descubierto las falencias y debilidades individuales, grupales y colectivas, de lo que años más tarde se pudo determinar y caracterizar como heteronomía o minoría de edad, caracterizada por un sentimiento negativo de asumir la responsabilidad como una obligación o un castigo, que se cumple con desgano e ineficiencia, originándose una actitud de repudio y rechazo al trabajo, de incumplimiento sistemático a nivel de Administrativos, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia, conjugado con una negativa a emprender mayores esfuerzos, continuos y persistentes; de ahí su inclinación por la inmediatez, el cortoplacismo y la Ley del menor esfuerzo, esto se expresa en la tendencia a recortar la jornada de trabajo, reducir el tiempo de la clase, improvisar tareas y trabajos, no asistir o llegar tarde a reuniones, no comprometerse, evitando asumir responsabilidades en acciones colectivas o trabajo en equipo, estar siempre de afán o no tener tiempo para realizar trabajos en equipo, la negativa a trabajar en contra jornada, desistir ante el primer obstáculo, comprometerse y no cumplir, hacerse elegir para luego no participar responsablemente o eludir la delegación de funciones o responsabilidades (Archivos Institución).

En lo académico-pedagógico se ha observado dentro y fuera de las clases la circulación de información restringida, en donde el estudiante se apoya solo en el texto oral del docente, reproduciendo cíclicamente la información, de

manera acrítica y sin reflexión ni comprensión de la misma, es decir sin apropiación del conocimiento. También se ha observado la tendencia al activismo irreflexivo, el hacer sin pensar, lo instrumental aislado o divorciado de lo conceptual, con el argumento de ir directamente al grano, a la práctica, sin la cháchara, es decir sin teoría. Esto alimenta la superficialidad en el pensamiento (cultura de la opinión y del dogmatismo), que desemboca en intolerancia induciendo a toda clase de violencia y agresividad (verbal, física, simbólica, emocional y psicológica). Todo lo cual nos ha permitido observar en la comunidad un notorio desgaste psíquico, expresado en la agresión, maltrato, estrés, depresión, miedo, angustia, ansiedad permanente, inapropiado manejo de los conflictos, notorio deterioro en las relaciones interpersonales a nivel familiar, escolar, organizacional, laboral y social.

La comunidad nunca ha contado con un servicio de orientación psicológica. No existe en el municipio, Instituto de Bienestar Familiar ni Comisaría de Familia, existe una acentuada influencia de la Iglesia Cristiana (evangélicos y católicos) y de grupos armados al margen de la ley (paramilitares), que ejercen influencia hasta en los conflictos personales, familiares y sociales dentro de la comunidad. A ello hay que agregar la fragilidad ética observada a nivel de la mayoría de los estamentos de la comunidad educativa, que les da lo mismo cumplir o no cumplir, hacer o no hacer, les resulta más fácil marginarse que participar, se asume con negligencia el estudio, el trabajo, y en general todas las actividades cotidianas. La deserción escolar no ha bajado del 10% y la reprobación escolar oscila entre el 10 y el 15%, a pesar de lo estipulado en el decreto 030 del 2002; los resultados del examen de estado (ICFES), no han superado el nivel medio bajo, y el promedio de bachilleres egresados por año es de 15 estudiantes.

Los órganos de participación comunitaria, son renovados con dificultad cada año debido al poco espíritu de participación y compromiso, actúan desde el palpito y la ocurrencia y difícilmente elaboran un plan de acción; el Consejo Directivo y la Directiva de la Asociación de Padres de Familia, son los de mayor regularidad en su trabajo, el Personero Escolar, el Consejo de Estudiantes y la Asociación Futuros Agricultores de Colombia, han sido los más irregulares en el

ejercicio de sus funciones, el Consejo Académico y la Junta Técnica son los que más acuerdan cosas y a su vez son los que más incumplen lo acordado. (Archivos Institución).

A nivel de docentes y estudiantes se ha observado, notoria negligencia y lentitud para cumplir los horarios de clase, con retrasos de 5, 10 y hasta 15 minutos, la tendencia de los estudiantes es a permanecer fuera del aula de clase, la tendencia del docente es a solicitar permiso por enfermedad (15%), diligencias personales y cobro de sueldo; no saben trabajar solos, siempre requieren la presencia del rector o coordinador; los padres de familia no acompañan el proceso de formación de sus hijos, son distantes del centro educativo, solo esperan resultados y después reaccionan contra los docentes o contra el estudiante; muy pronto pierden el control y la autoridad sobre sus hijos (en promedio a partir de los 10 años). Estos inician su actividad sexual a temprana edad (12 años en promedio). Se ha observado que a esa edad la mayoría de niños toman decisiones solos para salir de casa, permanecer en la calle, salirse de estudiar, buscar trabajo o abandonar el hogar. La descomposición familiar en la comunidad es notoria, son comunes la figura de madre-solterismo, padrastro, madrastra, hijastro, hermanastra y de niños que a temprana edad están bajo la tutoría de abuelos, tíos, padrinos o particulares (no existen archivos ni datos estadísticos oficiales).

La práctica pedagógica de los docentes está centrada en el autoritarismo (ejercicio arbitrario del poder) y no en la autoridad, se desarrollan y evalúan solo los contenidos cognitivos, no se tienen en cuenta los contenidos procedimentales ni actitudinales, por consiguiente se privilegia más la instrucción que la formación, de ahí la necesidad de una educación interdisciplinaria, que articule el saber con el hacer y el ser, propiciando el estar (participación). Por ello se identifica o asocia el inmediatez, facilismo, ley del menor esfuerzo, cortoplacismo, cultura de la opinión y del sentido común, y la intolerancia, entre otras, como características del referente heterónimo; en contraposición se identifica y asocia cultura del esfuerzo, de mayores intensidades de trabajo, la reflexión, la crítica, integración de conocimientos,

ejercicio de la autoridad entre otras como características del referente de autonomía.

Como consecuencia de lo descrito, la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca, se encuentra hasta el momento en un estado de postración intelectual y material, con una mente colectiva en donde predomina el pensamiento de la desesperanza, que se convierte en un sentimiento de impotencia, inferioridad e incapacidad, lo cual se manifiesta por una marcada aversión por el estudio (la formación) y el trabajo (la producción), conformándose con el solo hecho de subsistir de alguna manera (cultura de la astucia y del rebusque), muy dados al ocio y la pereza (la hamaca, el chinchorro, la TV, juegos de carta, etc), siempre predispuestos al baile y la música (frecuentar discotecas, bares y cantinas), y esperanzados en los juegos de azar (loterías, rifas, chance, riñas de gallos, etc), deseando siempre obtener el mayor resultado con el menor esfuerzo. En términos del presente proyecto, todo ello corresponde a la cultura de un referente de identidad heterónimo; toda una estructura mental y psíquica que configura la personalidad de individuos, grupos y colectivos, constituyendo una forma o manera de pensar, sentir y actuar, que los hace similares o diferentes con otras comunidades. Es alarmante el desempleo y la abundancia de mano de obra no calificada, también es preocupante la cantidad de cantinas, bares y discotecas, en tanto no existen librerías, papelerías, bibliotecas, internet, teatro, casa de la cultura, escuelas de formación artística o deportiva ( no se registran en el municipio estadísticas ni datos oficiales al respecto).

### Planteamiento

La intervención como Psicólogos Sociales Comunitarios consiste en hacer consciente lo inconsciente, construyendo una atmósfera psíquica, creada a través del despliegue de acciones comunicativas múltiples, de interacciones sociales y de una lingüística muy bien pensada desde el psiquismo, para lograr la configuración de un nuevo tejido social, de una nueva red de significantes y significados, contruidos socialmente y compartidos por todos, estructurando así una nueva mente colectiva, un nuevo espíritu psicosocial que nos convoque



a todos, a ser agentes dinámicos de cambio de la realidad social, protagonistas de nuestra cotidianidad comunitaria y no continuar como simples espectadores, convertidos en víctimas de las decisiones de los demás.

La pretensión emancipadora a través del proyecto se fundamenta en la capacidad potencial que tiene cada ser humano de re-crear y modificar las normas sociales, adaptarse a ellas y reproducirlas, modificando su comportamiento y, en la capacidad que como psicólogos sociales tenemos de ejercer influencia Social en el otro (s), a través de procesos psicosociales de interacción, comunicación, socialización, participación y formación, para que individuos y grupos modifiquen sus modelos de pensar, sentir y actuar.

No hacer y no lograr lo anterior, significa para la comunidad no alcanzar el ideal y la caracterización del hombre moderno, de hacer uso de su propio entendimiento sin la ayuda o la dirección de otro, para que, desarrollando la capacidad de pensar por cuenta propia no tengan que aceptar la subordinación ni la dependencia de alguien externo a ellos. Pensar bien las cosas para hacerlas bien, es debilitar la cultura de heteronomía o minoría de edad, actuando desde la reflexión la comprensión el conocimiento y no desde la improvisación, el palpito o la ocurrencia, es planear y programar el futuro, haciendo un ejercicio responsable de autonomía.

Todo este planteamiento, es el fruto del seguimiento y nuestras reflexiones sobre el problema, producto de los acumulados de conocimiento en el departamento de psicoorientación pedagógica, a lo largo de los años 2000 al 2004, a través de observaciones, entrevistas, convivencias, talleres y seminarios con Administrativos, Docentes, Estudiantes, Padres de Familia, visitas domiciliarias, atención de casos grupales, participación en las sesiones del Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Estudiantes, Consejo de Padres, Directiva de Asociación de Padres, Directiva de Asociación de Futuros Agricultores, Asambleas de Padres, de Estudiantes, etc.

### Formulación

Cuáles son las características que debe tener un modelo de educación interdisciplinaria que permita estructurar una cultura de autonomía?

## Objetivos

### Objetivo General

Diseñar un modelo de educación interdisciplinaria que posibilite el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno - Cundinamarca, para que sus diversos estamentos y actores educativos puedan vivir mejor.

### Objetivos Específicos

- Identificar, caracterizar, precisar la causas y los efectos del referente de identidad que ha signado el psiquismo de individuos, grupos y colectivos en la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca.
- Incentivar la reorganización y reestructuración del funcionamiento de los órganos del gobierno escolar y de los órganos de participación comunitaria, como de los diversos estamentos de la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca.
- Crear un nuevo tejido sónico, que genere una nueva atmósfera psíquica y una nueva cultura psico-pedagógica que posibilite configurar un referente de identidad emancipador en la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno - Cundinamarca.

## Método

### Enfoque Metodológico

El proyecto se inscribe dentro del campo de conocimiento de la ciencia crítico-social, el interés es la transformación de las condiciones humanas y sociales de un determinado grupo, colectividad o comunidad, (Kurt Lewin 1946), su enfoque metodológico es cualitativo- participativo, con una visión holística de la realidad, conflictiva, divergente y problematizadora del contexto. El proyecto desarrolla la línea de educación comunitaria y está dirigido a una comunidad educativa, que organizacionalmente ha asumido un proceso de reforma curricular y en la actualidad se encuentra inmersa en ese proceso de desestructuración de un referente de identidad, para simultáneamente ir estructurando un nuevo referente psíquico, un nuevo espíritu y una nueva alma colectiva.

La experiencia profesional dirigida al Desarrollo de una educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad educativa del Instituto Agrícola de Paratebuena Cundinamarca, busca la comprensión en términos de conocimiento de la realidad actual, institucional, organizacional y comunitaria, pretendiendo el cambio y la transformación de la misma; se acoge al enfoque metodológico de la Investigación - Acción, en donde las teorías no se validan de forma independiente para luego aplicarlas en la práctica, sino que se validan a través de la práctica misma; (Jorge Murcia Florian 1990), se cuestionan las prácticas educacionales actuales y se es propositivo en el espíritu emancipador, de ir forjando los rudimentos de una cultura de menor heteronomía, hacia el ejercicio progresivo de mayores niveles de autonomía, a nivel individual, grupal, colectivo, institucional, organizacional y comunitario.

La investigación surge originariamente de la imaginación. La investigación es la producción de conocimiento, mientras que la acción es la modificación intencional de una realidad. La investigación - acción es la producción de conocimiento para guiar la práctica que conlleva la modificación de una realidad dada como parte del mismo proceso investigativo. Dentro de la investigación acción, el conocimiento se produce simultáneamente con la

modificación de la realidad, llevándose a cabo cada proceso en función del otro o debido a otro (MURCIA FLORIÁN, Jorge. 1990, 12).

En este enfoque metodológico, el papel del investigador consiste en:

- Crear condiciones para guiar el análisis comprensivo del problema identificado y en el desarrollo de la conciencia sobre las causas que lo generan.
- Identificar y organizar temas para la discusión grupal y posteriormente orientar los diversos grupos en a exploración de posibles acciones alternativas para la solución a sus problemas.
- En el desarrollo de la investigación - acción, el investigador debe ser un colaborador, un socio de cada grupo.
- La relación investigador - investigados, como una relación dual, deja de tener sentido, pues los grupos estudiados juegan un papel activo en todo el proceso de investigación.
- El investigador debe intervenir dirigiendo las actividades de tal forma que el grupo se concentre en el problema percibido.
- El investigador debe actuar como un interprete de los problemas de cada grupo, cuyo papel es clarificar temas y posiciones, identificar contradicciones y explorar falsas concepciones. Al hacerlo el investigador actúa como un facilitador, para que el grupo obtenga la información que necesita.
- A lo largo de todo el proceso de investigación, el investigador juega el rol de estrategia ayudando a identificar la red causal subyacente al problema y a planear una estrategia que corrija o mejore las condiciones indeseadas.
- El investigador debe comportarse como un miembro más del grupo o como un facilitador social que quiere ser coparticipe de la transformación que se emprenda.

### Diseño de investigación

De acuerdo con el enfoque metodológico y en consonancia con los planteamientos de Jorge Murcia Florian, 1990 y Kurt Lewin, 1946. El proyecto comprenderá tres etapas de acuerdo a los objetivos del proceso:

Primera Etapa: Fase de descongelación. Es la fase del acercamiento y la investigación de la comunidad, esta relacionada con tres momentos específicos,

encaminados a desentrañar el tejido sónico de la organización educativa.

A. Insatisfacción con el estado actual de la situación:

- Revisión y análisis de la matrícula, deserción, aprobación y reprobación de estudiantes durante los años 1998 – 2000.
- Revisión análisis de resultados de ICFES durante los años 1998 – 2000.
- Encuestas a estudiantes para averiguar el grado de aceptación y aprehensión de las áreas o asignaturas y de las prácticas pedagógicas de los docentes en la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca.
- Encuestas a estudiantes para conocer su contexto familiar y socio-cultural.
- Encuestas a los docentes para conocer la percepción que tienen de sus estudiantes.
- Encuestas a directivos y administrativos para conocer la percepción que tienen de los docentes, estudiantes, padres de familia y del modelo pedagógico de la organización educativa.
- Encuestas a egresados sobre el funcionamiento pedagógico de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca.

B. Identificación de un área problemática:

La identidad de una organización educativa es su proyecto educativa institucional (PEI), siendo este el todo, para su estudio hay que descomponerlo en sus cuatros componentes:

- Revisión, análisis y valoración del componente curricular.
- Revisión, análisis y valoración del componente académico.
- Revisión, análisis y valoración del componente comunitario.
- Revisión, análisis y valoración del componente administrativo.
- Identificación y caracterización del modelo pedagógico de la organización educativa.
- Identificación y caracterización del referente de identidad de la comunidad educativa.

C. Identificación de un problema específico que requiere resolverse mediante la acción:

- Enunciación del problema.

Segunda Etapa: fase del movimiento. Es la fase de la acción-participación y esta relacionada con otorgarle a la comunidad debidamente organizada un papel protagónico en el análisis comprensivo del problema identificado, motivando la creación de un nuevo tejido sónico y de una nueva conciencia colectiva que esta relacionada con:

A. Despliegue de acciones comunicativas múltiples:

- Creación de espacios para la formación permanente a los diversos estamentos educativos, órganos del gobierno escolar y órganos de participación comunitaria.

- Promoción de eventos, actividades comunitarias y diversos espacios de comunicación y socialización.

- Reorganización, reestructuración y redireccionamiento de los órganos del gobierno escolar y de los órganos de participación comunitaria.

- Promover el ejercicio y la aplicación de los principios de tradición académica.

- Fomentar la producción de texto y la cultura de los proyectos.

- Promover el ejercicio y la aplicación de principios éticos.

B. Construcción participativa del nuevo modelo educativo:

- Definición de la estructura organizativa y administrativa del nuevo proceso.

- Diseño del componente curricular.

- Diseño del componente académico.

- Diseño del componente comunitario.

- Diseño del componente administrativo.

Tercera Etapa: fase de la recongelación. Es la fase de la implementación y aplicación de la propuesta del nuevo modelo educativo, asiendo los ajustes hasta lograr su automatización buscando hacer irreversible el proceso. Esta relacionada con:

#### A. Operacionalización de las variables:

- Modelo de educación interdisciplinaria.
  - En lo curricular.
  - En lo académico.
  - En lo comunitario.
  - En lo administrativo
- Cultura de la autonomía

La tercera etapa es la más larga y dispendiosa del proceso, consiste en ir logrando un acercamiento progresivo de manera coherente entre el contexto de formulación y el contexto de aplicación, a través de planes operativos anuales; enfrentando toda clase de tensiones y resistencias propias del cambio.

Para optar al título de psicólogos sociales comunitarios, la experiencia profesional dirigida se agota en el diseño del nuevo modelo educativo, para la comunidad y los investigadores el proceso debe continuar hasta hacerse irreversible.

#### Población y muestra

El total de población beneficiaria de esta experiencia profesional de intervención psico-social son 1261 personas distribuidas así: directivos docentes, personal administrativo y asistencial, once (11) personas, veintinueve (29) docentes, setecientos treinta y cinco (735) estudiantes, cuatrocientas ochenta y tres (483) familias que conforman la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno.

La población objetivo es una muestra por conglomerado, compuesta por los integrantes del consejo directivo, ocho (8) personas, consejo académico, veintinueve (29) docentes, consejo de padres, veintiséis (26) personas, directiva de asociación de padres, siete (7) personas, consejo de estudiantes, veintiséis (26) personas, personeros escolares, ocho (8) personas (uno por cada sede, según acuerdo organizacional), rector y coordinadora académica, dos (2) personas. Para un total de 106 personas que corresponden al 8.4% del total de población beneficiaria directa. En su mayoría pertenecientes a estratos 1 y 2, según SISBEN del municipio. Los rangos de edades oscilan entre los nueve (9) y los sesenta (60) años por ser un grupo heterogéneo en edad y nivel

académico. Dicha muestra se seleccionó con base en los órganos del gobierno escolar y órganos de participación comunitaria que establece la Ley 115 de 1994 y con base a los acuerdos del manual de convivencia.

### Técnicas e instrumentos

*Trabajo de campo y observación participante:* Entendiéndose por campo la conjunción entre un ámbito físico, actores y actividades, mediado por las interacciones cotidianas, personales y posibles entre el investigador y el informante, (Rockwell, 1986:17). Lo anterior demanda la inserción del equipo investigador (2), en los diversos contextos y escenarios de la comunidad educativa, interactuando de manera formal e informal. Formal (atención casos individuales, grupales y colectivos, participación en talleres, seminarios, convivencias, sesiones de trabajo, etc), informal (diálogos de pasillo, cafetería, oficinas, etc). Recolectando datos y llevando los registros de la información, relacionada con los intereses investigativos, (Véase anexo 1).

Se trata es de leer comprensivamente el tejido sógnico de la organización educativa, sus códigos, símbolos, ritos, diversas expresiones, orales, escritas, gestuales, todo lo que emana desde el inconsciente individual y colectivo, que determina la manera de ser, valorar y proceder de las personas y grupos que conforman los diversos estamentos de la comunidad educativa.

*Fichas de seguimiento, anecdotario e historias de vida:* La ficha de seguimiento y el anecdotario, son dos instrumentos organizacionales que se diligencian desde el inicio y durante todo el año, con el propósito de registrar la información más significativa de cada estudiante, en lo cognitivo socio-afectivo y operativo o procedimental, en el cual participan los docentes, los mismo estudiantes y el equipo psicoorientador (Véase anexo 2).

Las historias de vida para docentes, estudiantes y padres de familia, tienen por objeto conocer los modos y maneras con los que un individuo en particular construye y da sentido a su vida en un momento dado, conocer patrones culturales de crianza, roles familiares, sociales, profesionales y demás procesos psicosociales. En ellas el investigador, va sonsacando información que el sujeto va desgranando en una serie de entrevistas acompañadas a



veces de grabaciones magnetofónicas, redacciones escritas, visitas a escenarios, entrevistas a familiares o amigos, cartas, autobiografías, diarios, memorias, etc.

*Sociodramas:* Como técnica teatral que consiste en actuaciones con acciones, gestos y palabras, mediante las cuales los grupos representan e ilustran situaciones y casos relacionados con el problema de investigación, tomados de la vida real, para someterlos a la reflexión y análisis colectivo, discutiendo sobre sus causas, relaciones, efectos e implicaciones, estableciendo proactivamente compromisos de solución participativa.

La dramatización de situaciones nos revela con mucha fuerza cómo la gente vive y ve sus problemas cotidianos. Dentro de la investigación - acción, el socio-drama sirve para identificar el problema que vamos a diagnosticar, determinar sus causas y efectos, y al finalizar la investigación, sirve para socializar resultados.

*Talleres psicopedagógicos:* Jornadas de trabajo con grupos de personas por estamentos educativos (Administrativos, Docentes, Estudiantes, Padres de Familia, Órganos del Gobierno Escolar y Órganos de Participación Comunitaria Organizacional), en donde se busca producir nuevos aportes a partir de unos "insumos" como lecturas, videos, planes de acción, etc.

Los talleres suponen una activa participación de sus integrantes, entorno a los temas fijados y a los propósitos que se desean alcanzar (Véase anexo 3 y 4).

### Variables de estudio

1. Modelo de Educación Interdisciplinaria, como una propuesta curricular de integración de conocimientos a través de proyectos de área, que pone en diálogo y comunicación permanente varias disciplinas de un mismo campo de conocimiento y que permite la interacción en doble vía de los conocimientos acumulados en la organización educativa con los saberes de la comunidad.

2. Cultura de Autonomía, entendida como aquel conjunto de valores, hábitos y costumbres favorables al desarrollo de capacidades del pensar, sentir y actuar por cuenta propia, haciendo uso responsable del entendimiento propio,

sin dependencia de otro u otros. Autonomía es un término que viene del griego autos que significa propio y nomos que significa ley; quiere decir, darse uno o una organización su propia ley, su propio modo de vida.

### Operacionalización de las variables

#### 1. Modelo de Educación Interdisciplinaria.

##### 1.1 En lo Curricular:

1.1.1 Realización de seminarios - talleres de formación psicopedagógica para los diversos estamentos educativos organizacionales.

1.1.2 Reestructuración del plan de estudio.

1.1.3 Elaboración y ejecución de los proyectos y sub-proyectos curriculares de área.

##### 1.2 En lo Académico:

1.2.1 Creación y regulación del centro de investigación.

1.2.2 Creación y regulación del centro de proyección social.

1.2.3 Creación y regulación del departamento de psicoorientación pedagógica.

##### 1.3 En lo comunitario.

1.3.1 Reorganización y redireccionamiento de los órganos del gobierno escolar: rector, consejo directivo y consejo académico.

1.3.2 Reorganización y redireccionamiento de los órganos de participación comunitaria: asociación de padres, consejo de padres, consejo de estudiantes, personero escolar, otros equipos de trabajo.

##### 1.4 En lo administrativo.

1.4.1 Elaboración y puesta en marcha del plan de coordinación administrativa.

1.4.2 Elaboración y puesta en marcha del plan de coordinación académica.

1.4.3 Elaboración y ejecución del sub-plan de consecución de recursos financieros.

1.4.4 Elaboración y ejecución del sub-plan de eficiencia administrativa.

1.4.5 Formulación y aplicación de las leyes y reglas internas a través de resoluciones organizacionales.

## 2. Cultura de Autonomía.

2.1 Consolidación del sentido de identidad y pertenencia organizacional.

2.2 Capacidad proactiva y liderazgo organizacional.

2.3 Trabajo en equipo con sentido ético.

### Procedimiento

En concordancia con el enfoque metodológico escogido y en armonía con el diseño investigativo planteado, el procedimiento para el desarrollo de cada etapa y el logro de los objetivos específicos propuestos es el siguiente:

Primera etapa: fase de descongelación – acercamiento e investigación a la comunidad. Encaminada a identificar y comprender el tejido sónico:

A. Insatisfacción con el estado actual de la situación:

- Acopio y recolección de información de las siguientes fuentes: libros de matrícula, calificaciones, planillas, controles, informes, estadísticas, etc, de la institución en los años 1998 – 2000.

La revisión de estos archivos tuvo como objetivo establecer el índice de matrícula (véase tabla 1, gráfica 1). El índice de deserción (véase gráfica 2); índice de aprobación (véase gráfica 3); índice de reprobación (véase gráfica 4) y verificar así la suficiencia o insuficiencia organizacional.

- Acopio y recolección de información sobre resultados ICFES.

Se revisaron los resultados de los archivos de la institución por cada promoción, a nivel de estudiante, de áreas y colectivo para establecer la suficiencia o ineficiencia organizacional. (Véase anexo 5).

- Aplicación de la encuesta sobre áreas o asignaturas y sobre contexto familia y socio-cultural a un 30% de la población total de estudiantes.

Se diseñó un modelo de encuesta (véase anexo 5 y 6) que se aplicó a un 30% de la población de estudiantes escogidos al azar pasando por los diversos grados de la organización educativa.

- Tabulación, organización, clasificación e interpretación de la información.

La información recogida en los estudiantes fue meticulosamente estudiada por parte del equipo investigador con miras a lograr el acercamiento comprensivo de la situación problema, con base en los temas y preguntas

propuestas.

- Aplicación de la encuesta de la percepción sobre los estudiantes al 100% de la población de docentes.

Se diseñó la encuesta y se convocó voluntariamente a todo el grupo docente previa motivación del trabajo a realizar (véase anexo 7).

- Tabulación, organización, clasificación e interpretación de la información.

La información recogida en los estudiantes fue meticulosamente estudiada por parte del equipo investigador con miras a lograr el acercamiento comprensivo de la situación problema, con base en los temas y preguntas propuestas.

- Aplicación de la encuesta sobre cumplimiento de responsabilidades al 30% de la población total de padres de familia.

Se convocaron los padres y/o madres de todos los estudiantes, se les explicó y motivó sobre el trabajo a realizar y se seleccionó al azar el 30% entre los voluntarios. (Véase anexo 8).

- Tabulación, organización, clasificación e interpretación de la información.

La información recogida en los estudiantes fue meticulosamente estudiada por parte del equipo investigador con miras a lograr el acercamiento comprensivo de la situación problema, con base en los temas y preguntas propuestas.

- Aplicación de las encuestas de percepción sobre los docentes y el modelo pedagógico a administrativos y directivos de la institución educativa.

Se diseñó la encuesta (véase anexo 9) y se convocó al total de directores administrativos de la organización educativa previo permiso de rectoría y motivación del trabajo a realizar.

- Tabulación, organización, clasificación e interpretación de la información.

La información recogida en los estudiantes fue meticulosamente estudiada por parte del equipo investigador con miras a lograr el acercamiento comprensivo de la situación problema, con base en los temas y preguntas

propuestas.

- Aplicación de la encuestas sobre funcionamiento pedagógico de la institución educativa a un 10% de los egresados de la institución.

Se consultó el archivo sobre egresados, se ubicaron direcciones, teléfonos hasta garantizar la participación de un mínimo del 10% de ellos, previa motivación del trabajo a realizar en la sede de la institución en fecha concertada.

- Tabulación, organización, clasificación e interpretación de la información.

La información recogida en los estudiantes fue meticulosamente estudiada por parte del equipo investigador con miras a lograr el acercamiento comprensivo de la situación problema, con base en los temas y preguntas propuestas.

#### B. Identificación de un área problemática:

Acopio y recolección de información teniendo como fuentes los cuatro componentes del proyecto educativa institucional (PEI).

En el componente curricular:

- Revisión del plan de estudio y los programas curriculares. Se revisó el listado de áreas o asignaturas con la intensidad horaria semanal de cada una de ellas, el contenido de los programas, las metodologías, sistemas de evaluación y la práctica pedagógica de los docentes.

- Revisión de los proyectos pedagógicos y/o educativos. Se revisó el contenido de la formulación de los proyectos pedagógicos de carácter disciplinar, interdisciplinar y transversal y se indagó por los avances y resultados de su implementación.

- Revisión de informes académicos, administrativos y disciplinarios. Se buscó en archivos de rectoría, coordinación, secretaría el contenido de los diversos informes presentados a la comunidad.

- Revisión del anecdotario de los estudiantes y libro de disciplina. Se revisaron los archivos de los años 1998 – 2001 para conocer el contenido y el carácter de las observaciones, llamadas de atención, procesos y procedimientos.

- Revisión del libro de actas de: consejo directivo, consejo académico, comisión de evaluación y promoción, consejo de estudiantes, directiva de asociación de padres, consejo de padres, asambleas de padres de familia.

Se revisaron los archivos para conocer el tejido signito de estos órganos del gobierno escolar y de participación comunitaria, tendientes a identificar un referente de identidad organizacional e institucional.

- Revisión del manual de convivencia organizacional. Se revisó el texto completo del manual de convivencia para conocer cómo se concibe a cada estamento y las reglas de juego concertadas organizacionalmente.

- Revisión de los manuales de funciones y procedimientos. Se revisaron las funciones de cada cargo de la organización educativa y los procedimientos convenidos para la gestión de cada funcionario en la atención y satisfacción de los usuarios.

- Revisión de las hojas de vida del personal administrativos, docentes y directivos docentes. Se revisaron los perfiles profesionales de todas las personas que laboran en la organización para cotejar competencias y desempeños.

- Valoración de los ambientes organizacionales. Se estudiaron los ambientes laborales, de interacción, participación, trabajo en equipo, identidad y pertenencia organizacional.

En el componente académico:

- Revisión del proceso de circulación de información, producción y acumulación de conocimiento, al interior de la organización educativa. Se hizo la observación y el seguimiento de algunas clases en todas las áreas y en todos los grados y niveles para identifica las características del proceso enseñanza – aprendizaje y determinar la circulación, aprobación y producción de texto.

- Revisión del proceso de proyección social organizacional e intercambio de saberes y acumulados de conocimiento de la organización educativa con los saberes de la comunidad local. Se revisaron los proyectos y/o programas de extensión a la comunidad y el trabajo social obligatorio de los estudiantes de los grados 10 y 11.

- Revisión de los procesos psico-sociales de comunicación, socialización,

interacción, participación e ínter-actuación y el manejo de conflictos al interior de la organización social. Se hizo un seguimiento a las diversas formas de intercomunicación entre los agentes educativos de la comunidad, de igual manera se evaluaron los espacios de socialización creados organizadamente, los niveles de interacción e interactuación, los canales de comunicación y medios de participación y las maneras de abordar y manejar los conflictos al interior de la organización social. Todo lo cual demandó gran capacidad de observación participante.

En el componente comunitario:

- Revisión de la conformación, organización y funcionamiento de los órganos del gobierno escolar: rector, consejo directivo y consejo académico. Se revisó la manera como ha sido conformado el gobierno escolar en los últimos años, su organización, funcionalidad, soportes de funcionamiento, logros y resultados.

- Revisión de la conformación, organización y funcionamiento de los órganos de participación comunitaria: asociación de padres, consejo de padres, consejo de estudiantes, personero escolar. Se revisaron los mecanismos de participación comunitaria a nivel organizacional, estrategias de convocatoria, periodicidad de reuniones, planes de trabajo, etc.

En el componente administrativo:

- Revisión, análisis y valoración de los planes de rectoría y de la coordinación. Se cotejaron los planes de acción organizacional a nivel de rectoría y coordinación para constatar objetivos, metas, indicadores de gestión, cronogramas de trabajo y la concepción de organización educativa y comunitaria.

- Revisión, análisis y valoración de los actos administrativos. Se revisó el archivo de resoluciones de rectoría, memorandos y circulares de información para constatar directrices y procedimientos en los diversos procesos de la organización educativa.

- Revisión, análisis y valoración de las proyecciones institucionales y organizativas. Se revisaron los planes operativos anuales (POA) y presupuestos de la organización educativa en los últimos años.

- Identificación y caracterización del modelo pedagógico de la organización educativa. Se procedió a identificar y caracterizar el modelo pedagógico de la organización educativa de acuerdo a las diversas teorías sobre modelos pedagógicos contrastados con las prácticas pedagógicas organizacionales.

- Identificación y caracterización del referente de identidad de la comunidad educativa. De acuerdo a las características del referente de identidad de heteronomía y del referente de autonomía, se procedió a relacionar y asociar con las características del modelo pedagógico organizacional para integrar un solo análisis comprensivo de la realidad.

C. Identificación de un problema específico que requiere resolverse mediante la acción:

- Ineficiente calidad en la prestación del servicio educativo, asociado a la hegemonía del referente de identidad de heteronomía en la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca.

Segunda Etapa: fase del movimiento – acción – participación. Encaminada a la creación de un nuevo tejido sógnico y de una nueva conciencia colectiva, que comprende:

A. Despliegue de acciones comunicativas múltiples:

- Creación de espacios para la formación y actualización permanente a docentes y administrativos en inglés, informática, pedagogía y cultura universal, a través de la estrategia de seminarios, talleres de psico-orientación, videos, conferencias, jornadas y días pedagógicos, con la aplicación de principios éticos y principios de tradición académica concertado su inclusión en el cronograma de actividades organizacionales.

- Creación de espacios para la formación permanente a estudiantes a través de la estrategia de talleres de psico-orientación, videos, conferencias, salidas de campo, convivencias, asesoría a las direcciones de grado, seguimiento a casos individuales y grupales, preparación para el ICFES, aplicando principios éticos y principios de tradición académica concertado su inclusión en el cronograma de actividades organizacionales.

- Creación de espacios para formación y actualización permanente a



padres de familia, a través de la estrategia de talleres de psico-orientación, convivencias, videos, conferencias, con la aplicación de principios éticos y principios de tradición académica concertado su inclusión en el cronograma de actividades organizacionales.

- Promoción de eventos folclóricos, artísticos, culturales, deportivos, campañas de ornato y embellecimiento y vinculación responsable a todos los actos comunitarios.

La promoción se hizo por sedes, niveles y grados con el concurso y la participación de todos los estamentos educativos.

- Sensibilización a todos los estamentos comunitarios para reorganizar los órganos del gobierno escolar y de participación comunitaria. Se hizo apoyados en el marco jurídico actual, desde la Constitución Política, la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, el PEI organizacional y la nueva propuesta educativa del presente proyecto.

- Asesoría, acompañamiento y motivación a los órganos del gobierno escolar y de participación comunitaria para definir sus funciones y diseñar plan de acción anual. Se hizo su aplicación de las teorías de planeación estratégica y psicología social de las organizaciones.

- Acompañamiento permanente a las sesiones de los órganos del gobierno escolar y de participación comunitaria y promover la presentación de informes a la comunidad.

- Promover la circulación ampliada de toda clase de texto, en especial el texto escrito con la estrategia de producción de ensayos, para fomentar la lecto-escritura y el desarrollo de competencias: interpretativas, argumentativas, propositivas y comunicativas. Como estrategias psicológica para docentes y estudiantes en todas las áreas en la mayoría de las clases y en los trabajos complementarios de consulta y/o profundización.

- Fomentar la producción de texto escrito, a través de la estrategia del periódico escolar y/o revista institucional y como estrategia pedagógica en el aula de clase. Un periódico escolar cada trimestre y una revista organizacional al año.

- Promover la pluralidad argumentada, el respeto de la persona y del uso

de la palabra en los diversos espacios de comunicación y socialización. En el patio de información en la mañana, en el aula de clase, las aulas especializadas (tecnología, informática, biblioteca, dibujo técnico) oficinas, la tienda escolar, restaurante escolar y con todos los actos comunitarios.

- Promover la crítica permanente con argumentaciones y coherencia entre el decir y el hacer. Se promovió este principio en todos los actos cotidianos y por todos los estamentos y actores educativos.

- Incentivar el ejercicio de la autonomía responsable y pro-activa mediante la asignación de funciones y delegación de responsabilidades a los diversos órganos del gobierno escolar, órganos de participación comunitaria, comités o equipo de trabajo con entrega de informes públicos y el reconocimiento de la comunidad.

#### B. Construcción participativa del nuevo modelo educativo:

##### Diseño del componente comunitario:

###### Definición de la estructura organizativa y administrativa del proceso:

- Asamblea general de estamentos, como órgano de máximo poder. Se reúne en el aula múltiple dos veces al año. Al iniciar para conocer los planes de acción, presupuestos y proyecciones, acordando directrices de manejo y gestión y al finalizar para evaluar resultados.

- Comité curricular coordinador (CCC) integrado por los órganos del gobierno escolar y los órganos de participación comunitaria. Estos equipos de trabajo se reúnen por semestre para presentar sus informes, evaluar y ajustar sus planes de acción y revisar todos los procesos organizacionales.

- Equipo curricular especializado (ECE) como órgano de dirección del proceso, compuesto por un representante de cada órgano del gobierno escolar, y cada órgano de de participación comunitaria, se reúne por trimestre para revisar y redireccionar los procesos de acuerdo a la formulación conceptual para que haya coherencia en el contexto de aplicación.

- Consejo académico y departamentos académicos, ejecutores de las decisiones del CCC y del ECE. Se reúnen cada bimestre para revisar, evaluar y reajustar las aplicaciones, los avances y resultados en concordancia con la formulación.

- Consejo directivo, rectoría y coordinación académica, ejecutores y controladores del seguimiento y la evaluación del proceso. Se reúnen el primer miércoles de cada mes por agenda de trabajo para analizar inconsistencias, fortalezas y asegurar la logística de los procesos.

Diseño del componente curricular:

- Definición de la estrategia y propuesta pedagógica organizacional. Se definió y asumió un concepto de currículo, se analizaron varios módulos pedagógicos, se identificó y caracterizó el módulo a seguir y/o implementar en la organización, se acordó en concordancia el nuevo plan de estudio, se definieron y caracterizaron los proyectos y subproyectos de cada área, se establecieron los principios y lineamientos curriculares de la nueva propuesta o modelo educativo y se definieron las responsabilidades de docentes y estudiantes de coherentes con la propuesta.

- Concertación del nuevo plan de estudio para la organización educativa. Se establecieron siete proyectos de área que recogen e integran las áreas obligatorias según la Ley General de Educación, con sus respectivas intensidades, proyectos y subproyectos de acuerdo con la propuesta de integración curricular.

- Conformación de equipos de trabajo por departamentos académicos. Se crearon siete departamentos académicos de acuerdo a los siete proyectos de área responsables de la elaboración de los proyectos y subproyectos, de área, su ejecución e implementación a través de planes operativos anuales y agendas semanales de trabajo.

- Definición de los principios y lineamientos curriculares organizacionales. Se identificaron, definieron y caracterizaron cuatro (4) principios éticos para los procesos y cuatro (4) principios denominados de tradición académica que apuntan a lograr los objetivos propuestos para el nuevo modelo educativo además se definieron los lineamientos curriculares que direcciona la práctica pedagógica y las responsabilidades de docentes y estudiantes.

- Elaboración de los proyectos de área de acuerdo a esquema concertado. Este proceso demandó tres años continuos de formulación y ajuste de los proyectos al comenzar el año, ejecución y aplicación, seguimiento,

evaluación y nuevos ajustes cada año.

- Elaboración de los sub-proyectos curriculares en cada área y/o proyectos pedagógicos. Cada proyecto de área en su ejecución e implementación demanda uno o varios subproyectos de área, pedagógicos y/o educativos que generalmente se desarrollan de manera transversal pero que requiera ser formulados, socializados y aplicados al interior de la comunidad educativa.

- Reelaboración del manual de convivencia organizacional. Se diseñaron las nuevas reglas de juego de acuerdo a nuevas demandas y requerimientos organizacionales y en concordancia con la normatividad jurídico legal actual.

- Reelaboración de los manuales de funciones y procedimientos. La actualización se hizo por equipos mixtos de trabajo de acuerdo a los nuevos perfiles y requerimientos organizados.

Diseño del componente académico:

- Creación y regulación del centro de investigación. Se creó y reglamentó el centro de investigación mediante resolución interna de rectoría con el propósito de que promueva y regule la producción de conocimiento contextualizado y recontextualizado en las diversas áreas.

- Elaboración de plan de acción anual del centro de investigación. La persona responsable del centro de investigación debe elaborar un plan de acción anual de la implementación de los proyectos de entrenamiento investigativo.

- Elaboración e implementación de proyectos de entrenamiento investigativo. Es una responsabilidad de cada departamento académico a través de equipos mixtos de área con la participación de docentes, estudiantes y otros miembros de la comunidad.

- Realización de eventos de socialización de los avances en investigación e informes a la coordinación académica. Se hace cada semestre con la participación de las autoridades locales y todos los estamentos de la comunidad.

- Creación y regulación del centro de proyección social. Se creó, reglamentó el centro de protección social mediante resolución interna de

rectoría con el propósito de que promueva y regule la interacción entre los acumulados de conocimientos de la organización y los saberes populares de la comunidad en una relación de doble vía.

- Elaboración del plan de acción anual del centro de proyección social. La persona responsable del centro de protección social debe elaborar un plan de acción anual que regule la interacción con la comunidad en términos de conocimiento.

- Elaboración e implementación de proyectos de proyección social a la comunidad. Es responsabilidad de los estudiantes de los grados 10 y 11 liderados por los docentes del departamento académico de Ciencia Humana, en cumplimiento del trabajo social obligatorio.

- Realización de eventos de socialización de los avances en proyección social e informes a la coordinación académica. Se hace cada semestre con la participación de las autoridades locales y todos los estamentos de la comunidad.

- Creación y regulación del departamento de psico-orientación pedagógica. Se creó y reglamentó mediante resolución interna de rectoría con el propósito de darle un manejo adecuado a los conflictos internos de la comunidad, mediante el acompañamiento a todos los estamentos de la organización educativa.

- Diseño del plan de acción anual de psico-orientación organizacional. La persona responsable del departamento de psicorientación elabora el plan de acción anual para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

- Elaboración e implementación de sub-planes de psico-orientación por cada estamento educativo. Para cada estamento de la organización educativa (directivos y administrativos, docentes, estudiantes y padres de familia) debe existir un subplan específico que desarrolle el plan general de psicorientación para la comunidad.

- Realización de eventos de socialización de los avances en psico-orientación e informes a la coordinación académica. Se hace cada semestre con la participación de las autoridades locales y todos los estamentos de la comunidad para presentar avances, logros, dificultades y retroalimentar el

proceso.

#### Diseño del componente administrativo

- Definición de una estructura y organización administrativa eficaz y eficiente. Se definió el organigrama organizacional de acuerdo a la nueva configuración del modelo diseñado.

- Creación de la coordinación administrativa. Se creó por resolución interna de rectoría para que dirija y regule las unidades administrativas (secretaría, pagaduría, biblioteca, gestión y consecución de recursos, eficiencia administrativa y control interno, unidad ocupacional de servicios generales, granja escolar).

- Creación de la unidad de eficiencia administrativa. Integrado por el rector, la coordinación administrativa y coordinación académica, para el control, seguimiento y evaluación de las funciones, procedimientos y procesos organizados.

- Creación de la unidad de gestión y consecución de recursos financieros. Integrada por el rector, la coordinación administrativa, coordinación académica y auxiliar de pagaduría para el diseño, ubicación en fuentes de financiación y gestión de los proyectos de inversión, dotación, etc. para la organización educativa.

- Creación de la unidad operacional de servicios generales. Integrada por dos auxiliares de servicios generales (aseadores) dos operarios de la granja y dos celadores para las labores de aseo, mantenimiento, limpieza y vigilancia.

## Resultados

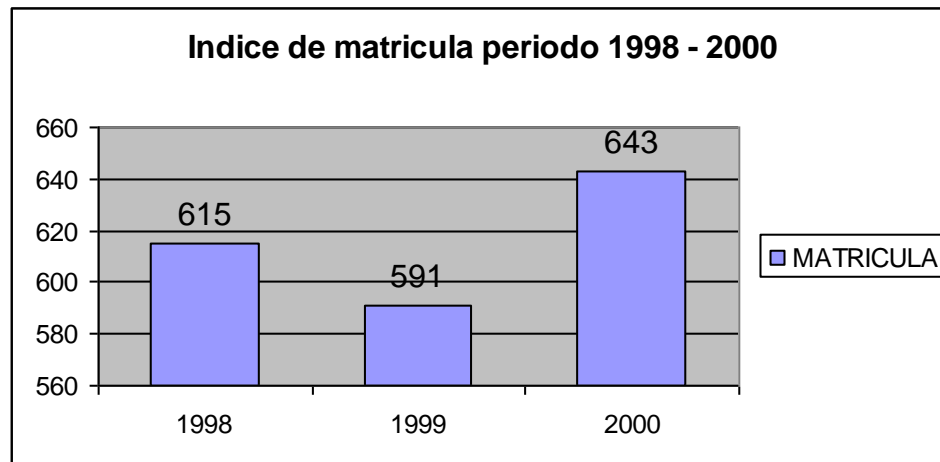
Primera Etapa: fase de descongelación-acercamiento e investigación a la comunidad, encaminada a identificar y comprender el tejido sónico de la organización Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca:

A. Insatisfacción con el estado actual de la situación:

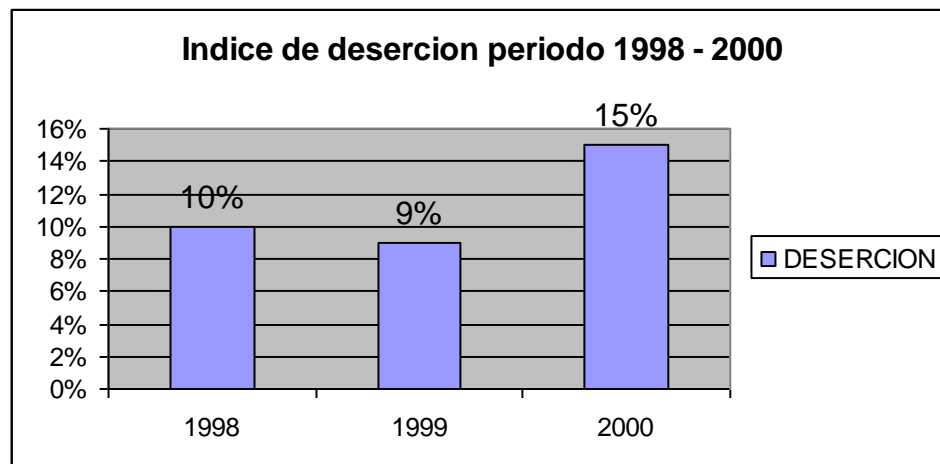
Tabla 1: Resultados de matriculas periodo 1998 – 2000

AÑO	MATRICULA	DESERCION	APROBACION	REPROBACION
1998	615	10%	76%	14%
1999	591	9%	78%	13%
2000	643	15%	73%	12%

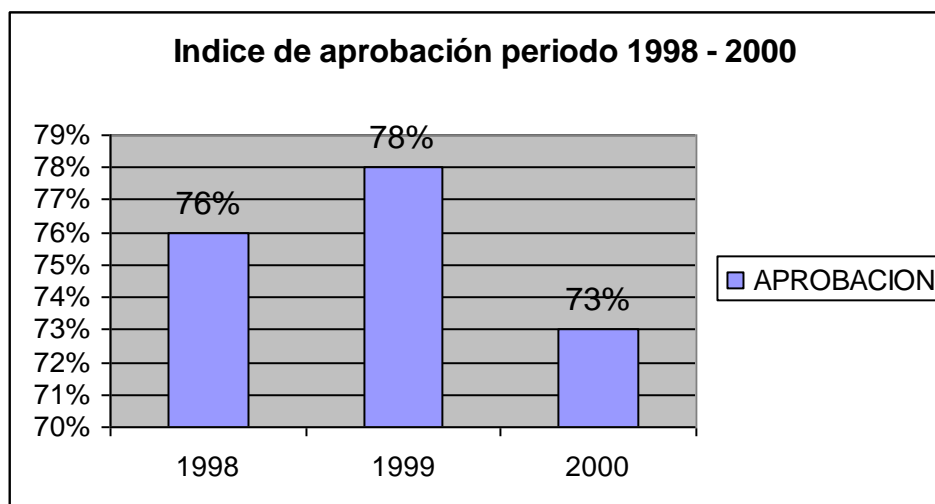
Gráfica 1: Índice de matrícula periodo 1998 - 2000



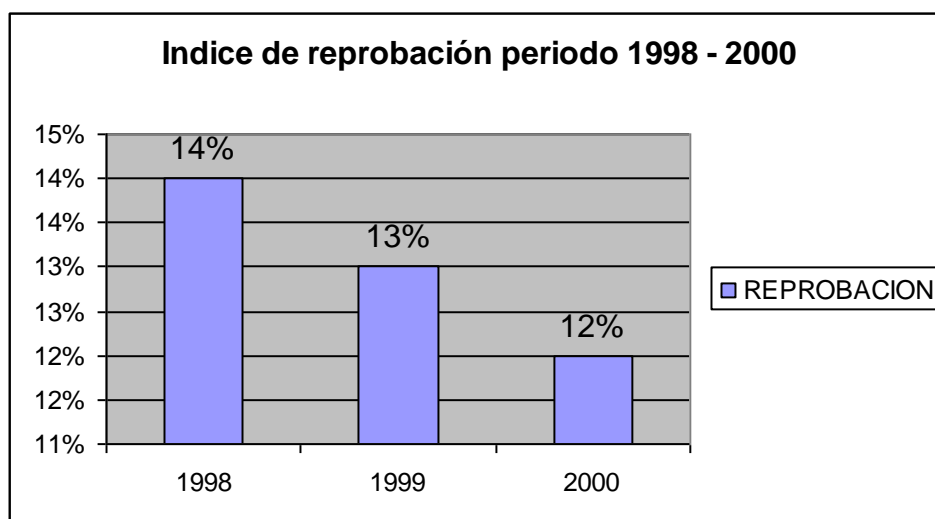
Gráfica 2: Índice de deserción período 1998 - 2000



Gráfica 3: Índice de aprobación período 1998 - 2000



Gráfica 4: Índice de reprobación período 1998 - 2000



Consultados los archivos de la organización educativa durante los 3 últimos años anteriores al proceso (período 1998 – 2000), se encontró altibajo en el índice de matrícula, siendo esta muy inferior a la capacidad instalada; es decir la planta física tiene capacidad para albergar 900 estudiantes, pero consultados los archivos de la dirección de núcleo educativo municipal, la población en edad escolar que se encuentra por fuera del sistema no sobrepasa el 7% de la población beneficiaria actual.

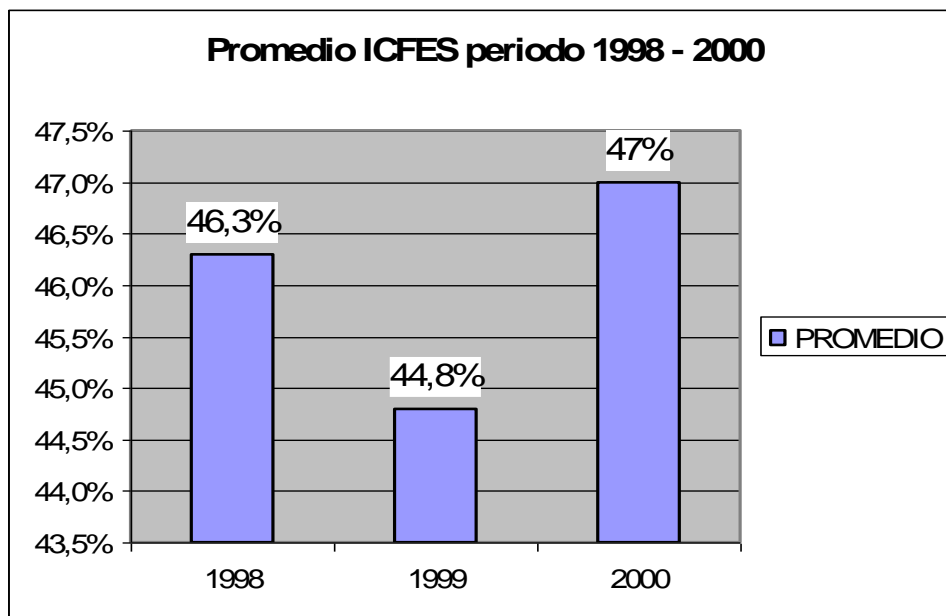
El promedio de deserción para el período 1998 – 2000 es de 11.33%



tomado con relación al índice de matrícula anual, es una cifra relativamente alta, si consideramos que según políticas oficiales la deserción y/o reprobación no debe superar el 5%; sin embargo hay que considerar que en Paratebuena, existe mucho encargado de finca y trabajadores de plantaciones de palma, que constituyen un grupo significativo de población flotante.

El promedio de aprobación es del 75.6% en el periodo antes mencionado, en tanto que el promedio de reprobación es del 13%. Cifras críticas teniendo en cuenta políticas oficiales que establecen una aprobación del 95% y una reprobación del 5%. Si lo medimos en términos de eficiencia, esta sería del 75% mientras que la ineficiencia es del 25%, teniendo como base la deserción y la reprobación.

Gráfica 5: Promedio ICFES período 1998 – 2000



La anterior información fue tomada de los promedios del grupo de estudiantes de cada promoción de bachilleres correspondientes al periodo 1998 – 2000, de acuerdo a escala numérica en porcentaje de 0 a 100, como lo ilustra la grafica 5. Equivalente a un rango medio según tabla conceptual del ICFES. Los anteriores promedios indican que la organización educativa esta distante del desempeño del 60% que indica un buen rendimiento académico y que

posibilita el ingreso a la educación superior o un desempeño exitoso en el campo laboral, tratándose de un colegio técnico agropecuario.

Grado de aceptación y aprehensión de las áreas o asignaturas y de las prácticas pedagógicas de los docentes:

En los primeros meses del año 2001 se hizo el esfuerzo de realizar una encuesta (anexo No. 5) en un mínimo del 30% de la población de estudiantes de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca, seleccionados al azar, con los siguientes resultados:

Las áreas de mayor aceptación son la educación artística y la informática; las de menor aceptación son matemáticas, inglés y ciencias agropecuarias. Los argumentos de los estudiantes tienen relación con la práctica pedagógica de los docentes relacionados con la monotonía y rutina en las clases, incompreensión e intolerancia con los estudiantes, exceso de contenidos teóricos y muy poca práctica.

Los pocos docentes jóvenes son los que logran mayor empatía con los estudiantes, desafortunadamente estos no son de tiempo completo en la institución, sino tesistas o practicantes de universidades. El 90% de los docentes de planta superan los 40 años de edad y de ellos el 10% son jubilados en ejercicio, lo cual de cierta forma respalda los conceptos de los estudiantes.

Los estudiantes encuestados en los grados inferiores se quejan de la mala relación con la mayoría de los docentes, sobre todo los jubilados, por que son agresivos, los amenazan, no los escuchan y son muy rutinarios en sus clases. En los grado superiores los estudiantes se quejan de la mala distribución del tiempo de clase de los docentes, del incumplimiento de los horarios, la no devolución oportuna de trabajos y evaluaciones, las pocas practicas de laboratorio y de salidas de campo, del autoritarismo de los docentes por exceso o por defecto, es decir, algunos exigen lo que no dan y otros son muy permisivos en clase.

Conocimiento del contexto de los estudiantes: para conocer el contexto de los estudiantes a nivel familiar y comunitario, se procuro entrevistar y encuestar a un 30% de la población matriculada, seleccionada al azar, en diversos

niveles y grados: (anexo No. 6).

El 93% de los estudiantes encuestados no acostumbran establecer horario diario de su tiempo, es decir no lo regulan ni planifican el estudio independiente en casa o en contra jornada, por el contrario deambulan por las calles de un lugar a otro sin asumir responsablemente sus compromisos y obligaciones como estudiantes. Un 12% de los encuestados manifiestan realizar oficios en el hogar que le quitan tiempo para el cumplimiento de sus responsabilidades académicas. Los estudiantes de grados inferiores manifiestan dedicarle mucho tiempo al juego y la televisión, sobre todo aquellos de hogares en donde ambos padres trabajan. Los estudiantes de grados superiores reconocen dedicarle mucho tiempo a los amigos, al deporte y a la calle.

El 94% de los encuestados manifiesta tener conformados grupos o equipos de estudio para hacer consultas, tareas, trabajos, ir a las casas de los compañeros; pero reconocen que no son muy organizados y pierden mucho tiempo.

El 60% de los hogares de los niños encuestados corresponden a familias conformadas por padrastros, madrastras, madre solterismo, lo cual genera una deficiente relación familiar, reflejada en maltratos físicos, emocionales y psicológicos como: insultos y golpes. La relación entre hermanos es conflictiva, se maltratan física y emocionalmente, pero en determinados momentos se solidarizan entre ellos, se observa permanente falta de control, cuidado y orientación de los padres a los hijos. Es notorio el abandono en el que se encuentran muchos niños por desatención de sus padres. En los grados inferiores es notoria la desobediencia, el irrespeto, la intolerancia.

El 90% de las familias de los estudiantes encuestados pertenecen a estrato 1 y 2, devengando ingresos mensuales que no superan el salario mínimo, desempeñándose en oficios varios, como mano de obra no calificada o como encargados de finca. El estado de salud de los niños refleja la existencia de desnutrición, anemia, paludismo, parasitismo; la mayoría solo acredita el servicio del SISBEN. Por lo general los niños permanecen descalzos (fuera del establecimiento educativo), acostumbran a tomar agua cruda y a dormir sin

toldillo en una zona prolifera el zancudo. Entre adultos y jóvenes se frecuenta mucho el consumo de alcohol y en poca medida el cigarrillo.

A muy temprana edad niños y niñas inician su actividad sexual, en promedio a partir de los 10 – 12 años, reflejado en noviazgos y embarazos prematuros. Las parejas son muy inestables, predomina la unión libre.

*Percepción que tienen los docentes sobre los estudiantes (anexo No. 7)* El 90% de los docentes de la organización educativa están de acuerdo en decir que los estudiantes presentan pereza al estudio, son desatentos, no cumplen con trabajos, tareas y materiales, viven pendientes de la recocha, el juego, la hora de salida y los noviazgos. Son agresivos, intolerantes, les gustan los apodos, la grosería, generando con esto bajo rendimiento, pérdida de áreas y deserción.

El acercamiento con los estudiantes es muy poco, casi no hay comunicación, el docente desconoce la vida familiar del alumno, el contacto se ve reducido en el aula y en las horas clase. Cuando los estudiantes pierden la materia o la asignatura, algunos maestros contestan “de malas, si no estudian tienen cero”, otros regalan las notas. El acercamiento con los padres de familia se reduce a llamarlo cada vez que a cometido alguna falta de comportamiento, para hacerle observaciones.

*Identificación del cumplimiento de responsabilidades de los padres hacia los hijos ( anexo No. 8)*

La mayoría de los estudiantes no comunican sus angustias ni sus penas a la madre ni al padre, prefieren hacerlo a terceros. Los padres intentan controlar a sus hijos con amenazas, castigos y sobornos, tratando presionar de esta forma para que den cumplimiento con las responsabilidades académicas, dándole lo necesario para el cumplimiento de esta, ya que cuentan con poco tiempo para acercarse al colegio y para revisar cuadernos y tareas.

El 40% de los padres de familia manifiestan conocer el área de preferencia de sus hijos y la amistad con el docente, por su carácter y forma de explicar. El 20% de los padres, manifiestan que a los muchachos les gusta es artística e informática.

*Percepción de directivos y administrativos (anexo No. 9)* Para los directivos y administrativos de la organización educativa los docentes en un 70% no cumplen con los perfiles que la organización requiere, por no tener suficientes sentido de pertenencia, estar desactualizados en información y conocimiento y desarrollar una práctica pedagógica tradicionalista, centrada en la memoria, limitándose a cumplir con el horario de clase.

Existen unanimidad de los directivos en afirmar que a los docentes les falta compromiso para asumir con responsabilidad el cumplimiento de sus deberes en cuanto a participar en la gestión institucional, y el desarrollo de actividades comunitarias y organizacionales, por estar apegados a la jornada laboral. Es reconocido el poco liderazgo de los docentes.

Para directivos y administrativos los estudiantes asumen la misma lógica de pensamiento de los docentes, adoptando las mismas pautas de comportamiento. Para los administrativos los padres de familia asumen una actitud displicente y poco responsable reflejada muchas veces en agresividad y poco sentido de pertenencia hacia la institución.

En la organización educativa predomina un modelo pedagógico tradicionalista, con circulación de exceso de información y mínima profundización, predominando la teoría sobre la práctica, la enseñanza sobre el aprendizaje, la imposición del docente y el distanciamiento entre directivos y docentes, docentes y estudiantes, padres y docentes, padres e hijos.

*Percepción de egresados sobre la organización educativa ( anexo No. 10)* Para los egresados la práctica pedagógica de los docentes consistía en una actitud de superioridad frente a la actitud pasiva de los estudiantes, se transcribía mucha información de contenidos. Comparado con la situación actual, con el mejoramiento en la planta física, mayor dotación, la implementación de nuevas aulas especializadas y los cursos de actualización que están recibiendo los maestros era de esperarse mayores cambios, sin embargo a la mayoría de los docentes les cuesta mucho trabajo cambiar, predominando el mismo pensamiento tradicional de antes.

Las diferencias entre el estudiante del modelo pasado al actual realmente

no son muchas, se sigue practicando las mismas actividades de pérdida de tiempo, además una de las causas principales de esto, es el hecho de que los profesores sean los mismos con su misma ideología pero haciéndolo de una manera diferente.

#### B. Identificación de un área problemática.

Para la identificación del área problemática, se hizo un estudio detallado de los 4 componentes del PEI:

En el componente curricular, al revisar el plan de estudios se encontró que en la básica primaria y secundaria se desarrollan 14 asignaturas, sin ninguna conexión ni correlación entre ellas. En la media técnica se desarrollan 16 asignaturas con las mismas características de la educación básica. Los programas curriculares de los contenidos de estas asignaturas son muy extensos, con exceso de información, que obligan al estudiante a recurrir a la memoria, sin tener la oportunidad de profundizar, reflexionar y/o comprender. No se están desarrollando proyectos pedagógicos, ni siquiera los que ordena la ley (proyectos de educación sexual, proyectos ambientales, etc).

Al revisar los informes académicos, administrativos y disciplinarios, se enfatiza mucho en las cifras de deserción, aprobación y reprobación, sin estrategias para el mejoramiento de los resultados negativos; de igual manera los informes administrativos se refieren a lo financiero, en cuanto a ingresos y gastos, tampoco aparecen estrategias para captar recursos. Los informes disciplinarios se refieren al comportamiento de los estudiantes solamente, en hacer un inventario de faltas y quejas a nivel individual y colectivo, tratando de cumplir con el debido proceso para sancionar a los estudiantes, no hay estrategias para el manejo de los conflictos ni para el manejo de los comportamientos inadecuados. El anecdotario de estudiantes y el libro de disciplina que llevan los docentes es un registro diario de las faltas cometidas por los estudiantes, muchas de ellas formadas por el maestro que hace la observación y el estudiante que ha cometido la infracción. Para los casos reiterativos, se recurre a llamar al padre de familia, para posteriormente remitir el caso al consejo directivo.

Existe el libro de actas de sesiones del consejo directivo, donde se registran los puntos tratados en cada sesión, los acuerdos o decisiones tomadas, pero no se acostumbra a asignar responsables para el cumplimiento de las decisiones o acuerdos. El consejo académico registra en el libro de actas solamente los resultados académicos de cada trimestre, tomado por grados y por asignaturas, sin diseñar estrategias de mejoramiento y/o de recuperación para los estudiantes. La comisión de evaluación y promoción, se reúne muy poco no hay motivación de los docentes para participar en ella, no se le da participación a padres ni estudiantes. El consejo de estudiantes no lleva el libro de actas, sus sesiones son muy informales, se reúnen muy poco, no tienen organización interna ni acompañamiento o asesoría. La directiva de la asociación de padres de familia lleva libro de actas y de tesorería, también se reúnen muy poco, no tienen plan de acción ni han organizado presupuesto. El consejo de padres esta muy disperso, sin organización ni coordinación, la mayoría de ellos no saben sus funciones y por consiguiente no asumen responsablemente el compromiso de representar a los padres de cada grado y de llevar el liderazgo del grado. Se acostumbra realizar dos asambleas de padres de familia en el año, al comenzar para elegir la directiva y al finalizar para clausurar las labores.

El manual de convivencia se reduce a un listado de derechos y deberes para todos los estamentos, de faltas y sanciones solamente para los estudiantes. Pero no se establecen ni se tienen definidos los procedimientos, por lo tanto, cada cual lo aplica a su manera. Administrativamente están creadas las funciones, pero no están diseñados los procedimientos, por consiguiente no existen políticas ni estrategias de control interno. Existen las carpetas de hojas de vida de todo el personal directivo, administrativo, docentes y estudiantes, con los títulos y certificados de cada quien, pero sin observaciones, seguimiento o control.

El ambiente organizacional no es el mejor, por inconvenientes y dificultades en los procesos psico-sociales de comunicación, socialización, formación, interacción y participación. Existe pobreza en la comunicación, fuera

del escenario de la clase no se utilizan otros escenarios para desarrollar estos procesos, no existe periódico mural, revista o periódico organizacional, los actos de comunidad son desorganizados y sobre todo improvisados. Las aulas de clase están muy poco decoradas, se observa descuido en la presentación de la infraestructura física.

En el componente académico, se prioriza demasiado la enseñanza, desatendiendo el aprendizaje, la información es restringida por que poco leen estudiantes y docentes. La mayor fuente de información es el discurso oral del docente, que el estudiante intenta reproducir para ganar la asignatura y no para aprender ; por consiguiente no hay acumulados de conocimiento al interior de la organización educativa.

Sin acumulación y sin producción de conocimiento la proyección social a la comunidad local es mínima; el trabajo social de los estudiantes de los grados superiores (10 y 11) se reduce a funciones operativas, manuales, de realizar cosas o actividades que otros organizan; sin intercambio de saberes con la comunidad local. La fragilidad ética observada en la comunidad de la organización educativa, no permite entre otras cosas el manejo adecuado de los conflictos, muy frecuentes a nivel personal, grupal y colectivo. La débil formación en principios y deberes hace que se presenten demasiada agresividad y mucha intolerancia, que la organización educativa no ha sabido abordar y menos contra restar.

En el componente comunitario, los órganos del gobierno escolar están creados por ley 115 de 1994, cada año son renovados en el caso del consejo directivo por que el consejo académico sigue siendo el mismo, ya que a él pertenecen todos los docentes de la organización educativa; pero no se a desarrollado un espíritu responsable de participación. Carentes de iniciativa, negligentes para ejercer sus funciones, su accionar es estéril e improductivo, se depende mucho de la iniciativa del rector, hay más reactividad que pro-actividad.

Los órganos de participación comunitaria como el consejo de padres, asociación de padres, consejo de estudiantes y personero escolar, han



heredado la misma lógica de pensar y actuar del gobierno escolar, pues su referente inmediato. En lugar de planear se improvisa y en lugar de controlar hacer seguimiento y evaluar, se censura, satiriza y se descalifica el trabajo de los demás. No se mueven argumentos si no opiniones ligeras, no hay crítica si no criticones. Todo ello ha hecho muy difícil la participación, por el temor a la censura y la criticonería y por falta de compromiso y sentido de pertenencia; la selecciones se hacen por descarte y se termina eligiendo no al mejor.

En el componente administrativo, no se encontraron planes de rectoría ni de coordinación, por consiguiente la improvisación empieza por la cabeza, se actúa desde el palpito y la ocurrencia, tratando de hacer lo urgente pero descuidando lo importante, es una política apaga incendios; ello niega la posibilidad de tener una proyección a mediano y largo plazo. No hay apropiación ni manejo de una teoría de conocimiento académico-pedagógico ni administrativa.

Identificación y caracterización del modelo pedagógico de la organización educativa agrícola de Paratebueno - Cundinamarca: se ha encontrado un modelo pedagógico en el que predomina una gran cantidad de asignaturas o materias, dispersas que yuxtaponen el conocimiento, fragmentando la información en ínsulas o islas separadas, dándole un gran poder al docente quien decide que se dicta, como se dicta, cuando se dicta, quien pasa, etc. En este modelo lo que interesa es la información y la memoria, por consiguiente se privilegia la enseñanza, que se vuelve rutinaria al dictarse todos los años los mismos temas, desarrollar las mismas tareas y tener que aprender las mismas lecciones.

El modelo pedagógico de la organización educativa corresponde a la escuela tradicional, que también ha sido denominado modelo pedagógico agregado, la circulación de texto es mínima recurriéndose al resumen, que el volver a decir lo que dijo el autor en pocas palabras sin desarrollar competencias de conocimiento, en lo interpretativo, argumentativo propositivo y comunicativo. Este modelo pedagógico distancia la teoría de la práctica, el saber del hacer.

*Identificación y caracterización del referente de identidad de la comunidad educativa:* se ha dicho que un referente de identidad es la manera como individuos y colectivos representan y se apropian de la realidad, de acuerdo a un contexto socio-cultural que determina unos contenidos cognitivos (forma de pensar y conocer), afectivos (forma de percibir y sentir), simbólicos (forma de representar), procedimentales (forma de actuar y comportarse), que le son inherentes y característicos a un modelo pedagógico. De acuerdo a este planteamiento el referente de identidad de la organización Educativa Agrícola de Paratebueno - Cundinamarca, según el análisis de los resultados de los instrumentos y técnicas de investigación, se caracteriza por:

- Displacencia para proceder y actuar.
- Llegar tarde al ingresar al colegio, aula de clase, después del receso, etc.
- Salir temprano o evadirse con o sin pretexto.
- Dilatar e incumplir compromisos y responsabilidades.
- Actitud reactiva de oposición, rechazo, queja, lamento, sin argumento y sin propuesta (criticar es contra-argumentar).
- Enfermedad constante, estados psico-somáticos de estrés, angustia, ansiedad, neurosis, etc.
- Cultura del facilismo, apariencia, simulación, ley del mínimo esfuerzo.
- Aversión al trabajo en su diversidad de formas, concebido como castigo, fatalidad, desgracia (reactividad).
- Activismo y reflexivo, actuar desde el palpito, la ocurrencia e improvisación recurrente en todas las actividades. Hacer por hacer, sin pensar reflexionar, planear.
- Cultura del inmediatismo, costumbre de ir al grano, de obtener resultados ya, contrario a un esfuerzo prolongado y persistente.
- Autoritarismo acentuado por exceso o por defecto.
- Acentuada cultura de la opinión, ideologizada del rumor y el comentario ligero, sin profundidad. Se habla para pensar y no se piensa para hablar, se habla a partir de lo que se cree.
- Acentuado paternalismo, esperar a que todo se le dé; recibir antes que

dar. Cultura del no pago, del deudor moroso.

- Creciente violencia simbólica, maltrato físico, emocional y psicológico.
- Precariedad en la comunicación interpersonal, grupal, colectiva e inadecuado uso del lenguaje.
- Inadecuado manejo de los conflictos, no se tramitan, no se da espacio para el duelo.
- Aplicación de la pedagogía negra, se confunde formar con imponer ideas. Educar con el regaño y no con el ejemplo.
- Aversión por el conocimiento. Actitud lánguida y pobre en términos de curiosidad, no motivación ni aprecio por lo que se enseña y/o por lo que se aprende.
- Generación de una actitud heterónoma, dependiente. Entregar la responsabilidad a otro(s), carencia de iniciativa, eludir compromisos o no cumplirlos. Incapacidad mental y psicológica para asumirse a sí mismo.

C. Identificación de un problema específico que requiere resolverse mediante la acción: ineficiente calidad en la prestación del servicio educativo, asociado a la hegemonía del referente de identidad de heteronimia en la comunidad de la institución educativa departamental agrícola de Paratebueno Cundinamarca.

Segunda Etapa: fase del movimiento – acción – participación, encaminada a la creación de un nuevo tejido sógnico y de una nueva conciencia colectiva.

A. Despliegue de acciones comunicativas múltiples:

- Creación de espacios para la actualización y formación permanente: para la construcción de un nuevo tejido sógnico, compartido por todos y la creación de una nueva conciencia individual y colectiva, es indispensable, utilizando los recursos que se tienen, crear espacios para la actualización y formación permanente de todos los estamentos y colectivos organizacionales. Este gran acuerdo permitió la concertación de las siguientes espacios, sin afectar la jornada escolar que es de 7:00 a.m. – 1:00 p.m., aportando cada uno su esfuerzo:

Docentes: Martes 1:00 – 2:00 p.m. Formación permanente en informática

(Grupo de Secundaria). 2:00 – 3:00 p.m. Formación permanente en informática (Grupo Primaria). Jueves 1:00 - 2:00 p.m. Formación permanente en Inglés (Grupo Secundaria). 2:00 – 3:00 p.m. Formación permanente en Inglés (Grupo Primaria). Seminario pedagógico cada mes y medio (sobre textos cuidadosamente seleccionados). Día o Jornada pedagógico cada mes (para aplicaciones operativas). Taller de psicoorientación pedagógica cada mes.

Formación Permanente significa, que están calendadas y cronogramadas para todo el año y durante muchos años, hasta convertirla en costumbre y cultura organizacional.

El día pedagógico es de 8 horas (mañana - tarde) y la jornada pedagógica es de 3 horas (2:00 – 5:00 p.m.) según agenda de trabajo previamente elaborado.

Para el seminario, todos preparan el mismo texto de teoría pedagógica, mediante de la estrategia de ensayos, y el texto producido se socializa ante los compañeros (Pares Académicos) para obtener retroalimentación y fortalecimiento en capacidades o competencias interpretativas, argumentativas, propositivas y comunicativas.

Se utilizan los recursos físicos existentes en la organización educativa (aula de Computo, Aula Múltiple, Biblioteca), los equipos y materiales (Computadores, Televisor, videos, V.H.S, Fotocopiadora, Proyector de Acetatos) y el Recurso Humano, Ingeniero de Sistemas, Docentes Especializados.

Los talleres de Psicoorientación son liderados por los 2 tesistas de esta propuesta, encaminados a fortalecer los procesos psicosociales de la organización, al manejo inteligente de los conflictos, y a construir un nuevo psiquismo, mente y conciencia colectiva.

Además la organización educativa promueve y facilita el desplazamiento y participación de su personal, en talleres, conferencias y eventos de capacitación y actualización a nivel regional, departamental o nacional, con miras a socialización posterior.

Administrativos y Directivos: con la misma lógica en que se trabajan los

docentes, el estamento administrativo realiza un seminario de teoría administrativa cada mes y medio, y participa con los docentes de secundaria en la formación permanente en Inglés e Informática; de igual manera, participan en los talleres de psicoorientación con los docentes. También la organización educativa promueve y facilita el desplazamiento y la participación del personal administrativo y directivo en los diversos eventos de capacitación y actualización a nivel regional, departamental o nacional con miras a socialización posterior.

Estudiantes: en las diversas áreas de conocimiento, los docentes seleccionan las temáticas para circular textos fotocopiados de originales, con la estrategia de ensayos para que en el trabajo individual se produzca texto, buscando desarrollar capacidades de interpretación, argumentación, propositivas y comunicativas. En igual sentido se circula texto audiovisual (videos), se incentivan las salidas y prácticas de campo. En contra jornada por grado desde preescolar hasta once, cada mes, cada grado tiene un a jornada de taller o convivencia de psicoorientación, dirigido por los dos tesistas de esta propuesta, con miras a fortalecer los procesos psicosociales, la convivencia y el manejo inteligente de conflictos y construir un nuevo psiquismo, mente y conciencia colectiva. Además se presta el servicio de asesoría a los docentes directores de grado para hacer el seguimiento, la orientación y consejería a los diversos grupos o grados y realizar la atención a los casos individuales, grupales o colectivos.

Fuera de eso, los tesistas coordinan el programa de orientación profesional y preparación para los exámenes de estado (ICFES) y de la Universidad Nacional a nivel de estudiantes del grado once, en asocio con la coordinación académica de la organización educativa.

Padres de Familia: para el periodo 2001 – 2004, se diseñó la estrategia de talleres y convivencias de psicoorientación dirigidos por los tesistas en jornada de la tarde, por grados desde preescolar hasta once, una sesión por mes, con apoyo de materiales escritos y audiovisuales y el respaldo de la directiva de la asociación de padres de familia, para lo relacionado con refrigerios, motivación,

control de asistencia y demás logística. A partir del 2005 se tiene programado implementar el nuevo proyecto de Escuela para Padres, en acatamiento al plan de desarrollo municipal “por un Paratebueno Mejor”.

- Promoción de Eventos: folclóricos, artísticos, culturales, deportivos, campañas de ornato, embellecimiento y vinculación responsable a todos los actos comunitarios. Se hizo inclusión en el calendario y cronograma organizacional de cada año y de acuerdo al plan operativo anual (POA) con asignación de responsables de cada actividad o evento. El centro de acción son los docentes, estos integran equipos mixtos de trabajo con estudiantes y padres de familia, encargados de planear, organizar y ejecutar cada evento. La evaluación se hace colectiva con miras a detectar debilidades y fortalezas, consignadas en actas en donde además se registran y valoran los resultados.

El principal evento es la semana cultural, a mediados del mes de octubre, con exposición de trabajos en las diferentes áreas, concursos folclóricos y artísticos, danza, teatro, cuento, canto, declamación, poesía, pintura, fonomímica, campeonatos deportivos, etc. Además durante el año se programa el día del idioma, del maestro, de la familia, del estudiante, de los niños, de la mujer y las celebraciones patrias del 20 de julio, 07 de Agosto, 12 de octubre. Se ha implementa bimensualmente el día del logro con miras a limpiar, pintar, decorar u mejorar los espacios físicos internos y externos de cada sede de la organización educativa.

Reorganización de los órganos del Gobierno Escolar y de los Órganos de Participación comunitaria: La Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) en desarrollo del espíritu de participación consagrado en la constitución nacional, tiene definida la conformación de los órganos del gobierno escolar (Rector, Consejo Directivo y Consejo Académico) y los Órganos de Participación Comunitaria (Directiva de Asociación de Padres de Familia, Consejo de Padres, Consejo de Estudiantes Personero Escolar). En concordancia con ello, las funciones están definidas en el manual de convivencia organizacional, el reto consistió en motivarlos, reorganizarlos, incentivarlos, asesorarlos y comprometerlos, interactuando con ellos a nivel individual, grupal y colectivo,

para hacerlos funcionales y operativos.

Ello ha implicado intervenir a cada estamento educativo (Docentes, Estudiantes, padres de Familia y Sector Productivo Local), para predisponerlos a participar y designar a sus representantes ante estos órganos de participación. También ha implicado hacer asesorías y acompañamiento permanente a sus sesiones o reuniones de trabajo, para lograr que se organicen (Designar su propia directiva y crear su reglamento interno) y puedan proyectarse a través de la elaboración de un plan anual de acción (actividades), construyendo la cultura del pensar (planear) antes de actuar, desactivando así el activismo irreflexivo y/o el actuar desde el palpito y la ocurrencia, fortaleciendo la cultura de tradición académica al redactar por escrito los planes, con metas u objetivos, cronogramas presupuestos, citas por escrito a las sesiones, elaboración y sustentación de informes en asambleas de estamentos y algunos actos de comunidad, publicación de resultados a través de comunicados, circulares informativas, revistas o periódicos organizacionales. Es decir, hacer uso público de la razón y responder en público por las responsabilidades públicas rescatando así el sentido de lo público y lo comunitario.

Todo lo anterior apunta a la construcción de un nuevo tejido sógnico y la creación de una nueva conciencia colectiva y comunitaria, generando un psiquismo y una atmósfera psíquica que desactiva gradualmente la heteronomía y a su vez progresivamente se van construyendo los rudimentos de una cultura de autonomía, de pensar por cuenta propia, valiéndose de su propio entendimiento, dándose su propia organización, su propio reglamento, desarrollando la capacidad de actuar por cuenta propia, de asumirse responsablemente, desactivando la pasividad y reactividad e irse preparando para el cambio (Pre-actividad). Con esta actitud se ha ido pasando de la queja, el lamento y la protesta a la creatividad, la productividad y la propuesta (Pro-actividad), ese empoderamiento individual, grupal y colectivo, ha venido lentamente convirtiendo a la Organización Educativa Agrícola de Paratebueno Cundinamarca, en una organización social inteligente, productiva, eficaz y

eficiente. Advirtiendo que este proceso de transformación en el momento (2004) es embrionario, poco a poco los diversos estamentos y órganos representativos de la comunidad educativa han ido asumiendo esta cultura, ya en el orden del día, de las diferentes sesiones o estamentos, se incluyen los puntos sobre presentación de informes y verificación del cumplimiento de acuerdos y compromisos. Estos informes cada vez se vienen improvisando menos, ya hay personas y grupos que se esfuerzan y preocupan por apropiarse con eficiencia de sus responsabilidades. La comunidad ya espera y comienza a reclamar o exigir informes claros desde lo planeado y no improvisados.

- Promoción de la circulación ampliada de texto: es una estrategia que consiste en seleccionar de manera cuidadosa y lo más inteligentemente posible textos escritos, visuales, audiovisuales, gráficos, etc. Que ilustran, acompañan y complementan el texto oral, debiendo ser muy puntuales y pertinentes al momento y al contexto que se vive. Estos textos han ayudado a distensionar el ambiente y a ambientar un nuevo psiquismo. La circulación gratuita de estos textos o a precios cómodos según el volumen de los mismos, han permitido que individuos, grupos o colectivos reflexionen, cuestionen, argumenten y propongan. La intención es ir socavando el inconsciente de individuos, grupos y colectivos con afiches, carteles, artículos de prensa, revistas, frases y mensajes dicentes sobre temas de palpitante actualidades materia de educación pedagogía, evaluación, promoción, tipos de aprendizaje, manejo de conflictos, convivencia, relaciones interpersonales, problemas de aula relaciones de pareja, problemas e niñez, juventud, etc.

La idea es ir creando una atmósfera psíquica, favorable al cambio, generan la necesidad y la conveniencia de revisar nuestros esquema mentales, hábitos y prácticas, modelos de crianza y patrones culturales de educación y formación de hijos y estudiantes, diversas formas de aprender e interactuar, así como las diversas formas de afrontar y manejar los conflictos y situaciones difíciles, etc.

- Fomentar la producción de texto: escrito, oral, visual, grafico. Etc como complemento de la estrategia anterior, con la aplicación del principio de que



solo lee aquel escribe sobre lo que lee. Para ello se han creado espacios a través de la estrategia del periódico escolar, revista organizacional, producción de ensayos y artículos para socializar y compartir dentro del aula, publicar en carteleras y demás materia que pueda ser reproducido a través de cualquier medio oral, escrito o audiovisual a partir del 2005 se tiene proyectado implementar la emisora escolar y el periódico municipal, para ampliar la producción y circulación de texto.

Como ya se dijo, la producción de texto es una estrategia al interior del aula de clase en todas las áreas de conocimiento, de igual manera en los órganos del gobierno escolar y órganos de participación comunitaria, la producción de texto se hace con la elaboración de planes de acción e informes de gestión, circulares informativas y citación por escrito a las sesiones ordinarias extraordinarias, elaboración de actas de cada sesión, etc.

- Promoción de la aplicación de principios éticos: de pluralidad argumentada y critica permanente, que conlleva al respeto por la persona, al uso de la palabra en cualquier espacio de socialización, lo cual ha conducido a la tolerancia, aceptando cuestionar las ideas con argumentos, produciendo así la critica, pero enfatizando la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, todo lo cual ha ido construyendo rudimentos de mínima autonomía.

#### B. Construcción participativa del nuevo modelo educativo

- Diseño del componente comunitario: se definió la estructura organizativa y administrativa de la participación comunitaria, de la siguiente manera:

- Asamblea general de estamentos, como órgano de máximo poder. Es el constituyente primario en este proceso, integrada por el total de administrativos, docentes, estudiantes y padres de familia, de la organización educativa.

- Comité curricular coordinador (CCC), integrado por los órganos del gobierno escolar (rector, consejo directivo y consejo académico) y por los órganos de participación comunitaria (directiva de asociación de padres, consejo de padres de familia, consejo de estudiantes y personero escolar).

- Equipo curricular especializado (ECE), integrado por un representante

de cada órgano del gobierno escolar y un representante de cada órgano de participación comunitaria, como equipo de dirección del proceso.

- Consejo académico y departamentos académicos (CADA), integrado por los docentes de la organización educativa, ejecutores de las decisiones del CCC y del ECE.

- Rector, Consejo Directivo y Coordinación Académica, ejecutores y controladores, responsables del seguimiento y evaluación del proceso.

- Diseño del componente curricular:

- Definición de la estrategia y propuesta pedagógica organizacional: en un ejercicio responsable de autonomía, con miras a la creación de un nuevo tejido sónico y de una nueva conciencia colectiva. El ECE en cumplimiento del ejercicio de sus funciones encaminadas al estudio riguroso para producir teoría pedagógica y curricular, utilizada como referente analítico para el desarrollo de las aplicaciones en el proceso de diseño del nuevo modelo educativo, propuso al CCC, en concordancia con las teorías pedagógicas de Mario Díaz Villa y Nelson López los siguientes propósitos básicos para la nueva estructura curricular:

- Propiciar nuevas formas de selección, organización, reproducción, acceso y evaluación del conocimiento.

- Ofrecer un nuevo plan de estudios, un nuevo manejo de contenidos, correspondiente a un currículo integrado centrado en el aprendizaje, la investigación y toda clase de actividades académicas y curriculares, concordantes con los retos que plantean las actuales realidades sociales, culturales, científicas y tecnológicas de la nación colombiana.

- Establecer una mayor interacción de las distintas actividades de formación científica, tecnológica, humanística y artística con el contexto local y con diferentes sectores de la región, del país y del mundo.

- Propiciar nuevas formas de flexibilidad curricular y pedagógica en el proceso de formación, que favorezcan la participación de docentes y estudiantes en la reproducción amplia del conocimiento, en la investigación, la reflexión, la producción y la transferencia crítica del conocimiento.

- Fomentar la autonomía en la formación curricular y académica de estudiantes y profesores.
- Permitir una formación personalizada de los estudiantes, a través de nuevas modalidades pedagógicas, orientadas a mejorar y facilitar su formación integral a lo largo de su vida de estudiante y de ciudadano.
- Propiciar la cultura de la interdisciplinariedad entre y dentro de las instancias involucradas en los procesos académicos y curriculares.
- Posibilitar la movilidad social del estudiante en cuanto el acceso a la universidad, con cada vez más sólidos resultados ante los exámenes del ICFES y/o mediante la generación de su propia empresa o la vinculación con éxito al proceso productivo local, regional y nacional.

En concordancia con los anteriores propósitos, la organización educativa agrícola de Paratebueno Cundinamarca, adopto como propuesta y estrategia curricular el Modelo Pedagógico Integrado (MPI), según lo establecido en los artículos 76 a 79 de la Ley 115 de 1994, con la siguiente estructura curricular, que implica la transformación, la organización y el funcionamiento de siete (7) proyectos de área de conocimiento (otorgándole a todos la misma importancia y jerarquía) en un currículo integrado o de integración de conocimientos así:

1. Ciencias Naturales y Agropecuarias: pertenece a este bloque de conocimientos, la ciencias naturales (la biología, la química y la física) la producción agrícola, la producción pecuaria y los proyectos pecuarios.
2. Ciencia Humana: en esta área se integra los conocimientos básicos de historia, geografía, filosofía, ética y valores humanos, constitución y democracia, educación religiosa.
3. Educación Artística: todo lo relacionado con el arte: música, pintura, dibujo, danza, teatro, folclore y demás productos de la cultura artística; cultura artística que funcionara como base para el crecimiento integral de la comunidad de la organización educativa.
4. Ciencias de la Comunicación: la lengua castellana y el inglés como idioma extranjero.

5. Tecnología e Informática: explora el problema del instrumento tecnológico y el manejo de los espacios, asociados a las exigencias de mayor eficacia en la modalidad agropecuaria. Asegura la agilidad y la eficacia en la difusión ampliada de la información, en su interpretación, en su uso útil e inteligente, para convertirla en conocimiento y sabiduría.

6. Educación física Recreación y Deportes: la cultura física como base para el enriquecimiento integral de la comunidad de la organización educativa.

7. Matemáticas: la aritmética, geometría, álgebra, trigonometría, cálculo, análisis matemático, la estadística y otras expresiones que le son propias.

En consonancia con este nuevo tejido sígnico, se crean siete departamentos académicos, encargados de construir cada uno su proyecto y sub-proyectos de área correspondientes, al igual que los proyectos de entrenamiento investigativo y de investigación y los proyectos de proyección social, para los grados décimo (10) y undécimo (11), con la participación responsable y autónoma de sus integrantes y en acatamiento a los principios y lineamientos curriculares del proceso. Pertenecen al respectivo departamento académico, los docentes afines en términos de especialidad disciplinar, quienes ejercerán responsabilidades curriculares y académicas y, excepcionalmente, administrativas; los nombres de los siete (7) departamentos académicos corresponden a los nombres asignados a los proyectos de área conforme al siguiente plan de estudios:

## Plan de Estudios

No	PROYECTOS DE AREA	CURRICULO INTEGRADO	INTENSIDAD HORARIO POR GRADOS												
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
01	AGROPECUARIAS	CIENCIAS NATURALES Y Biología - Física - Química - Agrícola - Pecuaria - Proyectos		3	3	3	3	3	3	6	6	6	6	8	8
02	CIENCIA HUMANA	Filosofía - Historia - Geografía - Democracia - Religión - Ética y Valores		5	5	5	6	6	5	5	5	5	5	6	6
03	EDUCACION ARTISTICA	Dibujo Técnico y Artístico - pintura - música y danza		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
04	CIENCIA DE LAS COMUNICACIONES	Lengua castellana Lengua Extranjera (Ingles)		5	5	5	4	4	3	3	3	3	3	3	3
05	TECNOLOGIA E INFORMATICA			2	2	2	2	2		3	3	3	3		2
06	EDUCACION FISICA			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
07	MATEMATICAS	Aritmética - Geometría - Álgebra - Trigonometría -Calculo - Estadística		5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4
				25	25	25	25	25	30	30	30	30	30	30	30

De igual manera se creo la comisión de acompañamiento en asesoría y evaluación de proyectos de área, para que ejerzan sus funciones de asesoría y evaluación permanente en la construcción, diseño, implementación, ejecución, evaluación y ajustes de los proyectos de área. Dicha comisión esta integrada por el Rector, coordinador (a), y un integrante o asesor del ECE. En este contexto también orientara y evaluara la práctica pedagógica y evaluación, cumpliendo el objetivo de propiciar cada día mayor coherencia entre lo formulado y lo aplicado.

Los departamentos académicos son los responsables del desarrollo de los proyectos y sub-proyectos de área; hasta donde es posible las clases son orientadas por equipos de área con modalidad del maestro activo quien lidera el proceso de la clase y el maestro semiactivo o acompañante quien acompaña responsablemente, según los acuerdos convenidos dentro de cada equipo, buscando así el contagio académico interdisciplinario.

*Definición de los principios y lineamientos curriculares organizacionales: en*

correspondencia con el nuevo modelo de educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la Institución Educativa Departamental Agrícola de Paratebuena, los proyectos de área, los sub-proyectos de cada área, los proyectos de entrenamiento investigativo e investigativos y los proyectos de proyección social, como toda la práctica pedagógica y el proceso evaluativo, se orientarán y regirán de acuerdo con los siguientes principios y lineamientos curriculares organizacionales:

*Principios de tradición académica:*

- Textualización: es la lectura y escritura interpretativa, argumentativa, comunicativa y propositiva (comprensiva) de docentes y estudiantes a través de la circulación ampliada de la información.

- Contextualización y recontextualización: es relacionar los contenidos de los textos con la realidad y los problemas del entorno, utilizando la reflexión para hacerlos comprensivos.

- Evaluación, Crítica por pares académicos: es el trabajo del docente (estudiante mayor) sobre el trabajo del alumno (estudiante menor); en general, corresponde a la dinámica evaluativa por pares de conocimiento.

- Morar, hacer proyecto de vida: es apropiarnos e introyectar estos principios, como componente vital de la formación haciéndolos tradición a partir del permanecer persistente en los campos de conocimiento.

*Principios éticos del proceso:*

- Autonomía responsable: como su nombre lo indica (auto: propio, nomos: gobierno), consiste en darse su propio gobierno pensando por sí mismo sin la dependencia de otro y actuando de acuerdo con una regulación derivada siempre desde el conocimiento; en consecuencia, es desde el conocimiento y la sabiduría que dimana la autonomía.

- Pluralidad argumentada: como su nombre lo indica (plural: varios; argumento: fuerza de las ideas), consiste en generar un escenario en el que se sabe inevitable y deseable la diversidad con el imperativo (imprescindible) de convivir y dirimir las diferencias y los conflictos que ellas generen en términos de argumentos, de ideas fundamentadas siempre en el conocimiento y la

sabiduría.

- Crítica permanente: como su nombre lo indica (crisis: crisis; permanente: constante en el tiempo), consiste en examinar las producciones propias o extrañas con razones, con argumentos, con ideas fundamentadas en el conocimiento.

- Coherencia entre lo que se dice y se hace: como su nombre lo indica, consiste en ejercer todo el esfuerzo comprensivo que sea necesario para asegurar una mayor coherencia progresiva entre lo formulado (lo que se dice) y lo aplicado (lo que se hace).

*Lineamientos curriculares del nuevo modelo educativo:*

- Integración de conocimientos: la apropiación y reproducción de los conocimientos se hace de acuerdo con la nueva regulación, correspondiente al Modelo Pedagógico Integrado (MPI) y con fundamento en los criterios de interdisciplinariedad.

- Contenidos: el manejo de los contenidos, se hace de manera reflexiva, mediante la difusión ampliada del conocimiento, buscando la formación, desarrollo y consolidación de competencias de conocimiento, sustituyendo la memorización por la comprensión.

- Tiempos: el uso del tiempo debe ser flexible, ampliado, intensivo, fomentando el trabajo independiente, las monitorias y tutorías.

- Espacios: se utilizan espacios múltiples, flexibles, ampliados, dentro y fuera de la institución, aprovechando los recursos del contexto local y regional.

- Práctica pedagógica: se fundamenta en el ejercicio responsable de la autoridad, es decir, el ayudar a crecer integralmente con base en la fuerza de la razón y no en la fuerza de la fuerza y de acuerdo con los principios y lineamientos del proceso.

- Evaluación: no debe hacerse por resultados sino por procesos de aprendizaje, lo cual demanda una evaluación personalizada en la que la nota (escala de 0 a 5 con su equivalente en letras: D de 0.0 a 1.9, I 2.0 a 2.9, A de 3.0 a 3.9, S de 4.0 a 4.5, E de 4.6 a 5.0) no es un fin en sí mismo si no un medio para leer el estado o nivel de formación de las competencias de

conocimiento respectivas en el que se encuentra el estudiante y a partir de esa lectura, se hacen los ajustes pedagógicos necesarios para mejorar y consolidar el proceso de aprendizaje. La escala de números y su correspondiente equivalencia en letras se establece para homologación con otras organizaciones educativas, de acuerdo con la legislación vigente.

De acuerdo con las implicaciones en términos de uso de tiempos y espacios, de los lineamientos curriculares y académicos del presente modelo educativo, la jornada escolar de los estudiantes comprende:

- Las horas de la mañana: de las 7:00 am a la 1:00 pm corresponde a las horas clase tradicionales, desarrolladas con los lineamientos curriculares del presente proceso o modelo educativo.

- Las horas de la tarde: de las 2:00 pm a las 5:00 pm corresponde a las horas de tutoría, monitoria, preparación para el ICFES, circulación por biblioteca, sala de bilingüismo, sala de computo, aula de tecnología, aula de dibujo técnico, laboratorios de química y física y atención a proyectos agrícolas y pecuarios en la granja escolar.

También hace parte de la jornada escolar organizacional de los estudiantes los días sábados, domingos y festivos, al igual que los recesos y periodos de vacaciones oficiales cuando la necesidad de seguimiento y consolidación académica y de formación de competencias de conocimiento en los estudiantes a través de los proyectos y sub-proyectos institucionales, de los proyectos de entrenamiento investigativo y de investigación y de los proyectos de proyección social a si los dispongan. La distribución de responsabilidades de trabajo académico para los estudiantes en dichos tiempos se hace de acuerdo con los principios de equidad, justicia y secuencialidad y se implementan por la especificidad en el manejo de tiempos y espacios que plantea, de manera imprescindible las necesidades de desarrollo y consolidación propias de la modalidad agropecuaria.

Esquema para la elaboración de proyectos de área y sub-proyectos curriculares y/o pedagógicos:

I. Identificación del proyecto:



Nombre o título del proyecto.

Responsables del proyecto.

Duración del proyecto.

Iniciación del proyecto.

Terminación del proyecto.

II.Introducción:

En que consiste el proyecto.

III.Diagnostico:

Descripción de la situación actual.

IV.Justificación del proyecto:

El porque y el para que del proyecto.

Aspectos que facilitan o dificultan el proyecto.

V.Planteamiento del problema.

VI.Objetivos del proyecto.

General.

Específicos.

VII.Marco conceptual del proyecto.

Teorías e hipótesis que respaldan el proyecto.

Contenidos curriculares.

VIII.Metodología.

Principios y lineamientos curriculares.

Competencias del área.

Cronograma de actividades.

IX.Recursos y presupuesto.

X.Control y evaluación.

XI.Referencias bibliográficas.

El anterior esquema fue concertado organizacionalmente para la elaboración de los siete (7) proyectos de área ya mencionados y los sub-proyectos curriculares de cada área y/o pedagógicos y se han venido ajustando por departamentos académicos en jornadas y días pedagógicos de acuerdo a las lógicas de conocimiento del proceso y a los avances y desarrollos del

mismo. Los productos son socializados y sometidos a evaluación crítica en el consejo académico lo cual ha permitido avances progresivos en la apropiación del discurso pedagógico, del nuevo lenguaje y tejido sígnico organizacional.

Reelaboración del manual de convivencia organizacional: en concordancia con la nueva regulación y el nuevo dispositivo pedagógico, se hizo imprescindible la reelaboración de las reglas del juego para todos y cada uno de los estamentos educativos organizacionales, incluyendo los órganos del gobierno escolar y los órganos de participación comunitaria.

Se elaboró un decálogo de derechos y deberes para cada estamento educativo, previo al diseño de los perfiles organizacionales, teniendo como base los propósitos, principios y lineamientos curriculares del presente proceso o modelo educativo. Lo más destacable como lógica consecuencia del desarrollo curricular y académico fue la creación de las siguientes responsabilidades académicas integrales para docentes y estudiantes así:

Son responsabilidades académicas integrales (RAI) de los docentes:

- Formación permanente en inglés: se pretende que los docentes al igual que los estudiantes, terminen por lograr comunicarse en idioma inglés y español de tal manera que prendan una mínima gramática y logren aplicar los elementos de la tradición académica circulando textos de los diferentes temas en ambos idiomas, aspirando llegar al bilingüismo como meta que ha sido trazada para el departamento de Cundinamarca.

- Formación permanente en informática: debido a que dentro del nuevo modelo educativo se ha tomado a la informática como ciencia facilitadora, es decir, como instrumento efectivo para el acceso al conocimiento.

- Participación responsable en el seminario del comité curricular coordinador (CCC): es un espacio eminentemente académico, donde la crítica permanente y la posibilidad de disentir y argumentar las ideas es la constante. Se trabajan temas pedagógicos, éticos, disciplinares e interdisciplinares a través de la circulación ampliada de texto escrito con la estrategia de ensayo encaminada a la producción de texto.

- Participación responsable en las sesiones del comité curricular

coordinador (CCC): siendo el máximo ente Rector del proceso o nuevo modelo, las sesiones están calendadas de acuerdo al cronograma de actividades organizacionales para cada trimestre, en donde se presentan los informes, se hacen las críticas y se proponen los ajustes y/o correctivos al nuevo modelo, estando allí representados todos los estamentos de la organización educativa.

- Participación responsable en el seminario de estudio y fortalecimiento de área: se busca el fortalecimiento de los docentes en su área específica de conocimiento, aspirando a una formación cada vez menos frágil en las diversas disciplinas o campos del saber, a través de la circulación de texto escrito, del acompañamiento de especialistas y de la aplicación de los principios y lineamientos del nuevo modelo educativo.

- Elaboración, ejecución, evaluación y ajustes de los proyectos y sub-proyectos de área: es una responsabilidad que se cumple en equipo a través de los departamentos académicos, encaminada a lograr coherencia progresiva entre el contexto de formulación y el contexto de aplicación de cada proyecto.

- Elaboración y publicaciones de agendas semanales de trabajo: es otra responsabilidad que se cumple en equipo por departamentos académicos y consiste en hacer público a través de una cartelera los temas, actividades y procesos a desarrollar en cada área por cada grado de estudiantes durante la semana.

- Cumplimiento de horas clase y dirección de grado para quien sea designado: era prácticamente la única responsabilidad que existía antes del proceso y nuevo modelo actual. Se hace de acuerdo a la asignación académica y horario de cada docente, según la normatividad legal vigente.

- Participación responsable en proyectos de entrenamiento investigativo y de investigación: se busca con esta estrategia intentar producir conocimiento contextualizado y recontextualizado por equipos disciplinares e interdisciplinares de estudiantes mayores y estudiantes menores.

- Participación responsable en proyectos de proyección social (estudiantes y docentes grados décimo (10) y undécimo (11): la pretensión es llevar los acumulados de conocimiento de la organización educativa a la

comunidad local y/o regional, interactuando con los saberes populares y afectando el entorno social y/o comunitario.

- Tutorías y monitorías: es una estrategia encaminada a reforzar y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes menores, estimulando la auto formación.

Son responsabilidades académicas integrales (RAI) de los estudiantes:

- Cumplimiento de las horas clase (de acuerdo con el horario) en la jornada de la mañana.

- Cumplimiento de las horas tutoría, monitoria y tiempos correspondientes a otras estrategias pedagógicas en las horas de la tarde (de acuerdo con horario establecido).

- Uso intensivo del aula de informática (según programación del aula).

- Uso intensivo de los laboratorios (acorde con programación).

- Uso intensivo del aula de tecnología (según programación).

- Trabajo intensivo en biblioteca (acatando el reglamento).

- Trabajo intensivo en la granja escolar (según necesidades de cada proyecto).

- Participación responsable en los taller y encuentros de psico-orientación.

- Participación responsable en los proyectos de proyección social, para los grados décimo y undécimo.

- Trabajo independiente en espacios no institucionales con la tutoría de la coordinación académica a través del departamento de psico-orientación pedagógica.

- Cumplimiento del programa de preparación para el examen del ICFES y de admisión de la Universidad Nacional, para estudiantes del grado undécimo.

El control, seguimiento, evaluación y ajustes de las anteriores responsabilidades es llevado por la coordinación académica en asocio con el departamento de psico-orientación. La institución garantiza el apoyo logística necesario para el cabal cumplimiento de las RAI y el logro de sus propósitos. La asignación de las RAI para los docentes es competencia del Rector.

- *Diseño del componente académico:*

- En el desarrollo de una educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la institución educativa agrícola de Paratebueno, como nuevo modelo educativo encaminado a la construcción de un nuevo tejido sónico y de una nueva conciencia colectiva, para desestructurar y estructurar un referente de identidad, es de fundamental importancia construir, desarrollar y consolidar en la organización educativa, una comunidad académica, como medio vital para alcanzar altos niveles de calidad en la formación, investigación y proyección social.

Para el logro de los anteriores propósitos se hizo necesario la creación de las siguientes unidades académicas:

Centro de investigación: como unidad adscrita a la coordinación académica, encargado de regular los proyectos de entrenamiento investigativo y de investigación, con la misión de propiciar y consolidar la producción de conocimiento en la organización educativa.

Para la dirección del centro de investigación y con el objetivo de gestionar el cumplimiento de los propósitos del mismo, es competencia del Rector de la organización educativa la designación por méritos de un director (a) del centro de investigación, quien debe operar desde un plan de acción previamente elaborado, en aplicación de los principios y lineamientos curriculares del proceso y/o nuevo modelo educativo.

El director (a) del centro de investigación en cumplimiento de su plan de acción, es quien lidera el diseño, elaboración, ejecución, evaluación y ajustes de los proyectos de entrenamiento investigativo e investigación, de docentes y estudiantes en cumplimiento de sus RAI, a través de equipos disciplinares e interdisciplinares.

Los avances y desarrollos de estos proyectos, son socializados ante la comunidad de la organización educativa en los días pedagógicos calendados en el cronograma organizacional. El contenido de los proyectos, así como los informes sobre avances, logros y resultados, deben ser presentados a la coordinación académica.

Centro de proyección social: como unidad adscrita a la coordinación

académica, responsable de la relación de doble vía en conocimientos y saberes de la organización educativa con la comunidad del municipio. Le corresponde regular los proyectos de proyección social de los grados décimo y undécimo, y los demás, que el centro propicie responsablemente.

Para la dirección del centro de proyección social y con el objetivo de gestionar el cumplimiento de los propósitos del mismo, es competencia del Rector de la organización educativa la designación por méritos de un director (a) del centro de proyección social, quien debe operar desde un plan de acción previamente elaborado, en aplicación de los principios y lineamientos curriculares del proceso y/o nuevo modelo educativo.

El director (a) del centro de proyección social en cumplimiento de su plan de acción, es quien lidera el diseño, elaboración, ejecución, evaluación y ajustes de los proyectos de proyección social, de docentes y estudiantes en cumplimiento de sus RAI, a través de equipos disciplinares e interdisciplinares.

Los avances y desarrollos de estos proyectos, son socializados ante la comunidad de la organización educativa en los días pedagógicos calendados en el cronograma organizacional. El contenido de los proyectos, así como los informes sobre avances, logros y resultados, deben ser presentados a la coordinación académica.

Departamento de psico-orientación pedagógica: adscrito a la coordinación académica, como instancia mediadora en los conflictos de la comunidad educativa y responsable directa del manejo de la disciplina en los estudiantes y en la formación, desarrollo y consolidación de una cultura de mayoría de edad (ejercicio de la autonomía) en la comunidad de la organización educativa. Dicho departamento estará bajo la responsabilidad de un psicólogo (a) y/o trabajador (a) social (por el momento esa función la desempeñamos los tesisistas responsables de elaborar la propuesta del nuevo modelo educativo). Le corresponde desarrollar el plan de psico-orientación, su correspondiente plan operativo, el sub-plan de orientación profesional, el sub-programa de atención de crisis-problemas-caso, el sub-plan de formación de una disciplina responsable y enriquecedora en los estudiantes, y coordinar la preparación de

los estudiantes del grado undécimo a los exámenes de estado ICFES y de admisión a la Universidad Nacional de Colombia.

Para la dirección del departamento de psico-orientación pedagógica y con el objetivo de gestionar el cumplimiento de los propósitos del mismo es competencia del Rector de la organización educativa la designación por meritos de un director (a) para este departamento.

Los avances, logros y resultados de la implementación del plan de psico-orientación son socializados ante la asamblea de estamentos, comité curricular coordinador (CCC), equipo curricular especializado (ECE) y demás órganos del gobierno escolar y órganos de participación comunitaria; con la presentación de informes a la coordinación académica.

Coordinación académica: para garantizar una efectiva coherencia entre la formulación y la aplicación de los principios y lineamientos curriculares y académicos, en los proyectos y sub-proyectos de área, en la práctica pedagógica, en la evaluación, el cumplimiento y desarrollo de las RAI y de los proyectos de entrenamiento investigativo, de investigación y de proyección social, se hizo necesario la creación de la coordinación académica con las siguientes funciones:

- Evaluar y ajustar permanentemente el plan de la coordinación académica, de acuerdo con los alineamiento académicos y curriculares del presente proceso de reforma organizacional y/o nuevo modelo educativo.

- Llevar los registros de control y la estadística del proceso: “desarrollo de una educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la organización educativa agrícola de Paratebueno”.

- Llevar los archivos de los proyectos y sub-proyectos, planes e informes curriculares y académicos evaluaciones y ajustes propuestos por el CCC y el ECE .

- Participar responsablemente en las sesiones y seminarios del CCC, ECE y comisión de evaluación y promoción organizacional.

- Desarrollar las acciones pertinentes que garanticen eficiencia y eficacia en el componente curricular y en el componente académico y que apunten al

fortalecimiento del actual proceso y/o nuevo modelo educativo.

- Monitorear, tutoriar, evaluar, hacer seguimiento, ajustar e informar las formulaciones, aplicaciones, avances y desarrollos de los proyectos y sub-proyectos de área, proyectos de entrenamiento investigativo y de investigación, proyectos de proyección social, planes y programas del departamento de psico-orientación.

- Garantizar el cumplimiento de los horarios de clase, de la jornada escolar, de las actividades curriculares y complementarias, del cumplimiento de las RAI de docentes y estudiantes, de acuerdo con el calendario y cronograma de actividades organizacionales.

- Coordinar y participar responsablemente en la elaboración de calendario y cronograma escolar, horario de clases y demás actividades del planeamiento organizacional.

- Presentar informe bimensual de sus responsabilidades y funciones a la Rectoría de la organización educativa.

- *Diseño del componente administrativo:*

- La nueva realidad curricular y académica plantea la necesidad de una nueva estructura y organización administrativa que responda y armonice inteligentemente con las exigencias y los retos que dicha realidad curricular y académica le plantea, en atención a los siguientes propósitos:

1. Propiciar y garantizar la consolidación de un orden productivo en los componentes comunitario, curricular, académico y administrativo, a través de un trabajo rigurosamente pensado y planeado y con la exigencia de presentar resultados estableciendo unas formas claras de control con base en el cumplimiento de responsabilidades dentro de una ágil y sólida división social del trabajo.

2. Propiciar una dinámica de gestión financiera inteligentemente pensada y planeada y ágilmente desarrollada, que posibilite la formulación y gestión de los proyectos de inversión y otros, de acuerdo con el principio de la persistencia y con los principios éticos del actual proceso y/o modelo educativo.



3. Hacer imprescindible la apropiación, revaloración (contextualización y recontextualización) y generación de ciencia administrativa, para desarrollar competencias de conocimiento administrativo en los integrantes del equipo administrativo que garantice resultados mínimos de calidad, efectividad y eficiencia en el ejercicio y desempeño de sus funciones y responsabilidades.

4. Aprovechar el marco de autonomía relativa para que, de acuerdo con las implicaciones de convertir a la organización educativa agrícola de Paratebueno en una organización de conocimiento se planee, integre, dirija y controle el devenir institucional, en términos de ciencia administrativa.

Definición de la estructura y organización administrativa: de acuerdo con el capítulo segundo, artículo 142 al 145 de la ley 115 de 1994 y el capítulo cuarto, artículos 18 al 32 del decreto 1860 de 1994, el gobierno escolar esta integrado por el Rector, consejo directivo y consejo académico.

Al consejo directivo como máximo órgano del poder colegiado en la organización educativa le corresponde liderar y gestionar el desarrollo y consolidación del proceso de reforma organizacional y/o nuevo modelo educativo “desarrollo de una educación interdisciplinario para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la institución educativa agrícola de Paratebueno Cundinamarca.

El consejo directivo orientara sus acciones con base en un plan operativo anual, el cual será presentado por el Rector de la organización educativa a dicho consejo para su aprobación, plan que deberá recoger los retos de fortalecimiento y consolidación del nuevo modelo educativo para cada año e incluirá nítidos indicadores de gestión para la verificación de los retos correspondientes.

Las restantes unidades administrativas, las unidades académicas y las unidades curriculares de la organización educativa, también deben dotarse, para el funcionamiento y cumplimiento de sus propósitos, de planes operativos o equivalentes en términos de su espíritu, los cuales incluirán precisos indicadores de gestión y/o rendimiento para hacer ágil, eficiente y efectivo el ejercicio de control administrativo en la institución.

El comité curricular coordinador como organismo colectivo asesor, participativo y deliberatorio del proceso de “desarrollo de una educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la organización educativa agrícola de Paratebueno”, esta integrado por: el Rector, quien lo convoca y preside, consejo directivo, consejo académico, consejo de estudiantes, consejo de padres, directiva de asociación de padres de familia, personero (a) escolar, personal administrativo y de servicios generales; su función colectiva central es la de contribuir, reflexiva y participativamente en la consolidación y desarrollo del nuevo modelo educativo.

Como lo prescribe la legislación vigente, la rectoría es la máxima autoridad de poder directivo en la organización educativa. Le corresponde, por tanto, gerenciar y dirigir el desarrollo del nuevo modelo, además, propiciar de manera inteligente, efectiva y eficientemente su consolidación.

Coordinación administrativa: para garantizar y propiciar un funcionamiento riguroso y sólido de las estructuras y organización curricular, académica, comunitaria y administrativa, se hizo necesario la creación de la coordinación administrativa, con las siguientes funciones:

1. Asumir las funciones del Rector en ausencia temporal de éste.
2. Llevar los registros, controles y seguimientos de todas las unidades administrativas.
3. Participar activamente con responsabilidad y eficiencia en la elaboración, ubicación en fuentes de financiación y gestión de los proyectos organizacionales de inversión, dotación y funcionamiento.
4. Participar activa y críticamente con responsabilidad y eficiencia, en el seguimiento, control y evaluación de los diversos planes operativos organizacionales de la unidades y dependencias adscritas a la coordinación administrativa.
5. Participar activamente en la elaboración del presupuesto organizacional y en la ejecución responsable y transparente del mismo.
6. Atender con responsabilidad y diligencia las demandas logísticas de las diversas unidades curriculares académicas y administrativas.

7. Presentar a rectoría informe bimensual de sus responsabilidades y funciones, atendiendo observaciones y sugerencias al respecto.

Unidad de eficiencia administrativa y de control interno: para garantizar y propiciar funcionamiento responsables, efectivos y eficientes en las unidades de administración adscritas a las coordinaciones administrativa y académica, de acuerdo con las exigencias y retos planteados por el nuevo modelo educativo, se hizo necesario la creación de la unidad de eficiencia administrativa y de control interno. Dicha unidad es presidida por el Rector de la organización educativa y sus sesiones serán programadas en el calendario escolar, deberá orientar sus acciones con base en un plan operativo anual y de acuerdo a las siguientes funciones:

1. Verificar el cabal cumplimiento de las responsabilidades asignadas a cada integrante de todas las unidades curriculares, académicas y administrativas.

2. Determinar y verificar el cumplimiento de los indicadores de rendimiento, gestión y eficiencia de cada funcionario en cada una de las unidades de los componentes curricular académico y administrativo.

3. Proponer los correctivos y acciones disciplinarias correspondientes, así como los estímulos a que hubiere lugar, que deben ser ejecutados por el Rector, de acuerdo con los procesos de seguimiento, evaluación y control de las responsabilidades, rendimientos de gestión y eficiencia de cada funcionario y con base en las facultades que para su defecto, le confiera la ley.

4. Garantizar el respeto integro a la naturaleza y razón de ser del nuevo modelo educativo

Unidad de gestión y consecución de recursos financieros: para garantizar el gestionamiento ágil, eficiente y efectivo de los recursos financieros que demanda el desarrollo y consolidación del nuevo modelo educativo “desarrollo de una educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la organización educativa agrícola de Paratebuena” se hizo necesario la creación de la unidad de gestión y consecución de recursos financieros, presidida por el Rector, con sesiones programadas en el calendario

escolar y con acciones de acuerdo a un plan operativo anual, en cumplimiento de las siguientes funciones:

1. Elaborar, ubicar en fuentes de financiación y gestionar los proyectos organizacionales de inversión, dotación y funcionamiento.

2. Programar, organizar y realizar actividades encaminadas a la consecución de recursos financieros para la organización educativa, en coordinación con los órganos del gobierno escolar y los órganos de participación comunitaria.

Unidad operacional de servicios generales: como lo prescribe la legislación vigente, el personal administrativo y de servicios generales constituye el equipo de trabajo de la organización educativa, responsable del manejo riguroso de la logística administrativa necesaria para el cumplimiento de las responsabilidades académicas integrales (RAI). Le corresponde a esta unidad operacional:

1. Garantizar el aprestamiento ágil, eficiente y efectivo de las logísticas, gestiones y acciones administrativas necesarias e imprescindibles para el cumplimiento de las responsabilidades de las estructuras y organizaciones curricular y académica en la organización educativa.

2. Mantenimiento, cuidado, vigilancia y manejo de la infraestructura física, ornato y embellecimiento de la organización educativa.

Promulgación de leyes internas organizacionales: al producir su propia red de significantes, significados y significaciones; al haberse construido el tejido sógnico de la organización social, esta red sógnica social construida y compartida por todos a nivel de cada comunidad educativa, debe ser adoptada e instituida como patrón cultural que regula los comportamientos internos de la organización educativa agrícola de Paratebueno, por que es el nuevo referente de identidad para todos los individuos, grupos y colectivos dentro de esa comunidad u organización social.

Por consiguiente la nueva regulación curricular, académica, administrativa y comunitaria debió ser adoptada e institucionalizada formalmente a través de actos administrativos internos (resoluciones de rectoría) por que es la nueva ley interna de la organización educativa agrícola de Paratebueno Cundinamarca,

legal y legítimamente constituida, por que se ampara y desarrollo la normatividad legal vigente y por que fue participativamente construida con todos los estamentos y órganos que componen la organización educativa.

De esta manera el nuevo modelo educativo “desarrollo de una educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la Institución Educativa Agrícola de Paratebueno Cundinamarca” nace como ejercicio de autonomía a través de una intervención social, producto de una experiencia profesional de dos tesistas del programa Psicología Social Comunitaria de la facultad de ciencias sociales, humanas y educativas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Cread, Acacias Meta, y se convierte en un modelo educativo que apunta al logro del pleno ejercicio de la autonomía como nuevo referente de identidad para individuos, grupos y colectivos de la comunidad de la organización educativa agrícola de Paratebueno.

Tercera Etapa: fase de la recongelación-investigación-acción-participación.

Corresponde a la implementación y aplicación de la propuesta del nuevo modelo educativo, haciendo los ajustes hasta lograr su automatización buscan hacer irreversible el proceso. Esta relacionada con:

- Operacionalización de las variables:

- Modelo de educación interdisciplinaria: esta variable conlleva cuatro componentes o sub-variables:

1. Componente curricular:

- Proyectos y sub-proyectos de área.
- Plan Operativo Anual (POA) de cada proyecto.
- Agenda de trabajo semanal por cada proyecto de área.
- Informe bimensual sobre logros, avances, dificultades y resultados de cada proyecto.

Indicadores:

- Número de proyectos presentados sobre número total de proyectos que se deben presentar.
- Número de POA presentados sobre número total de POA que se deben

presentar.

- Número de agendas semanales presentadas sobre número total de agendas que se deben presentar.

- Número de informes bimensuales presentados sobre número total de informes que se deben presentar.

- Informe semestral valorativo de la coordinación académica.

- Conclusiones evaluativas, recomendaciones y ajustes semestrales del comité curricular coordinador (CCC).

## 2. Componente académico:

Plan operativo anual POA del centro de investigación:

- Diseño, elaboración y ejecución de proyectos de entrenamiento investigativo.

- Plan operativo anual POA de cada proyecto de entrenamiento investigativo.

- Informe bimensual del director (a) del centro de investigación.

Plan operativo anual POA del centro de proyección social:

- Diseño, elaboración y ejecución de proyectos de proyección social.

- Plan operativo anual POA de cada proyecto de proyección social.

- Informe bimensual del director (a) del centro de proyección social.

Plan operativo anual POA del departamento de psico-orientación pedagógica.

- Sub-plan operativo anual POA de formación de una disciplina responsable en estudiantes de la organización educativa agrícola de Paratebuena.

- Sub-plan operativo anual POA de atención de crisis-problemas-caso entre individuos, grupos y colectivos organizacionales.

- Sub-plan operativo anual POA de orientación profesional a estudiantes del grado once.

- Sub-plan de preparación de estudiantes del grado once a exámenes del ICFES y universidades.

- Sub-plan de psico-orientación a docentes y administrativos.

- Sub-plan de psico-orientación a padres y madres de familia.

Indicadores:

- Número de proyectos presentados sobre número total de proyectos que se deben presentar.
- Número de planes operativos anuales POA presentados sobre número total de POA que se deben presentar.
- Número de informes bimensuales presentados sobre número total de informes que se deben presentar.
- Informe semestral valorativo de la coordinación académica.
- Conclusiones evaluativas, recomendaciones y ajustes semestrales del comité curricular coordinador (CCC).

### 3. Componente administrativo:

- Plan operativo anual POA de la coordinación académica.
- Plan operativo anual POA de la coordinación administrativa.
- Plan operativo anual POA del equipo de gestión y consecución de recursos financieros.
- Plan operativo anual POA de la unidad de eficiencia administrativa y control interno.
- Plan operativo anual POA de la unidad operacional de servicios generales.
- Informe bimensual de cada unidad administrativa.

Indicadores:

- Número de POA presentados sobre número total de POA que se deben presentar.
- Número de informes bimensual presentados sobre número total de informes bimensuales que se deben presentar.
- Informe semestral valorativo de la coordinación administrativa.
- Conclusiones evaluativas, recomendaciones y ajustes semestrales del comité curricular coordinador (CCC).

### 4. Componente comunitario:

- Plan operativo anual POA de rector.

- Plan operativo anual POA del consejo directivo.
- Plan operativo anual POA del consejo académico.
- Plan operativo anual POA de la asociación de padres de familia.
- Plan operativo anual POA del consejo de padres de familia.
- Plan operativo anual POA del consejo de estudiantes.
- Plan operativo anual POA del personero (a) escolar.
- Informe bimensual de cada órgano comunitario.

Indicadores:

- Número de POA presentados sobre número total de POA que se deben presentar.

- Número de informes bimensual presentados sobre número total de informes bimensuales que se deben presentar.

- Informe semestral valorativo de la coordinación administrativa.

- Conclusiones evaluativas, recomendaciones y ajustes semestrales del comité curricular coordinador (CCC).

- Cultura de autonomía: esta variable comprende tres sub-variables:

1. Sentido de identidad y pertenencia organizacional:

- Cultura de largo aliento: perseverancia, persistencia y esfuerzo prolongado

Indicadores:

- Número de sesiones realizadas por cada órgano comunitario sobre número total de sesiones programadas.

- Número de participantes en cada sesión por órgano sobre número total de participantes convocados.

- Número total de seminarios realizados sobre número total de seminarios programados.

- Número de participantes en cada seminario sobre número total de participantes convocados.

- Número de sesiones de formación en ingles realizadas sobre número total de formación en ingles programadas.

- Número de participantes en las sesiones de formación en ingles sobre



número de participantes convocados para la formación en inglés.

- Número de sesiones de formación en informática realizadas sobre número total de formación en informática programadas.

- Número de participantes en las sesiones de formación en informática sobre número de participantes convocados para la formación en informática.

- Cantidad de inasistencias laborales de docentes sobre cantidad de días que se deben laborar.

- Cantidad de inasistencia laborales de administrativos y asistenciales sobre cantidad de días que se deben laborar.

- Cantidad de inasistencia por grado de estudiantes sobre cantidad de días que deben asistir.

- Cantidad de inasistencia por grado de padres de familia sobre cantidad de reuniones programadas.

## 2. Capacidad proactiva y de liderazgo organizacional:

Indicadores:

- Número de líderes reconocidos comunitariamente como actores y promotores del cambio sobre número total de integrantes de cada estamento.

- Número de líderes reconocidos comunitariamente como actores y promotores del cambio por cada órgano del gobierno escolar sobre número total de integrantes de cada órgano del gobierno escolar.

- Número de líderes reconocidos comunitariamente como actores y promotores del cambio por cada órgano de participación comunitaria sobre número total de integrantes de cada órgano de participación comunitaria.

- Cantidad de producción de texto escrito, visual, audiovisual, etc. de reconocida calidad.

- Cantidad de publicaciones realizadas por integrantes y equipos de la organización educativa.

## 3. Trabajo en equipo con sentido ético:

Indicadores:

- Número de equipos de trabajo exitoso sobre número total de equipos conformados en el componente curricular.

- Número de equipos de trabajo exitoso sobre número total de equipos conformados en el componente académico.

- Número de equipos de trabajo exitoso sobre número total de equipos conformados en el componente administrativo.

- Número de equipos de trabajo exitoso sobre número total de equipos conformados en el componente comunitario.

- Verificación del cumplimiento de acuerdos y compromisos en los diversos estamentos, órganos, colectivos y equipos de trabajo organizacionales.

- Nuevo espíritu psico-social: comprende tres procesos psico-sociales y/o sub-variables.

1. Cultura del dialogo: la comunicación como emisión y recepción de mensajes e interlocución con argumentos.

Indicadores:

- Capacidad para producir y emitir textos y mensajes.
- Capacidad para interpretar y analizar textos y mensajes.
- Respeto al uso de la palabra y a las personas.
- Solidez y calidad en los argumentos.

2. Cultura de la interrelación: la socialización como interacción e interrelación entre individuos, grupos y colectivos organizacionales.

Indicadores:

- Nivel de complementariedad y solidaridad en las acciones.
- Capacidad de tramitar y manejar conflictos.
- Capacidad de concertación, logro de acuerdos y consensos.

3. Cultura de participación: la participación como interactuación y capacidad de gestión de individuos, grupos y colectivos organizacionales.

Indicadores:

- Capacidad de iniciativa y toma de decisiones.
- Capacidad de gestión de planes y proyectos.
- Predisposición para el trabajo en equipo.

La tercera etapa es la más larga y dispendiosa del proceso y/o nuevo

modelo educativo. Consiste ir logrando un acercamiento progresivo de manera coherente entre el contexto de formulación y el contexto de aplicación a través de planes operativos anuales POA de cada unidad curricular, académica, administrativa y comunitaria, enfrentando toda clase de tensiones y resistencias propias de un proceso de cambio.

Para optar al título de Psicólogos Sociales Comunitarios, la experiencia profesional dirigida al “desarrollo de una educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la institución educativa agrícola de Paratebueno - Cundinamarca” se agota en el diseño del nuevo modelo educativo. Para la comunidad y los investigadores, el proceso debe continuar hasta hacerse irreversible.

Hasta junio del año 2004 el Rector de la organización educativa era a su vez coordinador académico, coordinador administrativo y tesista de la presente experiencia profesional. A partir de allí, la Secretaria de Educación del departamento de Cundinamarca, avalo el proceso, designo la coordinadora académica y se comprometió a adoptar esta propuesta como experiencia piloto para el departamento de Cundinamarca, ubicando los profesionales con los perfiles que demanda la presente experiencia profesional.

### Análisis y Discusión

La formulación teórico conceptual de todo el proceso de reforma institucional y/o nuevo modelo educativo para el “desarrollo de una educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la institución educativa departamental agrícola de Paratebueno - Cundinamarca” ya esta dada y construida participativamente, solo queda ajustes de pulimento, producto de la reflexión y de la contrastación entre teoría y práctica, donde al hacer teoría, hacemos practica y la practica enriquece la teoría.

Definida las coordenadas que indican en que sentido y dirección se debe navegar, el gran reto el lograr un acercamiento progresivo entre la formulación y la aplicación, en el sentido de vivenciar el principio ético de lograr coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, lo cual demanda asumir de manera responsable y decidida las implicaciones, esfuerzos y sacrificios que conlleva el ser consecuentes con este principio ético, para no caer en la simulación, la apariencia, o fingir el éxito.

A pesar de la participación interactiva de los diversos órganos del gobierno escolar y órganos de participación comunitaria de la organización educativa en el proceso de formulación, estos actores apenas están enterados; es decir, la formulación teórico-conceptual a penas se encuentra en el estadio o nivel de información, de manera superficial y volátil. Lo cual quiere decir que estos agentes y actores educativos no han convertido esta información en conocimiento, no la han reflexionado ni comprendido, por eso no se han apropiado todavía de ella, no la han introyectado ni incorporado en su diario vivir, a su practica cotidiana o sea no la han convertido en proyecto de vida. Ello explica el dolor y las resistencias actuales y/o recurrir a la astucia como válvula de escape, por ejemplo, asistir pero no participar.

Se identifico al modelo pedagógico agregado “MPA” como un referente de identidad, caracterizado por un currículo agregado de información restringida, dispersión y yuxtaposición de conocimientos, esfuerzos y actividades, que genera heteronomía o dependencia del otro u otros y de la ley externa; que estimula el facilismo, la ley del mínimo esfuerzo y que además se caracteriza

por ausencia de crítica, pues lo que se da son reproches, quejas, lamentos, rumores. Es la cultura de la superficialidad, la banalidad, la opinión por demás altamente ideologizada, con fundamento en dogmas y creencias no teorías de conocimiento. De ahí la intolerancia y todo tipo de violencia verbal, física, simbólica y psicológica, propia de una cultura de minoría de edad.

Con ese modelo pedagógico y/o referente de identidad hemos nacido, hemos sido formados, lo hemos asimilado, incorporado y reproducido durante toda la vida. Desestructurarlo, desactivarlo, sustituirlo por otro no es trabajo fácil ni de corto tiempo; además es un proceso doloroso, por que es un referente que está encarnado muy dentro de nosotros, en nuestras estructuras psíquicas, constituyendo nuestra identidad, nuestro ser, determinando nuestra forma o manera de ser, pensar y actuar, definiendo los patrones de comportamiento individual, grupal, colectivo y comunitario.

Transcurridos seis años de haberse iniciado el actual proceso, el modelo pedagógico agregado (MPA) y/o referente de identidad heterónomo está vivo y presente en todos los estamentos, órganos del gobierno escolar y órganos de participación comunitaria de la organización educativa agrícola de Paratebueno Cundinamarca, porque está enquistado en el inconsciente individual y colectivo y desde allí nos gobierna. Se es consciente del nuevo modelo educativo, el modelo pedagógico integrado (MPI) y/o referente de identidad de la autonomía, agrada sus virtudes y bondades, no se encuentran argumentos para rechazarlo o refutarlo, no hay una contrapropuesta en ese sentido, con frecuencia se escucha que maravilla poder aplicarlo; eso se admite en la parte externa nuestra estructura psíquica, pero en el interior, en el fondo, en el inconsciente se desea y se sigue siendo lo mismo, hasta allí no ha bajado todavía, no ha llegado el modelo pedagógico integrado (MPI) y/o referente de identidad de la autonomía. No se ha incorporado ni introyectado por que no se le ha comprendido, por que no ha superado el estadio de la información, todavía no se le ha puesto en el plano o nivel del conocimiento. Incluso a pesar que en las esferas oficiales, Ministerio de Educación Nacional y/o Secretaría de Educación Departamental y otros medios, ya se reconoce su necesidad e importancia y los

discursos comienzan a encontrarse, pero es tan marcada la huella indeleble del referente de identidad anterior que se siente perder la vida misma, nuestra razón de ser, sí se intenta cambiar de referente.

Además por que después de tantos años (toda la vida) ya se esta cómodamente instalado en las practicas y rutinas de ese referente. Cambiarlo, sustituirlo por otro, implica costos, sacrificios, esfuerzos, desacomodarnos, desaprender para volver a aprender, por que eso significa cambiar y no simular que cambiamos. Cuando algo nuevo llega a nuestro ser, a nuestras estructuras psíquicas, al consciente, que es la parte externa de nuestra estructura psíquica; desde adentro se disparan las alarmas o sea desde el inconsciente se disparan las defensas, para conservar el orden establecido, para evitar que algo extraño penetre al interior. Es un mecanismo de defensa que se manifiesta en las diversas clases de oposiciones y rechazos que a diario expresamos de manera consciente o inconsciente, voluntario o involuntaria, en las charlas y conversaciones con compañeros, estudiantes, administrativos, padres de familia, familiares y amigos, a través de mensajes escritos en tableros, pared o papel, en reuniones, seminarios y demás interacciones comunitarias.

También expresamos mensajes con nuestro cuerpo, rostro, tono de voz, gesticulaciones, manera de decir y hacer las cosas, el enfado, la displicencia para proceder y actuar, llegar tarde al plantel, ingresar tarde a las aulas, reuniones o evadirse con o sin pretexto, dilatar e incumplir compromisos y/o responsabilidades, asumir una actitud pasiva y distraída buscando no comprometerse, la queja y el lamento permanente. Cada persona es un emisor y receptor de energía, positiva o negativa y eso mismo recibimos. Alrededor nuestro hay un campo magnético para atraer o rechazar buenas o malas energías, al extremo de generar estados psico-somáticos que afectan positiva o negativamente la salud de la persona, grupo o colectivo, llegando a desarrollar estados de estrés, angustia, ansiedad que producen dolor, ira, neurosis, individual, grupal y colectiva.

Cuando las alarmas y las resistencias que se han disparado desde el interior, no sirven para contrarrestar al intruso, a lo nuevo (MPI, referente de

autonomía), entonces surge otra actitud psicológica, tratar de acomodarse, esta acomodación es más en términos de fingir, cañar o simular, que de comprensión y apropiación del nuevo referente de identidad. Se trata entonces de fingir o simular el éxito; actitud igual o más peligrosa que la de resistencia y oposición abierta, pero igualmente improductiva por que no aporta nada positivo al nuevo proceso. Concretando un poco más el asunto tenemos:

Toda la red sígnica ya fue definida y construido participativamente el tejido de significantes, significados y significaciones. En el proyecto educativo institucional (PEI) “estructuración de un currículo de conocimiento para la vida en la institución educativa departamental agrícola de Paratebueno Cundinamarca” están muy claros los objetivos, metas y propósitos organizacionales. Todos los planes, programas, proyectos y sub-proyectos, deben estar encausados a lograr la gran meta: convertir la institución educativa departamental agrícola de Paratebueno Cundinamarca en una organización de conocimiento, con el rigor y las implicaciones que demanda y exige el cumplimiento de ese gran objetivo. Toda la filosofía y política educativa institucional y organizacional, con sus principios y lineamientos ya fueron trazados en el PEI y la propuesta curricular del nuevo modelo educativo “desarrollo de una educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la organización educativa agrícola de Paratebueno”, no hace más que desarrollar, ampliar y complementar, profundizando los contenidos del PEI, precisando el proyecto de vida de la organización y comunidad educativa, proponiendo argumentadamente la desestructuración del referente de identidad de heteronomía, sustituyéndolo por la estructuración progresiva del referente de identidad de autonomía, yuxtapuesto y contrario al anterior, lo que en término pedagógicos equivale ha sustituir el modelo pedagógico agregado (MPA) por el modelo pedagógico integrado (MPI).

Con esa lógica de conocimiento se le ha hecho un acompañamiento permanente a la comunidad de la organización educativa agrícola de Paratebueno Cundinamarca, en el diseño y construcción de los proyectos de área, siete en total de acuerdo al nuevo plan de estudio. Estos proyectos de

área y sus respectivos sub-proyectos curriculares ya tienen una mínima coherencia en su formulación, pero en el momento son todavía más un documento de escritorio que un documento de trabajo. Nuestra cultura tradicional es la de escribir para archivar; producir textos y apartarnos de ellos, corriendo el riesgo de olvidarlo, por la costumbre de actuar sin pensar, proceder sin comprender, separar teoría de la práctica; que es equivalente a improvisar, actuando desde el palpiteo y la ocurrencia, es decir irreflexivamente, sin conocimiento, esa es la cultura de minoría de edad.

Cada proyecto de área y sub-proyecto curricular, se debe desarrollar mediante agendas semanales de trabajo, que deben ser publicadas en cartelera a primera hora el día lunes de cada semana. Todos los proyectos de área tienen la misma estructura (formato concertado organizacionalmente), en cada uno aparecen unos objetivos y una concepción de pensamiento (marco teórico) que ilumina el quehacer pedagógico, operacionalizado en un enfoque metodológico y unas expresiones operativas que dan origen al cronograma y al presupuesto del proyecto. Muy poco casi nada de eso aparece en las agendas semanales de trabajo, parece que se elaboran sin consultar el proyecto; no se encuentra que escribir en las prácticas pedagógicas, entonces sale a flote el inconsciente y desde allí el modelo pedagógico agregado (MPA), simplificando, restringiendo las cosas y se escribe en la práctica pedagógica: explicación, sustentación, exposición, cuadro sinóptico, cognitivo, interpretativa, charla, discusión, etc. no se redacta, no hay composición, no se expresa una idea clara de lo que se va a hacer, como se va a utilizar el tiempo, que manejo se le va a dar a los contenidos, cual es el uso de los recursos y los espacios, como se van a desarrollar las capacidades o lograr las competencias, cual es el trabajo de la clase y cual es el trabajo independiente (extra clase).

No se está utilizando la estrategia pedagógica de monitoría y tutoría en cada área y por grados para que el monitor que es el estudiante mejor formado del grupo, complementa, apoya y refuerza el trabajo del docente, ayudando a nivelar a sus compañeros, creándoles espacios para esa labor, mientras el tutor, que es el docente, denominado estudiante mayor le enseña a sus



estudiantes menores como estudiar el área, el decir el arte de cada ciencia, el manejo del lenguaje de su disciplina de conocimiento, compartiendo su experiencia y métodos de estudio, para que sus pupilos adquieran y desarrollen esa habilidad o aptitud para cada área y logren mayor éxito. Esto es fundamental en el nuevo modelo educativo, para avanzar en procesos de auto formación (autonomía) y los estudiantes no dependan tanto del maestro (a) (heteronomía), fortaleciendo a la par el componente axiológico o ético-político, es decir lo actitudinal, para que haya predisposición al estudio y al trabajo individual o en equipo, dentro y fuera del aula de clase y se aprovechen otros espacios para la formación como la biblioteca, el Internet, aula de computo, aula de bilingüismo, aula de tecnología, aula de dibujo técnico, laboratorio de física y química, granja escolar y las explotaciones agrícolas y pecuarias del entorno local y regional.

Todo lo anterior demanda otra cultura, la cultura del rigor, esfuerzo prolongado, cultura del largo aliento, persistencia, perseverancia, por que al conocimiento no se va de visita y menos de afán. Entonces tutores y monitores lideran procesos de aprendizaje, no se ponen a repasar para preparar una previa, ni los estudiantes salen a consultar o preparar un tema sin bibliografía, sin un texto escrito, al menos fotocopiado y vuelven a la clase impreparados a presentar lo poco que consultaron y a escuchar lo poco o mucho que el docente les pueda complementar. Otra estrategia es observar un video escribir un texto y después hacer una conversación del tema en clase. Eso es currículo restringido y corresponde al MPA.

El nuevo modelo educativo desarrollo de una educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la institución educativa departamental agrícola de Paratebueno Cundinamarca, exige del docente cuatro dominios:

1. Dominio disciplinar e interdisciplinar.
2. Dominio pedagógico (teórico-practico).
3. Dominio ético-político o axiológico.
4. Dominio investigativo.

Estos cuatro dominios son para desarrollarlos vivenciándolos dentro y fuera de la clase y en todas las clases, cotidianamente, por lo que el docente debe distribuir su tiempo de clase (55-110 minutos o mas) para fundamentar el tema en sus estudiantes, para desplegar trabajos o actividades independientes, individuales, por parejas o en equipos, dentro y fuera del aula y/o del plantel, para orientar y asesorar esos trabajos, corrigiendo las actitudes y comportamientos inadecuados y para apreciar valorativamente el desempeño de sus estudiantes. Así, simultáneamente desarrolla de manera combinada, el saber (lo cognitivo), el hacer (lo práctico) y el ser (lo axiológico) desplegando capacidades para interactuar con sus estudiantes, enseñando a estos a interactuar con sus compañeros y profesores, priorizando el aprendizaje, propiciando el crecimiento del estudiante en términos de autoridad y no de autoritarismo. Por eso la indisciplina, el bajo rendimiento, el desinterés y la apatía, son problemas pedagógicos recurrentes del modelo pedagógico agregado, es decir, del referente de heteronomía.

De los principios y lineamientos curriculares se desprenden las prácticas pedagógicas, los proyectos de área contienen y desarrollan estos principios que también se encuentran en la resolución interna de rectoría, hay que remitirse a los textos y construir desde allí. Todavía hay docentes que entran al aula de clase y para contrarrestar un desorden abren la clase con una evaluación sorpresa, otros dedican uno a dos horas de clase para hacer una "evaluación" o para sacar promedios de calificaciones con sus estudiantes, los hay que con frecuencia llegan cinco, diez y más minutos tarde a la clase, después quieren recuperar el tiempo en el descanso. También hay aquellos que duran semanas y hasta meses para devolver trabajos y evaluaciones o los entregan después de terminado el trimestre, otros simplemente no devuelven nada, algunos piden el cuaderno y lo devuelven sin revisar. Otros se dan el lujo de "regalarle" media clase a sus estudiantes para que jueguen, o seden clases completas a otro docente, también hay quienes abusan sacando por cualquier pretexto estudiantes del aula de clase.

Los departamentos académicos no funcionan como equipos de trabajo, la

comunicación es muy precaria entre compañeros de área, la relación interpersonal es muy frágil, existen antagonismos y rivalidades propias de los micro-poderes existentes y de la insularidad del modelo pedagógico agregado MPA, esto también se refleja en la elaboración de la agenda semanal de trabajo, cada uno hace su partecita, sin consultar el proyecto de área o si acaso se consulta la parte de contenidos, sin reflexión, sin análisis de equipo, sin integración, sin correlación y sin contagio académico. En los acompañamientos, el maestro activo trabaja mientras que el semi-activo califica sus previas o hace otra cosa que no tiene nada que ver con la clase, se sale del salón o fácilmente se va para su casa. Hay muy poco dialogo y concertación en equipo, se da mal ejemplo a los estudiantes menores. El mecanismo de defensa, es enojarse por cualquier observación y decir que la integración solo se da en la teoría por que en la práctica es muy difícil conseguirla, queriendo clausurar así cualquier posibilidad de esfuerzo.

El componente axiológico o ético-político no aparece en la agenda semanal de trabajo, primero por que no lo enuncian, segundo por que en la practica ni siquiera se cumple con la entrega oportuna de la agenda y tercero por que en la regulación de las clases se permite mucho desorden, poco respeto al compañero (a) y al mismo docente. El respeto y la pluralidad argumentada ayudan a conseguir tolerancia, pero en la clase el común de los estudiantes lo que hace es burlarse de los conceptos de sus compañeros, se insultan, agreden y maltratan delante del docente sin una acción enérgica decidida y correctiva. El regaño, la cantaleta, la queja, el lamento, son propios del modelo pedagógico agregado MPA y del referente de heteronomía. Esperar a que otro corrija, sancione o solucione la situación es la actitud de la mayoría de los docentes que se limitan a reportar la situación a la coordinación o rectoría.

La mayoría de los docentes pasa desapercibida la compostura de sus estudiantes en la clase y se admiten muchas irregularidades, no se hacen los llamados de atención con respeto, no se atienden debidamente los reclamos, no se respeta ni se hace respetar el uso de la palabra. Los estudiantes

denuncian mucha intolerancia y agresividad de parte de algunos docentes, exceso de evaluaciones y drasticidad al calificar.

No se está evaluando por procesos de aprendizaje, continúa la evaluación tradicional, sacar una hoja y responder preguntas sueltas, o simplemente hacer unos ejercicios y dar unas respuestas o resultados. No se tiene en cuenta como se plantea un problema, como se enuncia un argumento, la capacidad de análisis e interpretación de una situación, que tanto contextualiza o como relaciona los textos con la realidad, que tan propositivo es el estudiante, no se tiene en cuenta la capacidad de comunicación en el lenguaje del área, que tan responsable, cumplido, atento y participativo es el estudiante, el respeto por las personas y por las ideas diferentes a las suyas, que tan ordenado es para participar. El componente axiológico o ético-político ni suma ni resta, ni quita ni pone en la evaluación actual. La única variable al momento de evaluar es lo cognitivo y los demás saberes no se tienen en cuenta.

Darle una oportunidad al estudiante para recuperar, es colgarle una soga para que se ahorque, para después decir yo no lo mate, él se suicidó. Se deja una cantidad de ejercicios y/o capítulos, para después a la azar formular preguntas sueltas, secas para ametrallarlo y decirle usted no estudió, no merece pasar. Las competencias son capacidades y estas hay que desarrollarlas, cada una de ellas es un proceso, la evaluación debe indicarnos en que estado está ese proceso en cada estudiante. Entonces hay que diseñar evaluaciones que permitan valorar esos procesos; habrá muchas formas y maneras de hacerlo, lo importante es que apunten a ese propósito. Hay que agudizar el ingenio, la reflexión y creatividad para diseñar este tipo de evaluaciones y sobre todo ser coherentes y consecuentes con el discurso pedagógico del nuevo modelo educativo.

El estamento de mayor poder en una organización educativa, son los docentes; en este estamento se han concentrado las mayores resistencias, por eso hasta ahora el análisis se giró sobre el principal foco de resistencia. Pues los estudiantes aunque están contagiados de la misma lógica de pensamiento de sus docentes, son más dúctiles y moldeables, comprenden más rápido y

mejor los planteamientos del nuevo proceso y/o modelo educativo. Con todas sus falencias por que han sido muy mal formados en el saber, el hacer y el ser, es sobre todo en lo axiológico en donde se encuentran muy pobres y frágiles en principios y valores. A pesar de eso, en la media técnica, grados décimo y undécimo están dando una gran respuesta en el diseño, elaboración y ejecución de los proyectos de proyección social, que se vienen implementando en el sector urbano y las seis veredas que conforman la integración educativa. Estos proyectos son:

- Niños al concejo, donde los niños aprenden a hacer democracia en el sector urbano del municipio de Paratebueno Cundinamarca. Responsables equipo de estudiantes del grado 10.

- Nutrición una base para un buen desarrollo en la comunidad de la vereda San Luis de Naguaya del municipio de Paratebueno Cundinamarca. Responsables equipo de estudiantes del grado 10.

- Mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad de la vereda Macapay Bajo del municipio de Paratebueno Cundinamarca. Responsables equipo de estudiantes del grado 10.

- Medio sin basura, basura sin espacio en la comunidad de la vereda Macapay Alto – La Sierra del municipio de Paratebueno Cundinamarca. Responsables equipo de estudiantes del grado 11.

- Mejoramiento de los focos de contaminación en la vereda La Europa del municipio de Paratebueno Cundinamarca. Responsables estudiantes del grado 11.

- Formación de hábitos y de una cultura nutricional para el desarrollo psico-motriz en la comunidad de la vereda Brasilia del municipio de Paratebueno Cundinamarca, responsables equipo de estudiantes del grado 10.

- Rescate de la gimnasia acrobática en niños y jóvenes de 7 – 17 años de edad en la institución educativa departamental agrícola de Paratebueno Cundinamarca. Responsables Jonathan Inocencio del grado 10.

- Mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad de la vereda Quienquita del municipio de Paratebueno Cundinamarca. Responsables equipo de estudiantes del grado 10.

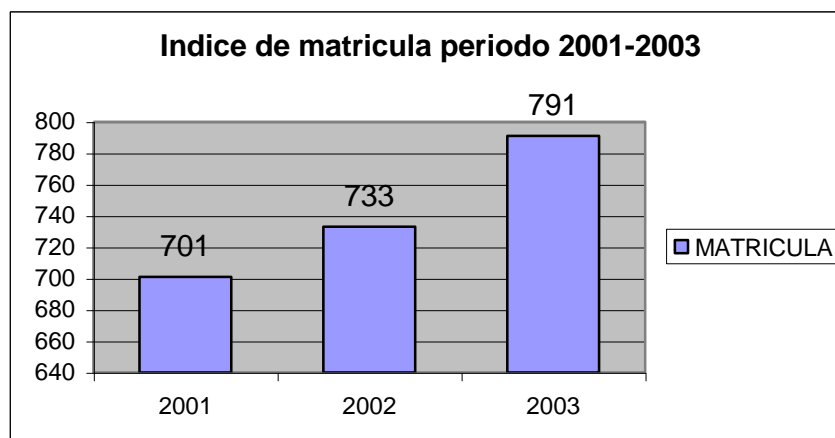
- Mejoramiento del rendimiento académico y del comportamiento disciplinario en estudiantes del grado 3 de la concentración urbana del municipio de Paratebuena Cundinamarca. Responsables equipo de estudiantes del grado 9.

En los últimos tres años del proceso (2001-2003) los resultados de las pruebas del ICFES se han sostenido en el mismo promedio de los tres años anteriores al proceso, 46, 47, puntos sobre 100 para un rango medio bajo. Lo que ha mejorado ostensiblemente en este último periodo del proceso, han sido los índices de matrícula, deserción, aprobación y reprobación, comparado con el periodo (1998-2000). En matrícula se supero el promedio de 616 a 775 estudiantes. La deserción mejoro del 11.3% al 8.3% en promedio. El índice de aprobación a mejorado del 75.6% al 81.3% en promedio y la reprobación a mejorado de un promedio de 13% al 10.3%. La situación es halagadora en el sentido que se observa mejoramiento progresivo y sobre todo sostenido a pesar de que apenas hasta ahora comienza la tercera etapa del proceso y/o modelo educativo, correspondiente a la fase de la profundización de las aplicaciones con la operacionalización de las variables.

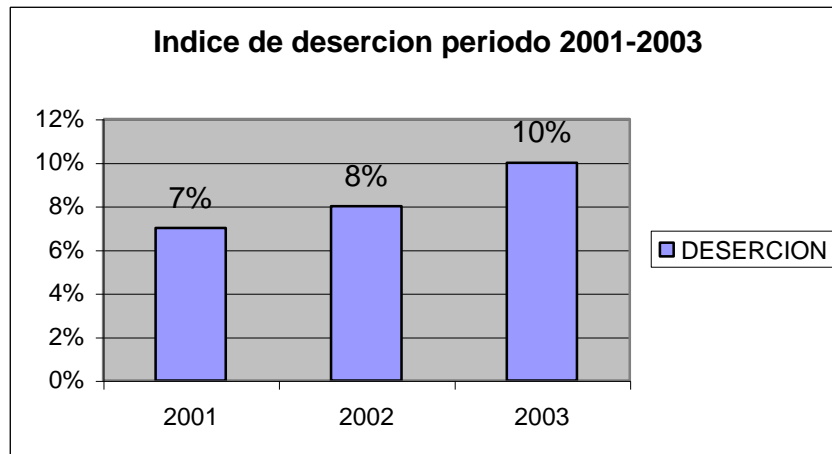
Tabla 2: Resultados de matriculas periodo 2001-2003

AÑO	MATRICULA	DESERCION	APROBACION	REPROBACION
2001	701	7%	83%	10%
2002	733	8%	81%	11%
2003	791	10%	80%	10%

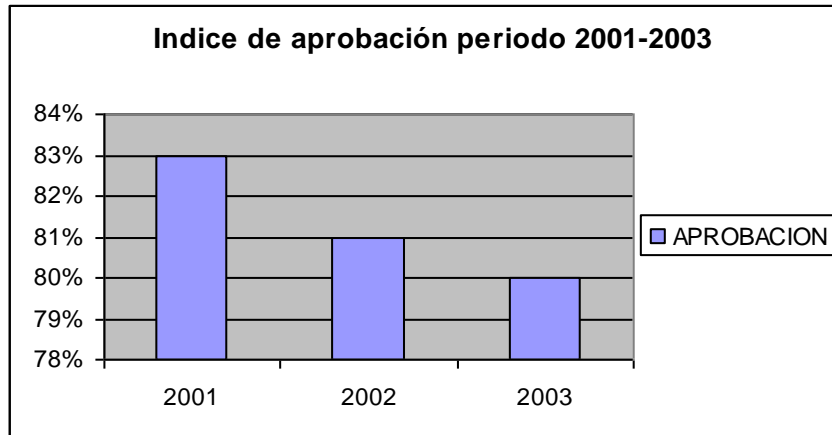
Gráfica 6: Índice de matrícula período 2001-2003



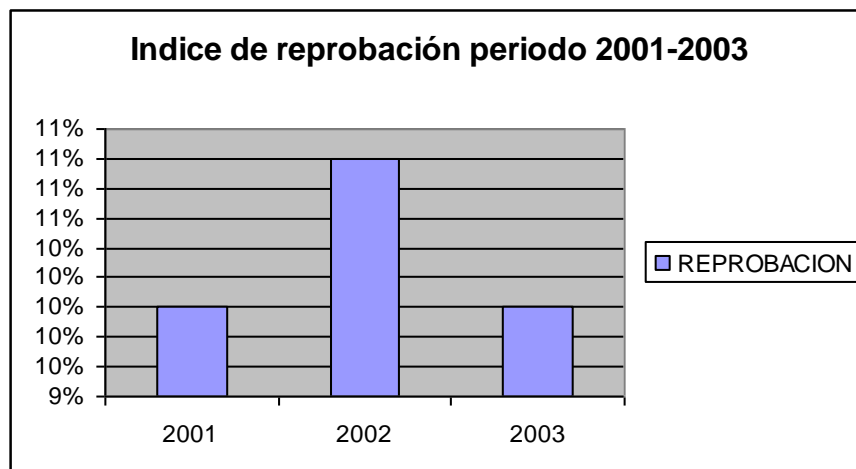
Gráfica 7: Índice de deserción período 2001-2003



Gráfica 8: Índice de aprobación período 2001-2003



Gráfica 9: Índice de reprobación período 2001-2003



Otros indicadores positivos que son ganancia del proceso y/o nuevo modelo educativo:

- Formación permanente en inglés para docentes como cultura organizacional.
  - Formación permanente en informática como cultura organizacional.
  - Formación permanente en pedagogía como cultura organizacional.
  - Aclimatación progresiva de la cultura de los proyectos.
  - Aclimatación progresiva de los planes de acción POA en los diversos órganos y estamentos educativos.
- Hábito de redactar actas y presentar informes escritos en cada sesión o asamblea de estamentos y/o órganos de la comunidad educativa.
  - Mejoramiento de la asistencia, mayor puntualidad, organización y participación en las reuniones de padres de familia.
- Mayor circulación de texto escrito y audiovisual en todas las áreas y proyectos pedagógicos.
  - Creciente producción de texto escrito a nivel de ensayo.
  - Construcción y dotación de aula de cómputo.
  - Adecuación y dotación de aula de bilingüismo.
  - Construcción y dotación de biblioteca y contratación de bibliotecaria.
  - Consecución de equipos audiovisuales, televisor, VHS, videos, proyector de acetatos, DVD, grabadora, videograbadora y teodolito.
  - Construcción y dotación de aula de tecnología básica transversal.
  - Adecuación y dotación de aula de dibujo técnico.
  - Construcción de unidad administrativa.
  - Construcción del cerramiento del colegio en muro y malla.
  - Implementación a gran escala de un vivero y jardín clonal de caucho natural para el fomento del cultivo en la región.



## Conclusiones

La gran dificultad en el proceso de construcción del nuevo modelo educativo ha sido la actitud reactiva y de resistencia pasiva o activa del estamento docente. Es un gremio que se siente con poder y ejerce notoria influencia sobre los demás estamentos educativos. Estudiantes y padres de familia esperan a que los docentes tomen la iniciativa y el liderazgo en los procesos comunitarios y este proceso se frenan o retardan por la inercia o reactividad de los docentes; éstos tienen demasiado interiorizado el referente de identidad del modelo pedagógico agregado, sus rituales, prácticas y rutinas. Son muy sensibles y se resienten fácilmente ante la crítica por que no están acostumbrados a ella, entre ellos circula el rumor, el comentario ligero, la superficialidad, por que no se mueven en el campo del conocimiento sino de la información restringida, sesgada a intereses y creencias, es decir ideologizados. Sindicalmente se les refuerza mucho esa reactividad, de resistencia al cambio, de protesta sin propuesta, de una actitud negativa a hacer mayores esfuerzos, a desarrollar mayores intensidades de trabajo y dependen demasiado de la ley externa.

Otra gran dificultad, no tanto para el diseño, pero si para la implementación y ejecución del nuevo modelo educativo son los recursos financieros. Todo proceso de modernización demanda inversión. Con la siembra de proyectos en fuentes de financiación se han conseguido recursos muy puntuales, pero para funcionamiento nadie da recursos, por aquello de la creciente burocratización que tuvo el país, ahora todo el mundo anda en procesos de racionalización, es decir recorte de nomina, menos funcionarios públicos con mas funciones y entonces se esta produciendo sobre carga laboral que asfixia a un proceso como éste, que demanda mayores esfuerzos y mayores intensidades de trabajo pero no con menor nomina, pues una regulación de conocimiento demanda estímulos al personal que se esfuerza y produce resultados y contratar el personal que requiere la regulación, con los perfiles profesionales que se necesitan. En este sentido se espera que la propuesta de apoyo de la secretaria de educación del departamento de Cundinamarca Dra. Nerey Ortega del

Castillo sea una realidad y se adopte en verdad este modelo educativo como experiencia piloto para el departamento.

Ante la propuesta del nuevo modelo educativo, el estamento de mayor expectativa, son los padres de familia. Sin embargo, órganos como la asociación de padres y el consejo de padres todavía no están debidamente sincronizados para corresponder a las demandas y exigencias de la nueva regulación; dependen mucho de esperar resultados en los estudiantes y de la actitud de los docentes. La estrategia para ellos a partir del 2005 de implementación de una escuela para padres, servirá bastante para comprometerlos y hacerlos más participes del proceso.

Con los estudiantes la estrategia del 2004 se centro en la implementación de los proyectos de proyección social de los grados décimo y undécimo, para vincularlos a la comunidad en las horas de trabajo social obligatorias. La experiencia ha sido muy enriquecedora para ellos, la comunidad y el proceso; ya que los docentes los convencieron en el 2003 de desmontar la estrategia pedagógica de tutorías y monitorias en contra jornada (horas de la tarde). En este sentido los docentes se negar a seleccionar y orientar a los monitores e hicieron paro de brazos caídos para no ejercer las tutorías en horas de la tarde a pesar de haberse concertado un hora especial con ellos.

En el bloque administrativo también se encuentran serias dificultades por que es un personal con muchos años de experiencia, que acusa fatiga laboral y tienen interiorizada la logística del modelo pedagógico agregado y/o referente de identidad de heteronomía, en donde, siendo esta una regulación muy simplificada, restringida y de un mínimo hacer, sin pensar, el aprestamiento logística también es igual. Ahora que aparecen situaciones más complejas con el nuevo modelo educativo, entonces sale a flote el pánico y la angustia administrativa, a igual que los docentes, ante nuevas demandas y requerimientos ante mayores esfuerzos e intensidades de trabajo, aparece el dolor expresado en la queja, el lamento el reproche, que generan ansiedad, angustia, depresión, estrés y demás signos psico-somáticos que alteran el ambiente laboral. Ha faltado darle una mejor salida y un mejor manejo a esta

situación.

Es clave y fundamental que un proceso de esta naturaleza, el poder y la autoridad de la organización educativa, esté decidida y seriamente comprometido con el proceso. Si el Rector no hubiera sido tesista en esta experiencia profesional el proceso hubiera sido abortado por el cúmulo y la intensidad de las tensiones y resistencias que se generan al cambio. Las personas desean mal, quieren y desean el cambio, pero no quieren y se resisten a asumir sus implicaciones y costos, por eso finalmente se desea el cambio para que nada cambie, se finge o se simula.

La propuesta del nuevo modelo educativo desarrollo de una educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la institución educativa departamental agrícola de Paratebueno Cundinamarca, ha sido socializada en varios escenarios a nivel local y departamental, como innovación pedagógica; en todas partes genera admiración, expectativas y afán por conocerla (Paratebueno, Bogotá, Fusagasuga y Fomeque), de Cáqueza y Medina vinieron a conocerla. La secretaria de educación de Cundinamarca, le dedico dos horas y media a escucharla, pero como todo proceso hay que construirlo, vivirlo, para lograr contagio académico. En productos de conocimiento el contagio es a mediano y largo plazo. El reto para alcanzar la rosa es luchar contra las espinas, logrando superarlas, para lo cual, no todos están dispuestos.

### Contribuciones y Recomendaciones

La primera contribución de nuestra experiencia profesional dirigida al desarrollo de una educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la institución educativa departamental agrícola de Paratebueno Cundinamarca, fue haber logrado identificar y caracterizar un referente de identidad asociado con un modelo pedagógico. Determinando cual referente de identidad y/o modelo pedagógico domina en la organización educativa, sus expresiones, características e implicaciones; como también diseñando la manera de desactivarlo y desestructurarlo, para progresivamente ir estructurando un nuevo referente de identidad y/o modelo pedagógico, antagónico y opuesto al anterior.

La segunda contribución de nuestra experiencia profesional dirigida, fue haber logrado materializar un espíritu emancipador en la propuesta del nuevo modelo educativo, pues mientras el referente de identidad de heteronomía y/o modelo pedagógico agregado MPA inhibe, limita, condiciona, empobrece a la persona, grupo o colectivo, generándole dependencia de otro u otros, con una visión fragmentada y dispersa de la realidad y le amarra a sus propias ataduras mentales; el referente de identidad de autonomía y/o modelo pedagógico integrado MPI, desinhibe, forzando a la persona, grupo o colectivo a romper sus ataduras mentales y pensar por cuenta propia, valerse de su propio entendimiento, dejar la pereza y cobardía y entrar en la cultura del rigor, la disciplina de autoformación, autoaprendizaje, autogestión, autodireccionamiento, es decir, asumirse responsablemente así mismo.

La tercera contribución es el campo de la psicología social, al lograr también materializar un espíritu social o alma colectiva, construyendo una nueva red sígnica, un nuevo tejido de significantes, significados y significaciones que le permite a individuos, grupos y colectivos tener unas representaciones sociales compartidas, unos códigos, un lenguaje que para toda la comunidad significa lo mismo, que no solo identifique a esa comunidad sino que la diferencia de otras comunidades, grupos y colectivos, lo cual posibilita la existencia y desarrollo de una mente grupal y colectiva, producto de

la manera como se han construido y desarrollado los procesos psico-sociales de comunicación, socialización, formación y participación. Estos procesos dejan huella indeleble en los individuos, grupos y colectivos de cada comunidad de acuerdo al contexto en que fueron instituidos. Todo ello confirma también, la capacidad que todo individuo tiene de ejercer influencia y contagiar a los demás, y de recibir influencia y ser contagiado, ya que en eso ha consistido y en eso se ha convertido nuestra intervención social.

La cuarta contribución esta relacionada al campo de la sociología y psicología social en cuanto se refiere a que toda organización social o comunidad, produce sus propios códigos, normas, costumbres o pautas de comportamiento, socialmente aceptadas por todos o al menos por la mayoría, que luego se instituyen en leyes de esa organización social o comunidad. El nuevo tejido social construido participativamente en la organización educativa agrícola de Paratebueno Cundinamarca, configura su nuevo referente de identidad y/o modelo pedagógico y ha sido instituido o a través de resoluciones internas de rectoría como nueva ley que regula las prácticas y los comportamientos en dicha organización social. Con esto se busca que la nueva regulación se convierta en mandato para toda la comunidad educativa, por que teniendo visos de legitimidad, hay que darle visos de legalidad por el representante legal de la organización educativa.

La quinta contribución esta relacionada con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, centro regional de Acacias Meta; ya que como tesistas del programa psicología social comunitaria de la facultad de ciencias sociales, humanas y educativas, estamos materializando y haciendo realidad la misión institucional y organizacional de la universidad, de promover y dinamizar el desarrollo local y regional, contribuyendo a la formación integral y permanente del talento humano, mediante la cualificación constante de procesos académico-pedagógicos centrados en la autogestión del aprendizaje. Todo lo cual se desarrolla, se cumple y aplica con nuestra experiencia profesional dirigida al desarrollo de una educación interdisciplinaria para el ejercicio de la autonomía en la comunidad de la Institución Educativa

Departamental Agrícola de Paratebueno Cundinamarca.

Se recomienda ser más tácticos y estratégicos con los docentes, ya que por ser el estamento encargado de reproducir el modelo pedagógico agregado y/o referente de identidad, lo han interiorizado de manera recalcitrante; de tal forma que se les ha convertido en su única manera y razón de ser; como su sabia y/o liquido vital, que desprenderse de él significa desprenderse de su vida misma. Por ello se recomienda mucha psicoterapia individual y colectiva, para ablandar las estructuras psíquicas y penetrar al inconsciente, haciendo menos doloroso el proceso de desestructuración del referente de identidad allí configurado.

También se recomienda ser más metódicos en el uso del tiempo, los espacios y los recursos; por la premura de la tesis, se trabajó a marcha forzada, con exceso de reuniones, sesiones de trabajo individual, grupal y colectivo. Se paso bruscamente de un estado de laxitud y reposo a un estado de mucha agitación, ritmo acelerado, trabajo intensivo, esfuerzo prolongado; de pedagogías extensivas a pedagogías intensivas y esto maltrato a los participantes. Además, aunque se trato de variar los espacios, finalmente todo se redujo a la sala de profesores y al aula múltiple de acuerdo al volumen de personal. Los recursos también fueron muy restringidos, tablero, papelógrafo, fotocopiadora, televisor.

Por la precariedad en los recursos, en lo que más se ha fallado y se está fallando es en el bienestar de los participantes, cuanto más se ofrece es un tinto, bolsa con agua o gaseosa y eso no todas las veces; para tender a grupos y colectivos, en un clima cálido, en sesiones de trabajo de todo un día o una jornada de la tarde, es demasiado precario e insuficiente. Se recomienda invertir en refrigerios, almuerzos de trabajo, convivencias de integración, salidas de campo, lúdicas, recreación, etc. que oxigene y comprometa a los participantes, para desarrollar sentido de identidad y pertenencia organizacional. En donde los ambientes físicos, naturales, artificiales, comunicacionales, relacionales y demás, influyen y determinan la estructuración y configuración del aparato psíquico, facilitando o retrasando procesos intencionados de campo.

## Bibliografía

Adorno, Theodor W. Actualidad de la filosofía. Ediciones Paidós. Barcelona, España. 1991.

------. Dialéctica negativa. Ediciones Taurus. Madrid, España. 1975.

Agudelo, Humberto Arturo, Educación en Valores, Ediciones Paulinas 9na Edición Bogotá Colombia.

Aguirre Dávila, Eduardo. Representaciones Sociales. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Santa Fe de Bogotá 1998.

Ander-Egg, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Tercera Edición, Editorial Lumen. Buenos Aires Argentina.

-----, Ezequiel, Aguilar María José. Diagnóstico Social. Editorial Lumen. Buenos Aires Argentina 1965.

Biblioteca Práctica para Padres y Educadores. Pedagogía y Psicología Infantil Tomos I y II. Madrid España 2002.

Borges, Jorge Luis. Obras completas 1923 - 1972. Emecé editores. Buenos Aires, 1974.

------. Obras completas tomo II. Emecé editores. Buenos Aires, 1.989.

Canneti, Elías. Masa y poder. Alianza Editorial. Madrid, España. 1987 (Trad. Horst Vogel)

Castañeda, Carlos. Relatos de poder. Fondo de cultura económica. Santa fé de Bogotá, Colombia. 1994. (Trad. Juan Tovar)

Castro, María Clemencia, Domínguez María Elvia y Sánchez, Yalile. Psicología, educación y comunidad. Almodena Editores. Santa fé de Bogotá, Colombia. 1995.

Ciorán, Emile. Breviario de la podredumbre. Ediciones Taurus. Madrid, España. 1992.

Colli, Giogio. Después de Nietzsche. Editorial anagrama. Barcelona, España, 1978. (Trad. Carmen Artal).

CORPRODIC- Colombia. Urdimbres y tramas culturales. Presencia S.A. Santa fé de Bogotá, Colombia. 1993.

------. Presencias y ausencias culturales. Presencia S.A. Santa fé de

Bogotá, Colombia. 1993.

Corsi, Jorge. Violencia Familiar, Una Mirada Interdisciplinaria sobre un Grave Problema Social. Editorial PAIDOS. Buenos Aires Argentina 2001.

Curcio, Borrero Carmen Lucia. Investigación Cuantitativa, Editorial Kinesis, Armenia Colombia 2002.

Dádamo, Orlando, García Virginia, Montero Maritza. Psicología de la Acción Política, Editorial Paidos, Buenos Aires Argentina 1995.

Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Proyecto Editorial Síntesis Vallehermoso. Madrid, España. 1995 - 1998 - 1999.

Díaz, Mario y Muñoz, José. Pedagogía discurso y poder. Corprodic. Bogotá, Colombia. 1990.

Educación y Cultura No. 54. FECODE. Bogotá D.C., Colombia. 2000.

Einstein, Albert. Mi visión del mundo. 5e. Tusquets editores. Barcelona, España. 1985.

----- . Mis ideas y opiniones. 5e. Antoni Bosh editor. Barcelona, España. 1985.

Epicuro. Obras. Ediciones Altaya S.A. Barcelona, España. 1994.

Fabregat, Claudio Esteva, Antropología Industrial, Anthropos, editorial del hombre, Barcelona 1984.

Feldman, Robert. Psicología con Aplicaciones a los Países de Habla Hispana. Mc Graw Hill. 3ra Edición.

Foucault, Michel. Las palabras y las cosas. Siglo XXI editores. México, 1985.

----- . Un diálogo sobre el poder. Alianza editorial. Madrid, España. 1984.

Freud, S. El malestar de la cultura.

----- . Tres ensayos sobre la sexualidad.

Gadamer, Hans Georg. Elogio de la teoría. Ediciones península. Barcelona, España. 1993.

Gáfaró B., Martín. Psicología Social y biología la génesis de lo humano. Ediciones Hispanoamericanas. Santa fé de Bogotá, 1996.



González, Esperanza, Manual sobre participación y organización para la gestión local, Ediciones foro nacional Colombia, Santa fé de Bogotá, 1996.

Guía para Padres. Tomo I, II y III. Cultural de Ediciones S.A. Madrid España 1999.

Habermas, Jürgen. Pensamiento postmetafísico. Taurus humanidades. Madrid, España. 1990.

Hughes Laurel, Como Formar Hijos Responsables. Editores Asociados Mexicanos - Edamex. 2da Edición México 1990.

----- Conocimiento e interés. Taurus humanidades. Madrid, España.

Kafka, Franz. El castillo. Emecé editores. Buenos Aires, 1965.

Kant, Emmanuel. La religión dentro de los límites de la mera razón. Alianza editorial. Madrid, España. 1991.

Koestler, Arthur. Los sonámbulos. Editorial universitaria de Buenos Aires, Argentina. 1963.

----- Euforia y utopía. Emecé editores S.A. Buenos Aires, Argentina. 1955.

----- La escritura invisible. Emecé editores. S.A. Buenos Aires, Argentina. 1955.

----- En busca de la utopía. Editorial Kairós. Barcelona, España. 1982.

Kunh, Thomas. La revolución copernicana. Ediciones Orbis. España, 1987.

Labaké, Julio Cesar. La Participación de los Padres en la Escuela. Editorial Bonum 2da Edición Buenos Aires Argentina.

López J., Nelson. Retos para la construcción curricular. De la certeza al paradigma de la incertidumbre creativa. Mesa Redonda. Editorial Magisterio. 1996.

Marcuse, Herbert. Ensayos sobre política y cultura. Ediciones Ariel. Barcelona, España. 1972.

----- Eros y civilización. Editorial Ariel. Barcelona, España. 1989.

Mardones, JM. Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Editorial Anthropos, 1991, Santa Fe de Bogota.

Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo. Colombia al filo de la

oportunidad. Editorial Magisterio. Santa fé de Bogotá, Colombia. 1995.

Montilla, William. El científico y la ciencia. Editorial Guadalupe Ltda. Santa fé de Bogotá, Colombia. 1995.

Muñoz, José. El oficio de investigar o el arte de auscultar las estrellas. Corprodic. Bogotá. 1992.

Murcia, Florián Jorge. Investigar para Cambiar 2da Edición, Cooperativa Editorial Magisterio, Santa Fe de Bogotá 1990.

Nietzsche, Friedrich. El nacimiento de la tragedia. Alianza editorial. Madrid, España. 1990.

Niño, Martinez Bertha Jeannette. Procesos Sociales Básicos. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Santa Fe de Bogotá 1968.

----- . Consideraciones intempestivas 1. Alianza editorial. Madrid, España. 1988.

----- . Más allá del bien y del mal. Alianza editorial. Madrid, España. 1983.

----- . El crepúsculo de los ídolos. Editorial alianza. Madrid, España. 1982.

Pardo, Graciela. Introducción a la semiótica signo y cultura. Editorial el Molde Gráficas Ltda. Santa fé de Bogotá, Colombia. 1998.

Parménides y Heráclito. Fragmentos. Ediciones Orbis S.A. Argentina, 1977.

Piaget, Jean, seis Estudios de Psicología. Editorial Labor S.A. 1964.

Platón. Diálogos. Editorial Bedout. Medellín, Colombia. 1985.

Prodic- M.E.N. Etno-Educación, conceptualización y ensayos. Editorial el Griot. Santa fé de Bogotá. 1990.

Riso Walter, Amar o Dependere?. Como Superar el Apego Afectivo y Hacer del Amor un Experiencia Plena y Saludable. Editorial Norma. Colombia 1969.

Rubio, Ricardo. Desarrollo evolutivo. Editorial Guadual. Santa fé de Bogotá, Colombia. 1998.

Sánchez, José Fernando, Rodríguez Caporalli Enrique. Individuo, Grupo y Representación Social. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, UNAD Santa Fe de Bogotá 1968.

Sandoval B., Humberto. Historia de la psicología La muerte del centauro.

Ediciones Hispanoamericanas. Santa fé de Bogotá, Colombia. 1996.

Savater, F. Sin contemplaciones. Fernando Savater y Compañía Espasa Calpe Argentina S.A./Ariel Tacuarí 328, 1071 Buenos Aires, 1995. Pág.67.

-----, Fernando. Política para Amador. Editorial Ariel S.A. Barcelona, España. 1993.

-----, Ética para Amador. Editorial Ariel S.A. Barcelona, España. 1993.

-----, El valor de educar. Editorial Ariel S.A. Barcelona, España. 1997.

-----, La idea de Nietzsche. Editorial Ariel S.A. Barcelona, España. 1995.

-----, Sin contemplaciones. Fernando Savater y Compañía Editora Espasa Calpe Argentina S.A./Ariel Tacuarí 328, 1071 Buenos Aires. 1995.

Schvarstein, Leonardo, Psicología Social de Las Organizaciones, Editorial, Paidós, Buenos Aires Argentina.

Solano, Luis Antonio. Psicología. Editorial Séneca. Santa fé de Bogotá, Colombia. 1995

-----, El Homo Machino. Epistemología de la psicología. Ediciones Hispanoamericanas. Santa fé de Bogotá, Colombia. 1997.

Sweig, Stefan. Dostoiewski. Editorial Juventud. Barcelona, España. 1983.

-----, La lucha contra el demonio. Editorial Apolo. Barcelona., 1925.

Thoreau, Henry David. El deber de la desobediencia civil. Editorial Cábala. Argentina. Río de la plata. 1990.

Torres, Alfonso. Estrategias y Técnicas de Investigación Cualitativa, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Santa Fe de Bogotá 1998.

Torres, Alfonso. Enfoques Cualitativos y Participativos en Investigación Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Santa Fe de Bogotá 1998.

Withman. Walt. Hojas de Hierba. Editorial Novaro S.A. Barcelona, España. 1975.

Zuleta, Estanislao. Arte y Filosofía. Editorial Percepción. Medellín, Colombia. 1986.

-----, Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos. Altamil ediciones. Bogotá, Colombia. 1991.

-----, Comentarios a: Así habló Zaratustra. Editorial Lealon. Medellín,

Colombia. 1981.

-----. Estudio sobre la psicosis. Editorial Percepción. Medellín Colombia. 1990.

-----. Educación y Democracia: un campo de combate. Corporación Tercer Milenio. Fundación Estanislao Zuleta. Santa fé de Bogotá. 191 Cuadernos De Debate No. 6. Editorial. Publicación Corporación Akademos. Villavicencio. Agosto de 2000. p. 2.

# *Anexos*

EXPERIENCIAS PROFESIONAL DIRIGIDA AL  
DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO  
CUNDINAMARCA.

ANEXO 1: registro de información.

No:	Fuente:	
Contenido:		Temas
Observaciones:		Elaborada por:

EXPERIENCIAS PROFESIONAL DIRIGIDA AL  
DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO  
CUNDINAMARCA.

ANEXO 2: anecdotario de estudiantes – ficha personal.

NOMBRES Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

GRADO: \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_ DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ DOC IDENTIDAD \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PADRE \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_ OCUPACIÓN \_\_\_\_\_

FAMILIARES QUE ESTUDIAN EN LA INSTITUCIÓN:

NOMBRES: \_\_\_\_\_

PARENTESCO \_\_\_\_\_ GRADOS \_\_\_\_\_

CON QUIEN VIVE \_\_\_\_\_

ENFERMEDADES QUE HA SUFRIDO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE SUS MEJORES AMISTADES: \_\_\_\_\_

ÁREAS DE PREFERENCIA: \_\_\_\_\_

ÁREAS QUE NO GUSTAN: \_\_\_\_\_

CON CUALES DOCENTES SE ENTIENDE MEJOR: \_\_\_\_\_

CON CUALES DOCENTES NO SE ENTIENDE: \_\_\_\_\_

CUAL ES SU ASPIRACIÓN EN LA VIDA: \_\_\_\_\_

QUE PROFESIÓN LE GUSTA: \_\_\_\_\_

CUALES FUERON SUS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ÚLTIMO AÑO:

COMO FUE SU COMPORTAMIENTO EN EL ÚLTIMO AÑO: \_\_\_\_\_

COMPROMISOS QUE ASUMEN PARA EL PRESENTE AÑO: \_\_\_\_\_

EXPERIENCIAS PROFESIONAL DIRIGIDA AL  
DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO  
CUNDINAMARCA.

ANEXO 3: presentación escrita de un taller.

PORTADA

Incluye el título del taller, nombre de los diseñadores del mismo, tutor al que lo presenta, materia, universidad, semestre y fecha.

TITULO

El cual hace referencia al tema a tratar.

JUSTIFICACIÓN

Responde a la pregunta de porque se vio la necesidad de realizar el taller.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: incluye que voy a hacer, como lo voy a hacer y para que.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: desglosar uno a uno el objetivo que pretendo alcanzar con cada actividad a realizar, incluyendo: que voy a hacer, como lo voy a hacer, como lo voy a hacer y para que.

MARCO TEÓRICO

Incluye toda revisión bibliográfica realizada para sustentar el taller (máximo 7 páginas)

METODOLOGÍA

POBLACIÓN: a quien va dirigido.

RECURSOS FÍSICOS: espacios donde se realizara el taller.

RECURSOS HUMANOS: personas que participaran con su respectiva profesión.

RECURSOS DIDÁCTICOS: papelería, equipos, videos, etc.

PROCEDIMIENTO

Describir en forma detallada cada actividad a realizar con su nombre, objetivo, recursos, duración.

ANEXOS

Anexar todas las copias, formatos, frases, cuestionarios, plegables, etc. a utilizar, incluso un formato de evaluación que permita conocer el impacto del mismo en los asistentes.

BIBLIOGRAFÍA

Anotar todos los textos consultados para diseñar el taller de la siguiente manera: apellidos, nombre, fecha, título, ciudad, editorial.



**EXPERIENCIAS PROFESIONAL DIRIGIDA AL  
DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO  
CUNDINAMARCA.**

**ANEXO 4: formato de evaluación de un seminario – taller.**

Fecha:\_\_\_\_\_ Seminario Taller:\_\_\_\_\_

Fecha de realización del seminario Taller:\_\_\_\_\_

Conferencista:\_\_\_\_\_

A continuación usted encontrará aspectos importantes del desarrollo del taller. Por favor conteste su apreciación al respecto de la manera más sincera posible. Marque con una X la opción que usted considere que se aplica a cada aspecto evaluado.

ASPECTO A EVALUAR	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
1. Cumplimiento del horario.					
2. lenguaje empleado por el conferencista del seminario taller.					
3. Cumplimiento de los objetivos del taller.					
4. utilidad y aplicabilidad de los temas del seminario taller.					
5. Utilización de los medio audiovisuales.					
6. Participación activa de los participantes al seminario taller.					

**OBERVACIONES:**\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

EXPERIENCIAS PROFESIONAL DIRIGIDA AL  
DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO  
CUNDINAMARCA.

ANEXO 5: encuesta a estudiantes.

OBJETIVO: averiguar el grado de aceptación y aprehensión de las áreas y de las prácticas pedagógicas de los docentes en la institución educativa departamental agrícola de Paratebueno Cundinamarca.

1. Con cual área se identifica más y por qué.
2. Cual es el área de mayor aceptación y por qué.
3. Con cuales profesores tienen mayor empatía y por qué.
4. Con cuales profesores se les dificulta la relación y por qué.
5. De la metodología utilizada por los maestros con cual se identifica más y por qué.
6. De la metodología utilizada por los maestros con cual se identifica menos y por qué.
7. Cual es el maestro que mejor uso hace del tiempo y por qué.
8. Cual es el maestro que hace mal manejo del tiempo y por qué.
9. Cual es el maestro más justo y por qué.
10. Cual es el maestro menos justo y por qué.
11. Cual es el maestro más organizado en cuanto a manejo de calificaciones, devolución oportuna de trabajos y evaluaciones, preparación de clase y por qué.
12. Cual es el maestro menos organizado en cuanto a lo anterior y por qué.
13. Haga una caricatura lo más parecida al docente sin escribir nombres, asociándolo según su carácter a un objeto, a nivel o fruta.

EXPERIENCIAS PROFESIONAL DIRIGIDA AL  
DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO  
CUNDINAMARCA.

ANEXO 6: encuesta a estudiantes.

OBJETIVO: conocer el contexto de los estudiantes en la institución educativa departamental agrícola de Paratebueno Cundinamarca.

1. Maneja un horario diario de su tiempo.
2. Quienes leen y estudian en su casa.
3. Que distancia en tiempo hay de su casa a la institución educativa.
4. Además de ser estudiante, que oficio realiza.
5. Con quien vive.
6. Tiene en casa un sitio especial para estudiar.
7. Cuanto tiempo diario dedica en casa para estudiar.
8. Cuanto tiempo diario dedica a jugar y mirar televisión.
9. Cuanto tiempo diario a la calle y los amigos.
10. En las tardes cuanto tiempo le dedica a trabajar en biblioteca y sala de cómputo.
11. Para estudiar por las tardes ha conformado equipos de trabajo.
12. Las relaciones entre padres – hermanos e hijos como funcionan en casa.
13. Explique cual es la situación económica del hogar.
14. Explique cual es el estado de salud suyo y de su familia.
15. De sus amigos quienes tienen vicios y que clase de vicios.
16. Tiene novia o novio y como es su relación.

EXPERIENCIAS PROFESIONAL DIRIGIDA AL  
DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO  
CUNDINAMARCA.

ANEXO 7: encuesta a docentes.

OBJETIVO: averiguar la percepción de los docentes con relación a los estudiantes dentro del aula en la institución educativa departamental agrícola de Paratebueno Cundinamarca.

1. Explique la actitud de sus estudiantes en el aula de clase.
2. Como es el cumplimiento de los estudiantes en sus responsabilidades académicas.
3. Como asimilan el conocimiento los estudiantes.
4. Que grado de distracción presentan los estudiantes en clase.
5. Como se maneja en el aula el respeto y la tolerancia.
6. Que tanto acercamiento tiene usted con sus estudiantes.
7. Considera que la institución es el segundo hogar de los estudiantes.
8. Que influye en la deserción y reprobación de los estudiantes.
9. Como maneja usted la situación referente a un estudiante que pierde su área.
10. Conoce usted la historia familiar de cada estudiante.
11. Que tanto le interesa la formación integral de sus estudiantes.
12. Que tanto acercamiento tiene usted con los padres de familia de cada estudiante.
13. Maneja algún grado de amistad con los estudiantes.
14. Es usted flexible frente al manejo de las notas y por qué.

EXPERIENCIAS PROFESIONAL DIRIGIDA AL  
DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO  
CUNDINAMARCA.

ANEXO 8: encuesta a padres de familia.

OBJETIVO: identificar el cumplimiento de la responsabilidad de los padres frente a la educación de sus hijos en la institución educativa departamental agrícola de Paratebueno Cundinamarca.

1. Describa la confianza que le tiene usted a su hijo (a).
2. Cual es la situación familiar frente a alimentación, salud y vivienda.
3. Con cuales áreas o asignaturas se identifica más su hijo (a) y por qué.
4. Describa el cumplimiento de las obligaciones de su hijo (a) frente a las responsabilidades de estudio.
5. Cuenta su hijo (a) con lo necesario para ir a estudiar.
6. Se acerca usted al colegio a averiguar por su hijo (a). Con que frecuencia.
7. Describa como controla y acompaña usted a su hijo (a).
8. Revisa usted cuadernos, trabajos, tareas, evaluaciones y que actitud asume frente a los resultados encontrados.
9. Cuales son las áreas que más se le dificultan a su hijo (a) y por qué.
10. Con que maestros se entiende más su hijo (a) y por qué.
11. Con que maestros se entiende menos su hijo (a) y por qué.
12. como corrige usted a su hijo o hija.

EXPERIENCIAS PROFESIONAL DIRIGIDA AL  
DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO  
CUNDINAMARCA.

ANEXO 9: encuesta a administrativos.

OBJETIVO: conocer la percepción sobre los docentes, estudiantes, padres de familia y el modelo pedagógico de la institución educativa departamental agrícola de Paratebueno Cundinamarca.

1. Que concepto tienen de la actitud y desempeño profesional de los docentes.
2. Cumplen los docentes con el perfil que la institución requiere y por qué.
3. Que tan comprometidos son los son docentes con la gestión institucional.
4. Perciben liderazgo en los docentes y por qué.
5. Que concepto tienen de la actitud y cumplimiento de responsabilidades de los estudiantes.
6. Como ven la participación de los estudiantes en los diversos eventos y actividades de la institución.
7. Que concepto tienen de la actitud y cumplimiento de responsabilidades de los padres.
8. Hay participación de los padres en los diversos eventos y actividades de la institución y por qué.
9. Como caracterizan el modelo pedagógica de la institución.

EXPERIENCIAS PROFESIONAL DIRIGIDA AL  
DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO  
CUNDINAMARCA.

ANEXO 10: encuesta a egresados.

OBJETIVO: conocer el concepto de los egresados sobre la organización y funcionamiento de la organización educativa departamental agrícola de Paratebueno Cundinamarca.

1. Describa cual era la practica pedagógica de sus docentes en la época en que usted perteneció como estudiante en la institución.
2. Describa que conoce hoy de la práctica pedagógica de los docentes y diga cuales son las diferencias o semejanzas.
3. Comparando los recursos actuales de la institución con los de su época, como evalúa la educación del momento.
4. Comparé el estudiante de su época con el actual.

DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCION  
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO  
CUNDINAMARCA

ARGELIA LÓPEZ GÓMEZ  
JAVIER GARCÍA MONTES

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA "UNAD"  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANAS Y EDUCATIVAS  
PROGRAMA PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA  
CREAD ACACÍAS - META  
ABRIL 2005



DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL  
EJERCICIO DE LA AUTONOMIA EN LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCION  
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DE PARATEBUENO  
CUNDINAMARCA

ARGELIA LÓPEZ GÓMEZ  
JAVIER GARCÍA MONTES

Trabajo de grado presentado como requisito  
para optar al título de Psicólogos Sociales Comunitarios

Asesora de Proyectos  
Dra. PATRICIA CHÁVEZ ÁVILA  
Psicóloga

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA "UNAD"  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANAS Y EDUCATIVAS  
PROGRAMA PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA  
CREAD ACACÍAS - META  
ABRIL 2005

Nota de aceptación

-----  
Firma del presidente de Jurado

-----  
Firma del jurado

-----  
Firma del jurado

-----  
Acacias, septiembre de 2005

## Tabla de Contenido

Preliminar Genérico,	1
Glosario ,	4
Abstract,	6
Resumen,	7
Marco Referencial,	8
Marco Conceptual e Histórico,	8
Marco Teórico Conceptual,	12
Marco Legal,	35
Justificación,	38
Antecedentes,	42
Problema,	45
Descripción,	45
Planteamiento,	48
Formulación,	49
Objetivos,	50
General,	50
Específicos,	50
Método,	51
Enfoque Metodológico,	51
Diseño de Investigación,	52
Población y Muestra,	55
Instrumentos y Técnicas,	56
Variables de Estudio,	57
Operacionalización de la Variables,	58
Procedimiento,	59
Resultados,	71
Análisis y Discusión,	116
Conclusiones,	129
Contribuciones y Recomendaciones,	132
Referencias Bibliográficas,	135
Anexos,	141

## Índice de tablas

Tabla 1: Resultados de matrícula, período 1998 –2000, 71

Tabla 2: Resultados de matrícula, período 2001 – 2003, 126

## Índice de gráficos

Gráfico 1: Índice de matrícula, periodo 1998 –2000, 71

Gráfica 2: Índice de deserción, período 1998 – 2000, 71

Gráfica 3: Índice de aprobación, período 1998 – 2000, 72

Gráfica 4: Índice de reprobación, período 1998 – 2000, 72

Gráfica 5: Promedio ICFES, periodo 1998 –2000, 73

Gráfica 6: Índice de matrícula, período 2001- 2003, 126

Gráfica 7: Índice de deserción período 2001 – 2003, 127

Gráfica 8: Índice de Aprobación, período 2001 – 2003, 127

Gráfica 9: Índice de aprobación, periodo 2001-2003, 127

## Lista de anexos

- Anexo 1. Registro de información, 142
- Anexo 2. Anecdotario de estudiantes, ficha personal, 143
- Anexo 3. Presentación escrita de un taller ,144
- Anexo 4. Formato de evaluación de un seminario taller, 145
- Anexo 5. Encuesta de estudiantes, 146
- Anexo 6. Encuesta de estudiantes – contexto, 147
- Anexo 7. Encuesta docentes, 148
- Anexo 8. Encuesta a padres de familia, 149
- Anexo 9. Encuesta a administrativos, 150
- Anexo 10. Encuesta a egresados, 151

